

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2016
AÑO 1 NÚMERO 2, ISSN 2524-9290

bordes

Revista de Política, Derecho y Sociedad



| NEOLIBERALISMO | AMÉRICA LATINA | MOVIMIENTO ESTUDIANTIL |
| #NIUNAMENOS | BREXIT | PAZ EN COLOMBIA | MADRES DE PLAZA DE MAYO |



Rector: **Federico Thea**

Vicerrector: **Héctor Hugo Trincherro**

staff

Revista Bordes

Agosto-Octubre de 2016, Año 1 Número 2, ISSN 2524-9290

<http://revistabordes.com.ar>

Directores: **Mauro Benente, Diego Conno**

Consejo Editorial: **Cristian Girard, Romina Smiraglia, Luciano Nosetto, Dolores Amat, Bárbara Ohanian, María Paula De Büren, Alejandro Cantisani, Lucía Cañaverall**

Directora editorial EDUNPAZ: **Bárbara Poey Sowerby**

Arte y maquetación integral: **Jorge Otermin**

Imagen de tapa: **Equipo EDUNPAZ**

© 2016, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731 -

José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires

© 2016, EDUNPAZ, Editorial Universitaria



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre.

Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de esta publicación ni de la Universidad Nacional de José C. Paz.

¿QUIÉNES SOMOS?

Bordes es una revista digital de la **Universidad Nacional de José C. Paz**, que pretende generar un espacio de reflexión crítica sobre temas de derecho, política y sociedad. Estos temas no se encuentran separados o aislados los unos de los otros, cuanto mucho los divide un borde, que les da forma, pero que a su vez puede ser forzado a establecer otras.

Llamamos a esta revista bordes, porque buscamos un pensamiento experimental en ese terreno intermedio que se ubica entre espacios nunca consolidados y en disputa. Buscamos formas intersticiales del lenguaje, que habiliten a explorar los bordes entre las disciplinas y los oficios, entre las miradas coyunturales y las reflexiones académicas.

Los bordes son figuras espaciales, que permiten pensar las líneas o umbrales que separan, pero que también unen aquello que se encuentra en los márgenes o desplazado del centro, y que al mismo tiempo reclama un lugar propio de constitución. Bordes entre pensamiento y acción o entre teoría y praxis, entre individual y colectivo, entre lo propio y lo común; bordes que conectan con otros bordes, bordes que constituyen identidades y dislocan otras. Los bordes son siempre figuras móviles y contingentes, cambiantes e inestables, reversibles.

Así, los bordes son los contornos que trazan una imagen, un perfil, un objeto. Y asumir la idea del borde como forma de la reflexión crítica es un modo de empujar al pensamiento sobre sí

mismo, para expandir los límites de lo decible y lo pensable, para diseñar los contornos de una nueva figura.

Sabemos que el borde expone también un abismo, un límite que no puede pasarse sin caer ciegamente en lo desconocido: todo pensamiento, toda práctica y todo acto se encuentra con esa frontera, que invita a la osadía, pero también a la prudencia y a la responsabilidad.

No queremos decir con esto que escribimos en o desde los bordes. En todo caso, nuestra apuesta ético-política consiste en abrir un lugar de enunciación otro, que circule en torno a las diversas configuraciones de lo social, que se mueva entre las tramas por donde transitan los hilos del poder. Nos proponemos así, imaginar nuevas formaciones político-sociales, formas más justas, libres e igualitarias de componer la vida en común.

Finalmente, postulamos cierta afinidad electiva entre pensamiento y democracia. Una afinidad entre un pensar colectivo y común, que excede los modos habituales, los estilos, los usos, los lenguajes más transitados y una práctica política que se anima a imaginar otras formas de vida posible.

ÍNDICE

Sobre la denominada causa judicial “venta dólar futuro”

Raúl Gustavo Ferreyra (UBA)

2 de agosto de 2016

9

Reflexiones sobre el neoliberalismo en ciernes

Diego Fernández Peychaux (CONICET/UNPAZ/IIGG-UBA)

5 de agosto de 2016

13

Aproximaciones del Brexit. El ascenso de los nacionalismos euroescépticos

Tomás Bontempo (UNTREF) y Nicolás Comini (UBA)

8 de agosto de 2016

21

Dos mil rondas, infinitos pasos

Bárbara I. Ohanian (UBA-IIGG/UNPAZ)

12 de agosto de 2016

29

El proyecto perdurable de Michel Temer

Cecilia Abdo Ferez (UBA/UNA/CONICET)

16 de agosto de 2016

35

Violencia obstétrica. Poder simbólico y cuerpo de mujer

Tatiana García Fernández (UBA)

19 de agosto de 2016

39

Las nuevas autoridades en la CGT y algunas reflexiones sobre los escenarios y desafíos para el movimiento obrero

Mario Luis Gambacorta (UBA/UNPAZ/FLACSO-UMET/UMSA)

24 de agosto de 2016

49

Pensar el Neoliberalismo: ontología, prácticas de sí, nodalidad

Roque Farrán (UNC/IDH/CONICET)

24 de agosto de 2016

57

El Mercosur a la deriva

Leandro Morgenfeld (UBA/CONICET)

26 de agosto de 2016

63

Derechas a golpes en América Latina

Rocco Carbone (UNGS/CONICET)

29 de agosto de 2016

69

Brava gente, brasileira

Amílcar Salas Oroño (UNPAZ/UBA)

5 de septiembre de 2016

75

Migraciones a Europa 2016, un éxodo? sin tierra prometida

Lila García (CONICET/Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos-UNMdP)

21 de junio de 2016

79

Migraciones en Argentina. Entre el paradigma humanitario y la seguridad nacional

Pamela Verónica Morales (UBA-IIGG/UNTREF)

9 de septiembre de 2016

89

A 43 años del golpe contra Allende. El neoliberalismo como constitución

Fernando Muñoz (UACH)

11 de septiembre de 2016

95

A 40 años de la noche de los lápices. Los nuevos desafíos del movimiento estudiantil

Nahuel Sosa (UBA)

15 de septiembre de 2016

105

Noche y niebla del movimiento estudiantil. Trazos de su historia a 40 años de La Noche de los Lápices

Mariano Millán (CONICET/UBA)

16 de septiembre de 2016

113

Retorno neoliberal y razón securitaria

Gabriela Seghezso (IIGG-UBA/CONICET)

y Nicolás Dallorso (IIGG-UBA/CONICET)

19 de septiembre de 2016

123

La transferencia de la Policía Federal Argentina

Alina Lis Ríos (PECOS/IIGG/UBA)

27 de septiembre de 2016

129

¡No+AFP! Problemáticas estructurales del sistema de jubilación chileno

Verónica Soto Pimentel (FLACSO/CONICET)

30 de septiembre de 2016

137

Cómo perdimos el tiempo. La neoliberalización del espacio público, el totalitarismo y las *selfies*

Natalia Romé (IIGG/FSOC/UBA)

5 de octubre de 2016

149

Proceso de paz en Colombia: “El ‘no’ a los acuerdos podría ser una oportunidad para la paz” <i>Entrevista realizada por Dolores Amat a Diego Paredes (CONICET/IIGG-UBA)</i> 11 de octubre de 2016	159
Crónica urgente de tres días agitados en Rosario <i>Gabriela Mitidieri (IEGE/UBA)</i> 14 de octubre de 2016	165
La constitución de 1949 y su proyección presente <i>Javier Azzali (UBA/UNPAZ/Centro de Estudios Históricos “Felipe Varela”)</i> 17 de octubre de 2016	171
Mujer bonita es la que lucha <i>Crónica Colectiva</i> 19 de octubre de 2016	177
Del #NiUnaMenos a #VivasNosQueremos. Reflexiones en torno a la movilización nacional del 3 de junio <i>Claudia Laudano (UNLP/UNER)</i> 6 de Junio 2016	195
Paro de mujeres: “Disculpen las molestias, nos están matando” <i>Daniela Losiggio y Mariela Solana (Feministas/UNAJ/CONICET)</i> 21 de octubre de 2016	199
Postales de la escena judicial: la megacausa Operativo Independencia <i>Ana Sofía Jemio (UBA/UNTREF)</i> 26 de octubre de 2016	203
¿Tiene futuro el tren? <i>Alejandro Rascovan (CONICET/UBA/UdeMM)</i> 31 de octubre de 2016	211



Sobre la denominada causa judicial “venta dólar futuro”

RAÚL GUSTAVO FERREYRA (UBA)
2 DE AGOSTO DE 2016

En buen romance

No puede generar simpatía apelar a frases latinas en el ámbito del proceso en el que se desarrolla la vida constitucional de una comunidad. Por dos razones. Primero, porque el Derecho constitucional, tecnología en ciernes, puede tener una importante vaguedad e imprecisión, ligada a semejante cualidad inherente a la lengua, el vehículo que utiliza para expresar la totalidad de sus enunciados normativos y no normativos. Segundo, porque la propia lengua latina se cultiva con cuidada discreción. Ergo: resulta aconsejable no expresarse en latín; especialmente en la descripción de la constitucionalidad comunitaria. Sin embargo, los enunciados elegidos para este texto: “*Ubi societas, ibi ius*”

y *“legibus solutus”*, se acunaron en el origen remoto de los tiempos y su contundencia puede juzgarse con suficiencia bastante para dialogar en el auditorio ciudadano.

La primera de las expresiones, ciertamente dentro de un contexto, puede ser acompañada de la significación “donde hay sociedad, hay Derecho”, y se refiere a un modelo en el que la “fuerza” del Estado que ordena la comunidad tiene una regulación determinada. No se sabe si justa o injusta, pero hay regulación.

La segunda expresión, igualmente dentro de un concierto lingüístico, significa liberada o absuelta de ataduras legales. Pura fuerza sin regulación. Injusticia comunitaria sin remedio.

Actualmente, todos los Estados apelan al Derecho constitucional para ordenar la vida de sus ciudadanos en procura de la paz. Podría argüirse, entonces, que se verificaría la primera de las fórmulas; quizá con un valioso agregado: los derechos fundamentales instaurados en la constitución se convierten en significativas razones para el ejercicio del poder estatal.

El encausamiento y determinación de medidas cautelares, respecto de la ex presidente de la República (2007-2011 y 2011-2015) y otros servidores públicos, en la causa denominada “dólar futuro”, sugieren, sin dudas, que el proceso judicial y la imputación y los sujetos predispuestos para cumplirlo, residirían en una zona liberada de leyes. Podría aludirse: voluntad pura; también podría adjudicarse: la más pura sin razón.

Las razones públicas fueron las que determinaron una política económica, en este caso la venta de dólar futuro. La decisión presidencial y del resto de los ministros y funcionarios públicos, además, fue adoptada en el marco objetivo de una comunidad organizada que enfrenta y lidia con una emergencia infinita, en todos los ámbitos: cultural, económica, ambiental y política. Más allá de su acierto o error, dichas actividades jurídicas pueden ser criticadas con dureza y sin inhibición, pero no deberían ser objeto de incriminación penal. Se dice que no deberían constituir, a primera vista, objeto de enjuiciamiento criminal porque no tienen entidad delictual y porque se realizaron con el objetivo presunto de alcanzar el bienestar general de todos los ciudadanos. Determinar la naturaleza delictual de una conducta de antemano, constituye un bienpreciado de la humanidad.

La casi totalidad de las constituciones se refieren al punto, porque la legalidad formal y material resulta indisputable. Al afirmarse que la conducta es atípica se explicita que no hay figura en el Código Penal, emanación y apéndice de la Constitución federal de la Argentina. Por otra parte, si se dudase siempre de la constitucionalidad, sería imposible construir las políticas públicas; la presunción de constitucionalidad de todo acto estatal, feliz o infelizmente, representa endemoniadamente un pilar de la asociación de dominación política, que se llama “Estado”, quizá desde 1651 (año en que Thomas Hobbes publicó *Leviatán*) o desde 1532 (Nicolás Maquiavelo), según prefiera el lector o la lectora fijar el nacimiento del *Leviatán* moderno.

Dicho en otras palabras, en principio, el enjuiciamiento de las políticas públicas debe llevarse a cabo en las plazas, en los partidos políticos, en los sitios de trabajo, en las universidades y en las urnas electorales o en cualquier ámbito dispuesto para el debate y la decisión pública que utilizan con rigor los ciudadanos; no en los tribunales.

Si el Derecho, fruto de la razón, rige en determinados espacios y no rige en otros, no se cumplirá su objetivo de generalidad. Liberarse de las leyes significa liberarse de la razón. Ningún ciudadano ni ninguna sociedad debería enfrentar tamaño desastre involutivo y progresivo de sus formas de ordenación. Porque en cualquier lengua, constituye sin remache y en detrimento de la confianza: “un atropello a la razón”, según el “dogma discepoliano” enhebrado en 1934.



Reflexiones sobre los neoliberalismos en ciernes

DIEGO FERNÁNDEZ PEYCHAUX (CONICET/IIGG-UBA/UNPAZ)
5 DE AGOSTO DE 2016

Afrontar el desafío que el neoliberalismo plantea para las democracias en nuestro continente supone desentrañar el carácter sacrificial de su ética. Es allí, en esa ética del más fuerte que legitima la necesidad de sacrificar a los individuos concretos para dejar florecer al verdadero agente de mercado, donde reside cierta clave desde la cual pensar el cansancio de las democracias de nuestros Estados nación. O, lo que es lo mismo, dicho cansancio no se sigue sólo de la incipiente devolución al mercado de muchos de los derechos asumidos por la gestión colectiva a través del Estado, ni tampoco se sigue sólo de privilegiar la acumulación económica por sobre otros derechos, sino también, especialmente, del lastre que suponen para la democracia los procesos de subjetivación propios

del capitalismo que el neoliberalismo emplea como marcas para distinguir las sociedades modernas de las anticapitalistas, tercermundistas o, simplemente, idiotas.

Persistencias y resistencias

El primer paso de cara a establecer el vínculo entre el neoliberalismo y su ética sacrificial estriba, evidentemente, en precisar a qué me refiero con el término “neoliberalismo”. *Grosso modo*, podrían clasificarse los usos del término en dos grandes narrativas: una de largo recorrido que durante la década de los noventa se condensa en el *Consenso de Washington*, la otra, propia de lo que Michel Foucault describe en *Nacimiento de la biopolítica* como una mutación epistemológica que aplica el cálculo económico a todos los ámbitos de la vida humana.

Según este esquema, el primer uso, se centra en la despolitización y el fin de la historia, la ineficacia del Estado como agente económico, la capacidad del mercado para democratizar las relaciones entre los individuos, la inevitabilidad de la desaparición del Estado como actor en un mundo globalizado o la teoría del derrame como justificación del *shock* necesario para desactivar los vicios populistas. El segundo uso, en cambio, nos enfrenta a considerar la forma empresarial de calcular la inversión de sí que hace el sujeto en todos los ámbitos de su vida individual y social. Según la lectura de Foucault, autores como Theodore Schultz o Gary Becker, sustancian un giro en las ciencias económicas que dejan de abocarse al estudio de los modos de satisfacer las elecciones de los sujetos para concentrarse en analizar cómo se produce dicha elección. El neoliberalismo, desde este enfoque metodológico, no se limita a una teoría económica, sino que también abarca una micropolítica orientada a la (re)producción de *empresarios de sí*. Es decir, de sujetos que estructuran todos los ámbitos de su vida de acuerdo a consideraciones a largo plazo sobre los modos de invertir un capital “humano” que los incluye a ellos mismos.

Con esta precisión no busco decir algo muy original, ni fijar una categorización diáfana y simplificadora. Por el contrario, considero que una vez establecida la distinción entre una macropolítica y una micropolítica neoliberal, se obtienen ciertas ventajas para pensar la historia reciente y la coyuntura en Nuestra América. ¿En qué sentido? En primer lugar, en que aclarar la distancia entre estas dos dimensiones evita igualarlas sin más y,

en consecuencia, también nos salva de ver neoliberalismo en todas partes o no hacerlo en ninguna. Esto es, ayuda a no confundir una derrota (o triunfo) electoral con el fin (o con el comienzo) del neoliberalismo (o de sus alternativas ideológicas). Por decirlo una vez más, esta clasificación devela los límites mismos de la interpretación binaria entre un *antes* y un *después* estancos del neoliberalismo. En segundo lugar, pero no menos importante, tal complejización despeja el camino para pensar no ya *al neoliberalismo* sino a *los neoliberalismos* que resultan de los procesos históricos a los que asistimos en cada país de la región.

Los sucesos argentinos de los últimos años contribuyen a situar y ejemplificar el sentido de esta reflexión. Tras las elecciones del 22 de noviembre de 2015, se asiste al cierre de un proceso político, al menos en su forma institucional, que desde 2003 se venía alejando de la ortodoxia neoliberal. Sin embargo, según el marco de análisis propuesto, se hace evidente que ese alejamiento del centro ideológico neoliberal en el que se inscribe el kirchnerismo comienza mucho antes. Por ejemplo, al recordar la potencia que estructura al movimiento piquetero, resultaría ingenuo pensar el 2001 desde una pura negatividad que nos oculte las alternativas que genera la crisis y que abren paso al proyecto kirchnerista. Pero, y esta es la cuestión a destacar, el corrimiento también persiste tras su salida del gobierno. La persistencia se revela en el hecho de que Mauricio Macri a pesar de sus fallidos o declaraciones poco afortunadas se enfrentó antes, y se enfrenta ahora, a la necesidad de abandonar la jerga económica, jurídica y política usual del neoliberalismo anterior. En suma, implicaría un error de análisis y político no percatarse que neoliberalismo macrista supone, si se quiere, el producto de las estrategias proyectadas para avanzar sobre el entramado resistente del campo nacional y popular.

Dos ejemplos que ilustran el contraste que busco demarcar. Recuérdese, primero, el discurso punitivo de Macri en 2002 que pretendía meter presos a los cartoneros que “robaban basura”. Segundo, nótese cómo Macri o sus ministros se distancian ahora de los discursos que podríamos escucharles a Carlos Menem, Roberto Dromi o Domingo Cavallo. Para el PRO versión 2016 no hay “ajuste fiscal”, “gasto corriente”, “déficit cero”, sino “pobreza cero”, “grasa militante”, “ñoquis” y “sinceramientos”. En sendos ejemplos se verifica un matiz que, no obstante, supone un abismo discursivo en el que hay que adentrarse para seguir construyendo una hegemonía democrática que le haga frente a

esta nueva versión del neoliberalismo. No tanto porque allí se encuentre la clave secreta de su éxito sino, más bien, porque la mutación neoliberal devuelve un reflejo invertido de los logros alcanzados por esa hegemonía alternativa que irrumpe en el 2001.

Empero, ya lo he dicho, el escenario se encuentra plagado de claroscuros. Así como el corrimiento ideológico no acompaña mecánicamente a los vaivenes electorales, también debemos observar, en sentido inverso al señalado en el párrafo anterior, cuánto de las formas neoliberales han persistido durante esta década y media. ¿A qué continuidades me refiero? La insistencia del kirchnerismo en celebrar la inclusión mediante el consumo, devela el triunfo *sobre y en sí mismo* de aquello a lo que con tanta vehemencia condena. Esto no opaca, siquiera un poco, los excepcionales triunfos para el campo nacional y popular que conlleva la amplísima afirmación de derechos colectivos e individuales que impulsó el kirchnerismo. Sin embargo, aunque esas persistencias no opaquen la mentada democratización, conjuran un freno en tanto la inclusión medida en consumo verifica los propios logros en un marco de referencia neoliberal. Esto, lejos de resultar inocuo, constituye el límite de un proyecto político que se pensaba posneoliberal, en tanto para el consumidor *empresario de sí* la aceptación de la consigna “la patria es el otro” tiene límites tan insoslayables como próximos en el tiempo y en el espacio.

La ética del *empresario de sí*

El neoliberalismo no es una doctrina económica ni un anacronismo ideológico simplemente superado por los hechos verificables de un escrutinio electoral. Su éxito se explica por la capacidad que ha tenido para adosar al cálculo del *empresario de sí* foucaultiano toda una ética que legitima y oculta no tanto el sacrificio del otro sino el de sí mismo, al sostener la equivalencia entre supervivencia y progreso, entre lazo social y competencia. Es decir, para sumar a la desposesión material una desposesión del deseo en tanto este queda sacrificado a las necesidades ilimitadas de acumulación y consumo propias de los lazos de la competencia y del progreso. De acuerdo con la tesis propuesta, en esa ética, a la que con Hugo Biagini llamo “del más fuerte”, se articula la cadena lógica e histórica que tejen Ludwig von Mises, Ayn Rand, Friedrich Hayek, Milton Friedman y Robert Nozick, entre el hombre de las cavernas y el consumidor, entre la lucha por la supervi-

vencia y la competencia en el mercado, entre la natural relación del león con la gacela y la regulación de las relaciones sociales mediante el sistema de precios.

La ética del neoliberalismo se presenta a sí misma como un código *objetivo* desprendido de la constatación fáctica de que los organismos se enfrentan a diario con la cuestión de la vida y la muerte. Dice Ayn Rand en *El egoísmo virtuoso*, “el único patrón de valor es la vida”. Hay que notar, sin embargo, que ese valor no supone un derecho. En el mismo sentido, se expresa Mises en *La mentalidad anticapitalista*, al señalar que quienes identifican en la vida un derecho innato del individuo, previo a la lucha misma por la supervivencia, tergiversan la moral para condenar al capitalismo. En *Anarquía, estado y utopía*, Robert Nozick celebra ese matiz central de la propuesta neoliberal según el cual la vida no es un derecho a la preservación sino, cuanto mucho, un derecho a tener o a luchar por todo lo que se necesita para vivir.

El neoliberalismo, amparado en esa ética *objetivista*, emprende una defensa de la libertad negativa sosteniendo que el único límite verdaderamente natural a lo que un humano puede hacer se sigue de su propia potencia. Cuando esta se ve intervenida no ya por otro individuo, sino por restricciones artificiales surgidas de los desarreglos emocionales de quienes no aceptan la posición que les ha tocado tras la competencia en el mercado, el resultado, afirman, es el totalitarismo. Esto se debe a que asumir el control sobre las acciones de otros conlleva oprimirlos en nombre de los deseos de un “yo abstracto” que condensa lo que deberían desear si viviesen de acuerdo con una naturaleza verdaderamente humana.

Esta crítica neoliberal a los totalitarismos, o a cualquier clase de paternalismo, se extiende hasta abarcar una defensa de la esclavitud. Desde la perspectiva, por ejemplo, de Milton Friedman en *Libre para elegir*, la quasi esclavitud que supone la pobreza de los trabajadores del puerto de Hong Kong en 1980 es voluntaria en tanto antecede al logro de su emancipación. El punto ciego del neoliberalismo no está, por tanto, en la legitimación de la esclavitud ni, mucho menos, del dominio.

Con todo, la clave de presentar esta ética del más fuerte consiste en que hace patente la mediación por la cual el neoliberalismo, aun restringiendo su prédica a la defensa de una libertad negativa de los proyectos vitales individualísimos, construye un argumento

igualmente totalitario. En efecto, en la ética del más fuerte y su crítica al paternalismo “socialista” se enmascara la coacción que opera tras el imperativo sacrificial inscripto en el sueño neoliberal del niño vagabundo que puede ser un gerente el día de mañana. Quien se atiene a este código no sólo rechaza el deber de asistir al que fracasa en el intento por preservarse, sino que también renuncia a imponérselo a otros cuando sea él quien salga perjudicado. Sostener que uno tiene un derecho a la vida implica abandonar un comportamiento humano y, en consecuencia, condenarse a un curso de ciega destrucción.

Ahora, esa condena no es abstracta, no opera en el supuesto espacio vacío dejado por la retracción del Estado, sino que requiere de una producción y reproducción específicamente estatal. Cuando Hayek, en una entrevista brindada a un diario chileno define a Pinochet como el Leviatán que viene a restablecer el orden, qué otra cosa está haciendo sino reclamar una estatalidad –aunque relocalizada– que *edifique* a las mentes arrogantes que insisten en hacer algo –el socialismo– que cualquier individuo racional rechazaría. O cuando en una conferencia en Buenos Aires brindada en 1959 ante civiles y militares, Mises celebra el exilio forzado de Juan Domingo Perón al equiparlo con Hitler o Stalin, qué otra cosa está haciendo sino demandar la intervención, otra vez estatal, que reponga los causes de la razón. En la actualidad, habrá de pensarse entonces cómo el macrismo y sus socios circunstanciales, sin reiterar las formas autoritarias del pasado, disponen del Estado para acometer una misma condena. Por ejemplo, aplicando medidas de gobierno que redundan en un *shock* no tanto económico sino disciplinario. En síntesis, el éxito del desafío neoliberal a las democracias no se circunscribe a capturar el Estado, sino en emplearlo como *partenaire* en el traslado de su racionalidad a todos los rincones de la vida social.

Las dificultades para superar, sin más, a este neoliberalismo se deben a que su ética constituye su larvado resabio incluso *en y durante* los gobiernos democrático-populares. Es decir que durante esos gobiernos, también producto ellos mismos de complejos procesos, no se pudo (o no se supo) urdir estrategias que desarticulen la operatividad de una promesa neoliberal según la cual la realización personal se alcanza y materializa a través del consumo soberano del individuo que concurre al mercado y con su dinero vota/decide la distribución social de bienes y valores. En síntesis, si no desaparecen mágica-

mente los *empresarios de sí* sus demandas de libertad para decidir a través del consumo demarcan los límites de cualquier proyecto alternativo al neoliberalismo. La democratización bien puede intentar resignificar el marco de sentido del “consumo”, sin embargo la historia reciente en Argentina evidencia que, por decirlo con un ejemplo ilustrativo de George Lakoff, a quien se le dice “no pienses en un elefante” le resulta hartito complicado no recordar, de hecho, la imagen de un elefante.

“Los límites desde abajo”

La ética del más fuerte supone, por tanto, ese tipo de abuso de poder descrito por Judith Butler, según el cual, para legitimar la opresión se apunta al consentimiento dado a algo a lo que, sin embargo, resulta imposible decir que no. Ahora, escapar de esta encerrona demanda reconocer la potencia del aparato ideológico que impide la enunciación de un mundo alternativo, pero, a su vez, superar los binarismos que ofuscan el hiato entre el arrastre irrefrenable de la aparente *falta de alternativa* y la libertad que ejercemos en tanto no reproducimos de forma mecánica los objetivos del poder.

Desde esta perspectiva, si hay un *después* del neoliberalismo, este no se construye sólo desde arriba, sino también, afirma Verónica Gago en *La razón neoliberal*, desde abajo. El *después* neoliberal no es *lo que sigue*, sino el resultado trastocado por las mismas luchas sociales que elaboran tácticas vitales en torno a aquel. Mixtura que se visibiliza, por ejemplo, en la reconfiguración de la idea de progreso entre los migrantes de origen boliviano que aceptan el *dominio legítimo* de la vida en el taller textil a cambio de un futuro promisorio. Coincido con Gago cuando aduce el carácter moralizante (en su variante solidaria, victimista, criminalizante, y/o judicializadora) del juicio externo sobre el cálculo que dichos trabajadores realizan. Alcanza con inventariar brevemente qué estrategias elaboramos quienes no vivimos en un taller clandestino, mas, no obstante, participamos de la sociedad capitalista del consumo y sus aberrantes demandas.

En estos años del siglo XXI no haber dejado desplegar, no haber cuidado, estas alternativas plebeyas supuso –decía más arriba– un límite para los gobiernos democrático-populares. Ahora bien, me pregunto si dichos cálculos se estructuran, o no, en torno a la ética descripta. Es decir, si ese cálculo, actualmente trastocado por otras trayectorias –por

ejemplo, las comunitarias de los migrantes bolivianos mencionados— asume, no sin horror propio de quienes así proceden, que resulta legítimo sacrificar, o bien al *otro*, o bien a *sí mismo*, si con ello se abona el peaje del túnel que conduce al progreso. De nuevo: ¿en qué medida los usufructos plebeyos de la mentalidad neoliberal reproducen la legitimación de la desposesión material y del deseo en tanto mantienen intacta la confrontación como estructurador social? De hacerlo, estarían reproduciendo *desde abajo* un marco de sentido fácilmente explotado por el discurso neoliberal, dado que el “valle de lágrimas” que nos separa del futuro se extiende siempre un poco más. Esa clave, a la par que pone de relieve las tensiones o pluralizaciones a las que se somete el canon neoliberal, explica gran parte de la potencia actual de su interpelación.

No tengo una respuesta definitiva, sino sólo conjeturas. La incorporación al mercado de una vitalidad plebeya lo tensiona, pero, al mismo tiempo, resulta incapaz de impugnarlo como territorio en el cual se determina la administración de lo existente. Por poner un ejemplo propio de la cultura andina: no alcanza con objetar los mecanismos de acceso y administración del mercado sin proponer, al mismo tiempo, el abandono de la relación de sacrificio por otra, de reciprocidad. O, lo que es lo mismo, no hay usufructo posible de la ética del más fuerte que, al mismo tiempo, no nos deje expuestos a limitar *desde abajo* las alternativas que impulsamos.



Aproximaciones del Brexit. El ascenso de los nacionalismos euroescépticos

TOMÁS BONTEMPO (UNTREF) Y NICOLÁS COMINI (UBA)
8 DE AGOSTO DE 2016

No es en Baker Street 221 B. La famosa residencia de Sherlock Holmes, el notable personaje de Sir Artur Conan Doyle. Esta vez el caso se resolvió por la vía electoral y nos sitúa en la segunda residencia más famosa de Londres, Downing Street 10. El centro neurálgico del anuncio que pone fin a una relación iniciada en 1973 cuando el Reino Unido fue una de las primeras incorporaciones a la fila original de países que conformaban la Comunidad Económica Europea, luego de que diez años antes el presidente de Francia, Charles De Gaulle, vetara su ingreso.

Mientras brindaba una corta conferencia en donde anunciaba su renuncia, el Primer Ministro conservador, David Cameron, parecía no salir del asombro de un electorado que

fue mayoría en Gales e Inglaterra y que arrojó un 52% a favor de apartar a las islas del que se auto percibía como uno de los proyectos integradores más ambiciosos del globo. Al cual Escocia e Irlanda del Norte, ya avisaron, quieren seguir perteneciendo, siendo tal vez el inicio de un proceso del cual tendremos aún más interrogantes que certezas ante sus efectos potenciales.

Sin embargo, la oscilación británica frente a Europa no es un fenómeno del nuevo siglo. En 1975, solo dos años después del que señalamos como su año de ingreso, el Reino Unido había hecho un referéndum, aunque en esa ocasión se decidió por la permanencia, alcanzando el 67% de los votos.

No obstante, en este referéndum los acontecimientos y el contexto fueron diferentes. El descontento de parte del Partido Conservador y del UKIP (United Kingdom Independence Party), se suma al de otros partidos también insatisfechos con la supuesta política migratoria europea de puertas abiertas y otras consideraciones impuestas por la supranacionalidad en donde el famoso lema de “la culpa es de Bruselas” parece tener más vigencia que nunca. El Frente Nacional de Francia, la Liga Norte en Italia, el Partido de la Libertad en Austria, Amanecer Dorado en Grecia y Ley y Justicia de Polonia son otros de los casos más emblemáticos.

El poder de los acontecimientos pone nuevamente en el centro de los debates a los procesos de integración regional. En este caso a la Unión Europea (UE) en medio de un contexto marcado por la crisis económica, migratoria y ahora político institucional, que parece evidenciar un nuevo auge de los nacionalismos y que pone en jaque la posibilidad de un destino político común.

Afuera y adentro: ¿quién se quiso ir y quién se quiere quedar?

La polarización en el Partido Conservador sobre estar o no estar, ser o no ser parte de la UE, proviene de la época de la mismísima Margaret Thatcher. Sin embargo, luego de varios gobiernos laboristas, el partido volvió a ser gobierno en el año 2010 y junto con otros temas relevantes como la crisis económica y migratoria, la permanencia en la UE se convirtió nuevamente en un tema de agenda partidario.

Fue por ello que Cameron propondría la realización del referéndum sobre el tema si su partido lograba la mayoría parlamentaria en el 2015, situación que contra todos los pronósticos de las encuestas electorales finalmente se produjo. El resultado fue la palabra cumplida del premier y el retiro del Reino Unido de la UE votado por el 52% de sus ciudadanos.

Sin embargo, el mismo voto reflejó una polarización interna por partida doble. La primera de ellas es generacional. Demográficamente hablando, la fortaleza del voto por el “*leave*” hizo mella en las mayores franjas etarias: entre los 50 y 64 años el 54% votó por irse y se eleva a 61% en mayores de 65 años, mientras jóvenes de entre 18 y 24 votaron por la permanencia en una abrumadora mayoría de 75%, y un 56% entre 25 y 49 años. La segunda polarización es geográfica. En Irlanda del Norte el voto por el “*remain*” fue del 55%, mientras en Escocia llegó hasta el 62% y en Gibraltar –territorio en disputa con España– alcanzó un aplastante 96%. Londres, el centro neurálgico de las finanzas internacionales, votó en favor de la permanencia en cerca de un 60%.

Casi inmediatamente terminados los comicios, la primera ministra de Escocia, Nicola Sturgeon, declaró acerca de la posibilidad de que su país llamé a un segundo referéndum de independencia y dijo que “la gente de Escocia ve su futuro como parte de la UE”.¹ Para ello ya se han iniciado conversaciones con Fabián Picardo, Primer Ministro de Gibraltar, en las que se expresó sumarian también a Irlanda del Norte para permanecer en la UE, apelando al antecedente de Groenlandia que entró en 1973 como parte de Dinamarca y posteriormente se retiró. Esta situación ya ha llevado a parte de la prensa a hablar del Reino “desunido”.²

La pregunta más apropiada en este caso sería, ¿qué sucede el día después? Pues lo propio es afirmar que nada es automático. Por supuesto que el golpe político a la UE está más que dado y resulta a esta altura prácticamente irreversible. Pero desde la legalidad y los aspectos técnicos, se manejan otros tiempos.

El próximo paso que debe cumplir el Reino Unido es notificar al Consejo Europeo su deseo, como lo estableció el mandato popular, de retirarse de la UE. A partir de ello deberá, como en el caso de Groenlandia, celebrarse un nuevo acuerdo que establezca

1. Escocia plantea un segundo referéndum de independencia. (23 de junio de 2016). *ABC*.

2. Reino desunido: el caos generado por el Brexit. (29 de junio de 2016). *RT*.

los mecanismos para llevar adelante dicho proceso. Aunque antes de ser aprobado por el Consejo debe serlo por el Parlamento europeo. Una vez que dicho acuerdo entre en vigor o a lo sumo dos años posteriores a la notificación, todos los tratados dejarán de ser aplicables al Reino Unido. Al menos esto es lo previsto en el art. 50 del Tratado de la UE (Lisboa) para la retirada voluntaria y unilateral de un Estado miembro.

No obstante, las aguas no solo están alborotadas en el norte sino que el resto de Europa sigue en vigilia y amenaza con un efecto dominó. Marine Le Pen no se quedó atrás y declaró “¡Victoria de la libertad! Como lo he estado pidiendo durante años, ahora necesitamos tener el mismo referendo en Francia y los otros países de la UE”. Y claramente, no es la única. El líder del Partido por la Libertad de Holanda, Geert Wilders, expresó: “¡Hurra por los británicos! Ahora nos toca nosotros. ¡Llegó la hora para un referendo holandés!”.³ Recordemos que había sido precisamente en estos dos países que en el año 2005 se había rechazado por referéndum la aprobación de la constitución europea.

Mientras tanto, y paradójicamente, Nigel Farage, líder del UKIP habló en el Parlamento Europeo (PE) donde mencionó la posibilidad de un tratado de libre comercio, de cooperación y de ser “su mejor amigo en el mundo”. Al tiempo que ratificó que esperaba “hablar aquí por última vez como representante de un país miembro”.⁴ Demás está decir que no faltaron los silbidos, desaprobaciones y otros comentarios con lógicas cuotas de ironía y cinismo.

Por su parte, ya hubo reunión de los Cancilleres de los países fundadores del bloque en donde se estableció un documento con posibles reformas que permita a los miembros de la UE mayores márgenes en caso de ser anhelados. Algo así como una flexibilización de la Unión. Sin embargo, la canciller alemán dejó en claro un mensaje y expresó que “Vamos a garantizar que las negociaciones no se celebren según el principio de ‘me quedo con la mejor parte’. Tiene que haber y habrá una gran diferencia de si un país quiere ser miembro de la familia de la Unión Europea o no”.⁵

3. El mundo reacciona al Brexit: la Unión Europea pide actuar rápidamente y la extrema derecha exige referendos. (24 de junio de 2016). *BBC*.

4. El promotor del Brexit ahora quiere un acuerdo de libre comercio con la UE. (28 de junio de 2016). *Clarín*.

5. Merkel: “Habrá una diferencia palpable entre ser y no ser parte de la familia europea”. (28 de junio de 2016). *Página/12*.

Sin duda la UE apuesta a marcarle la cancha al Reino Unido, de forma que este no vea factible ningún tipo de negociación con el objetivo de obtener mayores beneficios usando al referéndum ya hecho como una carta a favor. Pero no sólo Merkel fue contundente con los isleños al señalar que no habría negociación alguna antes de la notificación, también se expresó de esta forma, el premier belga, Charles Michel, quien manifestó que no aceptará “estar sometidos a un chantaje infinito del Reino Unido”. Aunque no todos piensan igual. Es el caso de la presidenta de Lituania, Dalia Grybauskaitė, quien al ser consultada sobre el supuesto caso de que el Reino Unido no active formalmente el artículo del Tratado de Lisboa dijo: “Bienvenidos, bienvenidos de vuelta”.⁶

¿Crónica de una salida anunciada?

Hace sólo dos años hubo ciertas pistas importantes sobre los acontecimientos actuales con motivo de la celebración de las elecciones europeas. He aquí algunas de ellas, las cuales provienen primeramente del propio escenario electoral: el crecimiento de los partidos euroescépticos y de extrema derecha que según el PE llegaron a sumar 128 eurodiputados.

En el Reino Unido la gran sorpresa había sido el avance notable de un partido hasta ese momento sin representación en el parlamento nacional, precisamente UKIP, actual promotor del Brexit. En ese momento UKIP obtuvo más del 27% de los votos, más de un 20% de lo que había logrado cuatro años atrás, superando a los laboristas que consiguieron un 25% y los conservadores con casi un 24%.

Otro caso indudablemente atrayente fue el francés, en donde con el 25.41% de los votos, lo que representa 24 escaños en el europarlamento, el Frente Nacional de Marine Le Pen logró contar con un tercio de los diputados franceses presentes en el PE. Mientras el socialismo obtuvo un escaso 13,97%, lo cual llevó a que le atribuyeran “el peor resultado electoral de su historia”. La líder del Frente Nacional que no ha dudado de catalogar a

6. Con cara de pocos amigos. (29 de junio de 2016). *Página/12*.

la UE como un “feudo de burócratas y tecnócratas” y de proponer un referéndum para retirar a Francia del Euro, exigió al presidente Hollande “una política para los franceses, que no sea dirigida desde fuera por comisarios que no se han sometido al sufragio universal, y que defienda los intereses y la identidad de Francia”.⁷

Ahora bien, otro dato curioso surgía del Eurobarómetro estándar de primavera de 2014,⁸ el cual evidenciaba que luego de la realización de las elecciones europeas aumentó notablemente el porcentaje de personas consultadas que creía que efectivamente su voz era tenida en cuenta en la UE pasando de un 29% en noviembre de 2013 a un 42% en el 2014. No obstante, también se había registrado un aumento de un 5% en el optimismo de los ciudadanos sobre el futuro de la UE. Si combinamos este con el de 2015⁹ se evidencia que los ciudadanos siguen exponiendo optimismo (58%) sobre el futuro de la UE. Sin embargo, a la hora de señalar sus preocupaciones principales, los europeos establecen a la inmigración como prioridad con un 38 %, seguido de la situación económica con 27 % y el desempleo con 24 %. El primero de estos fue un tema que gravitó con especial importancia en la campaña del “*leave*” y algo que refleja el fuerte crecimiento de UKIP en el plano político británico.

Además, teniendo en cuenta los estudios señalados y cruzándolos con los resultados de las últimas elecciones europeas, resulta interesante explorar la posibilidad de la siguiente relación: ¿Cómo combinar el ascenso de los partidos de derecha antieuropea que representan una mentalidad hermética y excluyente anclada en las más retrogradadas perspectivas nacionalistas con el crecimiento de las personas que creen que su voz es tenida en cuenta y que incluso tiene un mayor optimismo sobre el proceso de integración europeo?

Sin lugar a dudas, no hay una sola lectura de lo sucedido y la realidad es más compleja que las propias categorías institucionales. Los resultados son similares a los de una década atrás, pero diferentes a los de 2009, lo cual demuestra la existencia de una ondulación

7. Mora, M. (26 de mayo de 2014). El Frente Nacional se convierte en la primera fuerza política francesa. *El País*.

8. Comisión Europea. Eurobarómetro de primavera 2014. (2014). Recuperado de http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-861_es.htm

9. Comisión Europea. Eurobarómetro de primavera 2015. (2015). Recuperado de http://europa.eu/rapid/press-release_IP-15-5451_es.htm

dinámica del ideal integrador, pero que refleja también algunos de los condicionamientos que se impondrán en la agenda política para gestionar la gobernabilidad del proyecto integrador al cual se le presentan complicados desafíos del cual el Brexit es tal vez su indicador más actual y representativo.

Consideraciones finales

Los hechos vuelven a dejar en claro un dato esencial: Europa refleja en su interior la existencia de un continente marcadamente diverso, en el cual interaccionan y en ocasiones se superponen distintas identidades, tanto locales como nacionales y que por supuesto como lo demuestran las circunstancias entran constantemente en una fricción de menor o mayor envergadura.

No obstante, la existencia de múltiples identidades parece, en este caso, desembocar en un proceso en el que Europa no se redefine complementaria sino negativamente, en un “nosotros, los europeos” y un “ellos, los británicos”. Cada uno deposita en el “otro” la cuota de culpabilidad de la crisis vigente con el correspondiente traspaso de responsabilidades entre los órganos supranacionales y los gobiernos nacionales y las críticas sobre una ya asimétrica libertad de movilidad física de las personas dentro del bloque, marcada además por la llegada de los refugiados de las zonas de conflicto en las cuales Europa dista de ser un observador pasivo.

La situación refleja el accionar de partidos políticos euroescépticos que han avanzado en los últimos años y que presentan un considerable componente xenófobo. Incluso la inmigración es uno de los principales temas de preocupación y estuvo entre los primeros en la campaña del referéndum, para que el Reino Unido pueda establecer su propio orden fronterizo.

Pero apelando nuevamente al Eurobarómetro del año 2010, remarcamos que en el mismo se les consultó a los europeos, qué significaba para ellos la UE. A pesar de que la incorporación en el año 2004 de países de Europa del Este fue determinante en este punto, y sobre todo en el Reino Unido donde vive más de un millón de polacos, el resultado fue que para el 45% de los encuestados aquella institución representaba “li-

bertad para viajar, y estudiar en cualquier lugar de la unión”,¹⁰ dado que la mayoría de los europeos tienen incorporada la acción de moverse *a piacere*. No solo en términos laborales sino también educativos, ya que el proyecto de integración logró construir amplios esquemas de cooperación propiciados desde las agencias europeas y con las universidades de los países miembros.

Finalmente, nos queda interrogarnos si el Brexit llegará o no a concretarse. Si realmente los partidarios de la salida tienen un plan B o ni siquiera ellos imaginaban semejante situación. ¿Podría el Reino Unido llamar a un nuevo referéndum que postergue o anule la decisión, o será la UE capaz de negociar que éste permanezca dentro del proyecto integrador? ¿Cómo estimulará esto a otros miembros a hacer lo propio? El futuro aún es incierto, pero probablemente las pistas sobre estas y otras cuestiones comenzarán pronto en Downing Street, pero esta vez con Theresa May quien como una de sus primeras medidas inició reuniones con varios de sus pares de la región y renunció a la presidencia del Consejo Europeo que el Reino Unido debía ejercer en el 2017.



Dos mil rondas, infinitos pasos

BÁRBARA I. OHANIAN (UBA-IIGG/UNPAZ)
12 DE AGOSTO DE 2016

Dos mil jueves. Dos mil rondas. Quién sabe cuántos pasos... el afán de contabilizar y conmemorar no nos alcanzará nunca para medir el recorrido que *Las Madres* llevan hecho en trazar un repertorio de resistencia. Y esto es así porque la dinámica social ha contribuido a que *Las Madres* trasciendan sus propias acciones.

Como posiblemente es sabido, la organización se formó a partir de los encuentros que los familiares iban teniendo en las recorridas de búsqueda que emprendían para obtener alguna información sobre quienes eran secuestrados y desaparecidos durante el genocidio perpetrado en Argentina. Así se conformó Madres de Plaza de Mayo, que realizó su primera ronda frente a la Casa de Gobierno en abril de 1977, luego de agotar

individualmente diversas instancias burocráticas en las que, entre maltratos, las dejaban sin respuestas certeras. La “ronda de las Madres” (primero alrededor del monumento a Belgrano y luego de la Pirámide, ambas en Plaza de Mayo) surgió como respuesta al intento de desalojarlas con la excusa de estar incumpliendo el estado de sitio vigente que prohibía la reunión en el espacio público de más de dos personas. *Las Madres* se encontraban semanalmente para intercambiar información, discutir acciones posibles e intentar hacerse visibles. A medida que su presencia en el espacio público fue visibilizando el reclamo, el gobierno dictatorial intentó desplazarlas, a lo que ellas respondieron circulando de a dos como forma de sostener su presencia en los términos permitidos.

La trascendencia de una demanda que se iba revelando imposible –como “Aparición con vida”– no disminuyó su potencia, sino que se volvió bandera de lucha. En esa tensión entre la esperanza y la denuncia, “Aparición con Vida” nombraba lo posible y lo imposible. Fue una “*consigna, deseo, acusación*”, según la propia definición que alguna vez dio Norita Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo. Esta multiplicidad de elementos sintetizados en una frase es una operación que se traduciría amplificadamente en las formas de la protesta social una vez avanzado el período democrático. *Las Madres* condensaron en sus prácticas múltiples significados de lucha y resistencia. Con los años, su demanda inmediata, aquella que las había hecho nacer y que remitía a cada caso individual por el que habían sido afectadas, fue desbordada; y su presencia ante diversos escenarios de lucha canalizaría otras demandas, aumentando su ámbito de acción, dando visibilidad y promoviendo –con el correr del tiempo– una concepción más amplia de la noción de derechos humanos así como de los sentidos de memoria, verdad y justicia.

Más allá de sus propias iniciativas, *Las Madres* acompañaron conflictos en torno a la vivienda, la situación de hacinamiento y tortura en cárceles, las luchas estudiantiles, los reclamos sindicales, la represión de las fuerzas de seguridad, etcétera, etcétera, etcétera. Un gran etcétera. Ha sido entonces tan enorme ese etcétera, que podríamos decir que llegó a invertir la dirección en que se construye la legitimidad de las prácticas. Esa fuerza, esa potencia política que se expresa por la mera presencia, logró que muchas protestas marginales cobraran visibilidad a partir de su apoyo. La operación que acaba por concretarse es que una protesta que no puede por sí misma construir legitimidad ante el resto o que no alcanza visibilidad por su propio peso, garantiza su legitimidad con la mera

presencia de *Las Madres*. Aún más, es tal presencia la que las vuelve legítimas más allá de su contenido particular.

Pero ¿qué elementos llevaron a que esta operación pudiera cobrar semejante eficacia simbólica? y luego, ¿qué efectos tuvo esta potencia política?

Por un lado, a medida que se fue conociendo la dimensión y los responsables del genocidio, *Las Madres* mantuvieron una posición no retaliativa al respecto. Es decir, el reclamo de castigo a los culpables siempre supuso, en su gramática, una demanda hacia la estatalidad, hacia ese Estado de Derecho que, justamente con esa demanda, contribuyeron a reconstruir. A la vez, y en este mismo sentido, implicaba un reconocimiento de la legitimidad de ese Estado de Derecho para impartir justicia, aun cuando se denunciara una y otra vez su incumplimiento. Si bien en sus inicios, *Las Madres* estuvieron asociadas a estrategias de acción directa, esto es, un tipo de construcción ligado a lo espontáneo o respondiendo a las coyunturas inmediatas que se iban presentando —mientras otras organizaciones surgidas en la misma época apostaban por caminos preponderantemente legalistas—, su irrupción en la escena pública no pretendía contradecir los valores democrático-liberales que habían sido cuestionados a través de otro tipo de prácticas políticas contestatarias, como la lucha armada, durante los años anteriores. En este mismo sentido, la centralidad en “la vida” presente en las movilizaciones más importantes de la transición (como la “*Marcha por la vida*” de octubre de 1982) proviene de una necesidad estratégica de enfrentar un dispositivo de aniquilamiento, pero implica también un desplazamiento respecto de una grilla confrontativa o agonística que había primado en la lógica política previa. Entre la forma de acción política de *Las Madres* y la de sus hijos, un genocidio. Ese valor por la vida, junto con la clave familiarista en la que se construyó el reclamo, son elementos que pueden haber habilitado una aceptación inicial en el conjunto social.

Por otro lado, ha sido una persistencia incansable la que dotó a *Las Madres* de esa legitimidad y respeto generalizado. En las diversas coyunturas por las que atravesó el país, *Las Madres* sostuvieron sus reclamos, sus espacios y sus rondas. Pero además, como dijimos, su solidaridad hacia otras luchas contra las opresiones que se creaban y recreaban en el áspero contexto neoliberal, fue un hilo que buscó seguir tejiendo lazos allí donde el in-

dividualismo rabioso volvía a primar. Desde esa fortaleza que se apoya en la persistencia, *Las Madres* dan cuenta de la resistencia como una actitud incansable e ineludible, a través de la cual se irradia un sentido de la militancia como práctica que es coextensiva a toda la vida. En una clave distinta a la de sus hijos e hijas—que “las parieron en su lucha”, como escuchamos decir a Hebe— y desde su especificidad, *Las Madres*, con su hacer, con su voluntad y su generosidad en la lucha, configuraron un umbral ético que organiza hasta hoy los valores de quienes intentan un camino menos oprobioso y desigual del que propone el sistema capitalista. Y esto aun cuando en tiempos más cercanos la autonomía respecto de las opciones partidarias, que habían sostenido como uno de sus valores fundamentales, cobró rumbos dispares.

“Con *Las Madres* no” repica el decir popular ante el avance de un juez sobre Hebe de Bonafini al citarla a declarar. Hacia “dentro”—de un adentro que tiene unos márgenes difusos tanto como lo tiene el eufemismo “campo popular”— puede haber posicionamientos diversos, fracciones y microenfrentamientos que existen en él. Sin embargo, prontamente se reconoció que ese avance sobre *Una Madre*, era un límite que no se podía pasar. Que en el fondo no hay tal o cual, que el poder simbólico que alcanzaron *Las Madres*, así sin necesidad ya de mencionar siquiera el “apellido” de *Plaza de Mayo*, es un universal de la resistencia en nuestro país.

Ahora bien, y retomando la pregunta que hicimos antes ¿qué otros efectos tuvo esta potencia política?

El 20 de diciembre de 2001 fue jueves. *Las Madres* fueron a la plaza como todos los jueves y volvieron a desafiar el estado de sitio. Entre las miles de imágenes de aquellas jornadas de revuelta, el retrato del avance de la policía montada sobre ellas marcó la dimensión de la disputa que estaba en pie. Tal estallido político y social puso en cuestión tanto el sistema representativo como el modelo económico que se implementaba en el país desde la década del noventa. Las jornadas del 19 y 20 de diciembre fueron protagonizadas por un colectivo sin fundación previa ni estructura pero que a la vez fue el anudamiento de procesos que ya estaban en curso, es decir que no se trató de un grado cero de las prácticas de resistencia en Argentina. En este sentido, *Las Madres* apuntalaron—de un modo no necesariamente explícito— aquel subsuelo político que pujaba por visibili-

zarse. Es comprensible entonces, que la institucionalización del conflicto que devino tras varios meses de movilizaciones sociales contemplara la necesidad de poner en el centro de su interlocución a *Las Madres*. Querer simplificar el nuevo vínculo que se estableció desde el 2003 entre *Las Madres* y la estatalidad como una mera cooptación es redundar en un facilismo que escapa a confrontar con la complejidad que tiene el entretejido de relaciones donde objetivos y prácticas políticas se encuentran y desencuentran en múltiples direcciones. Plantear la idea de un Estado todopoderoso que copta organizaciones que quedan, entonces, definidas insalvablemente como heterónomas ha demostrado que no logra iluminar fenómenos complejos como han sido en nuestro país el peronismo o el kirchnerismo. No es aquí donde intentaremos saldar esos debates, sin embargo, podemos reconocer que en la coyuntura actual, hay varias disputas en torno a la figura de *Las Madres* y, con ellas, al abanico de sentidos que se despliegan en su resonancia.

El hecho de que la dicotomía “kirchnerismo” - “antikirchnerismo” tome como campo de batalla la historia de las resistencias encarnada en la figura de *Las Madres* no puede de ningún modo opacar el significado de una multitud que sale a las calles para acompañarlas al grito de “Con *Las Madres* no”. Este límite que colectivamente se busca fijar es la expresión de ese sistema de valores tácito que el “campo popular” se ha podido dar a sí mismo como modo de organizar sus prácticas de resistencia. La avanzada actual sobre los umbrales de lo decible en relación con el genocidio en nuestro país es entonces también la avanzada sobre los fundamentos más profundos que el conjunto social construyó para recomponer los lazos sociales quebrados por el arrasamiento genocida, y con ellos, la avanzada sobre la suma de las luchas que porta en su historia.

Por eso, ellas y nosotros, seguiremos girando.



El proyecto perdurable de Michel Temer

CECILIA ABDO FEREZ (UBA/UNA/CONICET)
16 DE AGOSTO DE 2016

La belleza suele tener un efecto adormecedor. Su poder de captura de las impresiones, de los sentidos, modera y aletarga cualquier juicio contrariante. Todo se obnubila ante la belleza, hasta tornarla un sedante. Brasil vive en ese estado; su belleza es esa capa que lubrica y dulcifica incluso lo intolerable. No es inconciencia, ni siquiera pereza: es un velo gozoso que impone esa naturaleza privilegiada y que distrae los días, hasta eternizar el tiempo de demora de cualquier atisbo de justicia social. Brasil muestra al mundo que puede organizar un evento a escala planetaria y ser un lugar de confraternización cosmopolita y juego limpio. Pero no es esto último. No hay juego limpio en la política brasilera y cualquier observador externo, luego de restregarse los ojos, podría percibirlo. Luego de la disquisición inútil –salvo para los pruritos conceptuales de la politología– sobre si se está o no ante a un

golpe y más allá de aquello que los medios argentinos esperan encontrar (algún desaforado que se tome a golpes con un hincha brasileño para demostrar su nacionalismo enclenque; algún robo o tiroteo que visualice a las favelas y regocije, por mezquina comparación), lo grave es lo que el interinato de Michel Temer permite prever: que no será un interinato, por ilegítimo que cuente, sino un cambio de las reglas de juego, que comprometerá a Brasil y, sobre todo, a sus masivos sectores populares, durante las dos décadas siguientes, al menos. Ese deseo de cambiar las reglas del juego, sin haber pasado por las urnas para hacerlo, puede llamarse como se quiera, pero no es juego limpio. Y merece ser observado desde la Argentina, por la complementariedad de agendas.

“La democracia y la ciudadanía son cuerpos extraños al capitalismo brasileño. Esa es la cuestión que está en juego. El capitalismo brasileiro no convive ni con la democracia, ni con los derechos sociales”, dice en la última edición de la revista *Caros Amigos* el profesor de Economía de la Unicamp, Eduardo Fagnani. Esa convivencia intolerable entre democracia, derechos sociales, ciudadanía y capitalismo se agudizará si el interinato consigue aprobar y efectivizar las medidas que proyecta y que resultarían un fin de ciclo, ya no de los gobiernos petistas, sino de la configuración constitucional del país, que se remonta a 1988, con la salida de la dictadura militar. Esas medidas, a grandes rasgos, son:

-la Propuesta de Enmienda a la Constitución, presentada por el Ministro de Hacienda, Henrique Meirelles, que establece un Nuevo Régimen Fiscal. Esta propuesta, de audacia impropia para un gobierno que, en el mejor de los casos, es transitorio, dispone que el Estado no tendrá más la obligación de cumplir con las inversiones mínimas establecidas por la Constitución de 1988, en políticas sociales –particularmente en educación, salud y jubilaciones–. Todos los gastos primarios (esto es, todos los gastos, excepto pagos de intereses y amortización de la deuda interna y externa) tendrán un techo, a partir de 2017 y por el lapso de 20 años, que se ajustará de acuerdo al aumento de la inflación. Para ello se tendrá como referencia el presupuesto de 2016 –un presupuesto bajo, dado el ajuste de 2015–. Si las inversiones mínimas obligatorias en política social, establecidas constitucionalmente, excedieran ese techo (dado lo que Meirelles llama “Presupuesto cero”), el Estado quedará dispensado de la obligatoriedad de realizarlas, lo que permite prever, por primera vez desde la democratización, una desinversión social y una liberalización de las posibilidades de

concentrar los ingresos públicos, preferentemente, en pagos de la deuda. La llamada “Desvinculación de Recetas de la Unión” (esto es, que el gobierno pueda echar mano sin límites constitucionales al presupuesto público y reordenarlo a su antojo) no es un mecanismo del todo nuevo para la política brasilera, pero ahora quedaría fijado por una enmienda constitucional, impulsada por un gobierno dudoso. No se trata de las revertir las políticas populistas o no del PT, sino de cambiar de cuajo lo que la democracia brasilera impuso como consenso social a seguir, desde su recuperación. Para darse una idea de la sinergia entre Congreso y Ejecutivo, se debe notar que ante esta propuesta de enmienda, el Congreso no impuso un control más férreo de los gastos permitidos de realizar al Ejecutivo, sino una autorización de erogaciones superior a la dada al gobierno de Dilma Rousseff –a quién se quita del medio, supuestamente, por un desbarajuste fiscal–.

-La propuesta de reforma del sistema jubilatorio, que pretende establecer una edad mínima para jubilarse y la reducción de la diferencia de la edad requerida para hombres y mujeres.

-Una apertura a las privatizaciones, sobre todo en Petrobras, en las áreas centrales de provisión de gas en garrafa (vital para muchos hogares de bajos ingresos), provisión de materiales de la industria petrolera y construcción naval. Y la apertura a inversiones extranjeras directas, sin obligatoriedad de respetar el mínimo actual del 30% de la participación de Petrobras, para la explotación de las reservas de petróleo del pre-sal, situadas en las aguas profundas de Río de Janeiro.

-Un cambio en el sistema de inteligencia, a partir de la reinstalación del Gabinete de Seguridad Institucional, que había cerrado Rousseff, y el nombramiento de un militar –el jefe del Estado Mayor del Ejército, Sérgio Westphalen Etchegoyen–, para su comando. La decisión de poner a un militar al mando de la inteligencia –uno, además, públicamente crítico de la investigación de los crímenes de la dictadura– provocó incluso la publicación de una carta abierta de la Agencia Brasilera de Inteligencia, para exigir el respeto de la tradición que rige que un civil, un técnico si se quiere, debe ser quien esté a cargo del área.

-Un proyecto de blanqueo de capitales, en pos de capturar inversiones.

A esto se suman cambios esperables en la política de relaciones exteriores –el canciller José Serra ya hizo su previsible encuentro con Henrique Capriles, a pesar de ser Venezuela uno de los mejores compradores de alimentos del Brasil– y una apertura de frentes de conflicto con movimientos sociales, dada la paralización de aquellas obras del plan “Minha casa, minha vida” que estaban destinadas a ser construidas por organizaciones sociales –para someterlas a auditoría, por lo pronto– y la finalización del crédito para acceder a una vivienda para los estratos de la población que reciben hasta tres salarios mínimos –o sea, los más pobres, donde se concentra el 85% del déficit habitacional–. Todo esto, en medio de una economía estancada pero con inflación, con altas tasas de endeudamiento público y privado –vaya un síntoma: una de las propagandas televisivas más repetidas es que, ahora, desde la comodidad de la internet, se podrá renegociar los pagos adeudados con los bancos– y antológicas diferencias sociales.

Sin dudas, durante los gobiernos petistas (por citar los que están en cuestión) hubo desmanejos, impericia, corrupción. Pero que no se crea que Dilma se va por esto: se va, quizá, porque no supo parar a tiempo las investigaciones judiciales, que amenazaban salpicar a toda la clase política y sus compradores económicos (Temer incluido) y que prefirió usarla de chivo expiatorio de una reforma que no va a tolerar y de los privilegios que no va a resignar. Temer, su vicepresidente –elección fatídica–, asume con menos popularidad que ella inclusive y sin un programa votado, que, sin embargo, puede cambiar las reglas del juego, más allá de 2018.

Brasil precisa muchas cosas, para ser algo más que bello y cordial para aquellos y aquellas que lo habitan. Lo que precisa, no está en los planes del interino.



Violencia obstétrica. Poder simbólico y cuerpo de mujer

TATIANA GARCÍA FERNÁNDEZ (UBA)
19 DE AGOSTO DE 2016

La Violencia obstétrica es una de las formas en la que se presenta la violencia de género. Constituye una clara vulneración de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, consagrados en Tratados internacionales y Leyes nacionales.

Aunque involucra distintos tipos de violencia hacia la mujer: física, psicológica, sexual y simbólica; todavía sigue siendo la violencia de género menos registrada, más silenciada y naturalizada en nuestra sociedad.

Esta violencia permanece en las sombras de la historia de cada mujer que da a luz o acude por un aborto a una institución. Oculta a los ojos de la mayoría, tras el velo cultural que naturaliza el padecimiento y enajenación del cuerpo femenino en la maternidad.

La buena noticia es que cada día nos encuentra a las mujeres más organizadas para hacer valer nuestros derechos, denunciando, compartiendo saberes, construyendo espacios de resistencia y lucha contra esta violencia; junto a otros y otras profesionales de la salud, dispuestos a revisar sus prácticas y acompañarnos en nuestros deseos y decisiones.

Leyes, saberes y poderes

En Argentina, desde el año 2009, la Ley Nacional 26.485 –que tiene como fin prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en todos los ámbitos en donde se desarrollen sus relaciones interpersonales– define Violencia obstétrica, como aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, como consta en la Ley 25.929 de “Parto Humanizado”. Esta última Ley, sancionada cinco años antes (en 2004) y reglamentada recientemente en 2015; promueve, además, la participación de la mujer como persona sana, protagonista de su gestación y parto, respetando su derecho al parto natural, no intervenido, con atención especial a los tiempos biológicos y psicológicos de cada una, evitando prácticas invasivas y suministro de medicación que no estén justificados por su estado salud o el de su hijo/a por nacer.

Un aspecto sumamente importante que agrega la Ley Nacional 26.485 a la definición de la violencia obstétrica, es respecto de la consideración del trato inhumano a la mujer en situación de aborto. Mientras que la ley 25.929 de Parto Humanizado se refería al trato cruel, deshonroso, descalificador, humillante o amenazante ejercido por el personal de salud a las mujeres en el contexto de la atención del embarazo, parto y postparto; la nueva ley lo extiende a la atención de complicaciones de abortos naturales o provocados, sean punibles o no.

Hace varias décadas que las mujeres se expresan públicamente sobre lo que consideran una apropiación de sus cuerpos y sus partos por los profesionales de la medicina, quienes consideran patológicos todos los partos (en oposición a fisiológicos, naturales, saludables), convirtiéndolas en pacientes de manera automática, realizando actos médicos y

farmacológicos rutinarios que les impide participar activamente en las decisiones sobre su propio cuerpo.

La redacción de la “Guía para la Atención del Parto Normal en Maternidades Centradas en la Familia” del Ministerio de Salud de la Nación y Unicef data del año 2004 y fue actualizada luego en el año 2010. En la introducción de dicha guía se hace referencia a la OMS, a la *Declaración de Fortaleza* de 1985 en Brasil, donde se debatió y acordó que “el nacimiento no es una enfermedad” y se plasmaron una serie de recomendaciones sobre la tecnología apropiada para la atención de los partos.

Lamentablemente, aquel documento oficial que alentó la propuesta de “humanizar” la atención del parto, rescatando el protagonismo de la mujer y su familia; que proponía transformar las maternidades en instituciones “centradas en la familia” y no en el equipo de salud; no ha logrado a la fecha modificar las malas prácticas arraigadas en la cultura de las instituciones.

En Buenos Aires, salvo contadas excepciones como la Maternidad “Carlotto” de Moreno o el Hospital Álvarez de Capital Federal, las necesidades de las mujeres y sus familias no constituyen el centro de atención.

En los servicios de obstetricia de nuestro país y de la región, la mayoría de las mujeres son sometidas a diario a unos procedimientos y/o tratamientos de rutina, los cuales la mayor parte de las veces no discriminan o individualizan las necesidades reales de dichas mujeres. Prácticamente todas las mujeres embarazadas, cuando ingresan a los servicios de maternidad para su internación, se someten a una serie de prácticas sociales en tanto paciente que, tratándose de personas sanas, representan un claro abuso de poder por parte de los efectores de salud. La situación de abuso se agrava, además, porque las intervenciones sobre su cuerpo suceden sin que medie explicación de las razones por las cuales son necesarias (suponiendo que lo fueran) y sin que las mujeres puedan optar libremente someterse o no a esas intervenciones, decidir sobre su propio cuerpo y el modo de vivir estos procesos.

Desde el feminismo cultural, se tiende a pensar que la transformación de las instituciones y el cambio social empiezan por tener en cuenta la experiencia de las mujeres,

acumulada a lo largo de la historia y hasta hoy menospreciada. La violencia vivida en la atención obstétrica, como sucede con toda violencia de género, permanece silenciada entre la mayoría de las mujeres. Hay quienes relatan que cuando se animaron a contarle a otras mujeres de la familia que habían sido madres, la violencia sufrida durante el parto, a muchas les había sucedido lo mismo hace 40 años atrás y nunca lo habían comentado. Habían preferido “asumir” que así eran las cosas.

El silencio respecto de estos temas y la ausencia de transmisión generacional, nos llevan a pensar sobre esta marca en la subjetividad en relación a los saberes vedados y la ignorancia sobre el propio cuerpo con la que llegan y salen del parto la mayoría de las mujeres. Sobre como mantienen sus experiencias al margen del colectivo, suspendido de lo social, como una experiencia que involucra la carne en una dimensión que no se puede recuperar para la vida. La experiencia del nacimiento de los hijos se recorta a momentos que podemos ordenar y recuperar para el álbum social. Nadie quiere escuchar hablar a ninguna parturienta y decir que el momento que imaginaba como el más feliz y poderoso, en realidad fue un calvario. Acaso, podrá recuperarse la nota del suplicio como una anécdota de las cosas que tenemos que pasar las mujeres por los hijos, como castigo ejemplar desde los tiempos de Eva... Pero, pocas personas están dispuestas a escuchar el reclamo de una mujer que se sintió abusada en su parto, que reparó en sí misma en lugar de pensar que su hijo está sano gracias a todo un equipo de gente que hizo una rápida intervención en su cuerpo, exonerándola de una acción que bien podría haber hecho por sí misma, a su tiempo.

La violencia obstétrica en Argentina. Identificar para prevenir, definir para combatir

En los años 2003 y 2008 se publicaron informes que constituyeron documentos fundamentales para la visibilización de la violencia obstétrica. El Observatorio de Salud Género y Derechos Humanos, iniciativa del Instituto de Género Derecho y Desarrollo (INSGENAR) y del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), publicó sus Reportes de Derechos Humanos sobre atención en salud reproductiva en Hospitales públicos. Las experiencias registradas refirieron

a la existencia de una continuidad de maltratos que revestían diferentes grados, que iban “desde el menoscabo y falta de respeto a la dignidad de la mujer”, al tratarla como una “menor” (infantilizándola), hasta “la existencia de tratos inhumanos y degradantes que llegaban a la tortura”.

Comenzó también a circular un “Test”, elaborado por varias organizaciones de mujeres, que permitió a muchas más mujeres identificar como violencia obstétrica el trato recibido y las prácticas que se le efectuaron durante su internación en maternidad.

Otro documento escrito importante de mencionar, sobre todo por la construcción de saber colectivo que implicó, es el producido a partir de las “I Jornadas de participación ciudadana para definir Violencia obstétrica”, realizadas en la Universidad de Madres de Plaza de Mayo en el año 2013, a la que asistieron personas de diferentes organizaciones, movimientos sociales e independientes; cuyo lema fue: “identificar para prevenir, definir para combatir. La violencia obstétrica es violencia de género”. Allí se crearon documentos fundamentales para la definición de la violencia obstétrica; tipificando sus prácticas y describiendo sus consecuencias en la vida de las mujeres y sus hijos/as.

Entre los años 2014 y 2015, el ensayo fotográfico y el documental “Puja, venir al mundo” mostraron la experiencia de diferentes mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio. Y actualmente siguen recorriendo los barrios de todo el país para hacer visible la violencia obstétrica y empoderar a las mujeres.

En mayo de este año 2016 se publicaron los datos de la encuesta realizada por el Observatorio de Violencia Obstétrica (OVO), de reciente creación en 2015, la cual reveló un altísimo índice de esta violencia de género ejercida en nuestro país.

Los índices registrados de medicalización de los partos sobrepasan excesivamente los estándares de la Organización Mundial de la Salud, cuyas recomendaciones son aplicables a todo el mundo. Estas son algunas de sus cifras:

Mientras que la OMS recomienda no superar el 15% de nacimientos por cesáreas, la encuesta de OVO registró un índice de 46% de nacimientos por cesárea, de los cuales 39% fueron programados y más de la mitad en mujeres primerizas. En el sector privado, el índice de cesáreas asciende a más del 60%.

Se registró que el tiempo medio de gestación de las mujeres encuestadas fue de 38.8 semanas en cesáreas programadas y 39.7 semanas en inducciones, datos que cobran especial relevancia si se tiene en cuenta el alerta de la OMS sobre la cantidad de nacidos prematuros debido al elevado índice de inducciones y cesáreas programadas. Preocupa el incremento de cesáreas programadas en el sector privado, sobre todo, porque no responde a decisiones informadas de las mujeres sino a un interés mercantil y a la organización de la agenda médica.

Se consultó por la colocación de vía y suministro de oxitocina sintética (frecuentemente usada para acelerar el parto) con los siguientes resultados. Mientras que el 80% de las mujeres indicó que se les colocó una vía al momento de internación en maternidad, el registro del suministro de oxitocina sintética (que se administra por medio de la vía) muestra un índice alarmante: casi del 70% de las mujeres manifiesta haber recibido suministro de esta hormona (cuando la OMS recomienda un estándar entre el 5-10%) y, en la mayoría de los casos, las mujeres expresan no haber recibido información clara, adecuada y completa sobre la práctica, ni haber dado su consentimiento. Cabe destacar que muy pocas veces se les informa a las mujeres que se les está acelerando el parto por medio del goteo; y que nunca se les comunica que las contracciones desatadas por acción de la oxitocina sintética resultan mucho más dolorosas y difíciles de soportar que las naturales que, en cambio, son más suaves porque suelen estar acompañadas de endorfinas que el propio cuerpo genera cuando el proceso natural no es intervenido.

A la mayoría de las mujeres que tuvieron parto vaginal se les realizó una episiotomía. Un corte en el periné, sumamente doloroso en su cicatrización, que altera para siempre la estructura original de la vulva y que, en algunos casos, tiene consecuencias traumáticas a largo plazo e incluso de por vida. En muchas instituciones es una intervención que se realiza como rutina a todas las primerizas. Mientras que la OMS recomienda no superar el 15%, la tasa de episiotomías informada por OVO supera el 65% y de esta cifra el 87% corresponde a primerizas. La recomendación de la OMS sobre la reducción de esta práctica a casos estrictamente necesarios, se viene cumpliendo en países europeos y actualmente registran tasas muy bajas. Gran Bretaña, por ejemplo, tiene una tasa del 13% y Suecia de un 6%.

Un registro que alarma en demasía es el índice registrado de mujeres a las que se les efectuó la maniobra de Kristeller (34%). La misma consiste en ejercer una fuerte presión con las manos o el antebrazo sobre la parte superior del útero materno, en el momento del expulsivo. Esta práctica está categóricamente desaconsejada por la OMS por los altos riesgos que conlleva y se considera que no existe justificación médica para realizarla.

Mientras que la ley de Parto Humanizado 25.929 enuncia claramente el derecho de toda mujer a estar acompañada por una persona de su confianza durante todo el tiempo que permanezca internada (trabajo de parto, parto y post parto). El sistema público de salud es el que revela mayor cantidad de casos vulneración de este derecho, justificándose en la falta de infraestructura o de insumos para garantizar la asepsia (ambo para el acompañante, por ejemplo).

El derecho a recibir información adecuada, completa, verdadera y oportuna es un derecho fundamental. Sin embargo el 44% reporta que no fue informada sobre la evolución del trabajo de parto, su estado de salud y el de su bebé, que fue vulnerada su autonomía y sus derechos conforme a las leyes vigentes.

La ley 25.929 expresa claramente la obligación de no limitar los movimientos durante el trabajo de parto y el parto. La OMS hace más de 30 años que desaconseja la posición de litotomía (de espaldas) para el parto, porque existe evidencia científica de que la libertad de movimiento cumple un rol fundamental para el proceso saludable del parto, siendo justamente la posición de litotomía e inmovilidad la menos beneficiosa. Pese a estas recomendaciones mundiales, y a la letra de la Ley argentina, la libertad de movimiento no está garantizada para las parturientas. El informe de OVO da cuenta de que el 44% de las mujeres no pudo moverse libremente durante el trabajo de parto. Mientras que el 70 % fue privada de elegir la posición en la que se sentía más cómoda al momento de parir.

El 74% de las mujeres no recibió información clara, adecuada y completa sobre las prácticas que realizaron sobre su hijo/a, por ende tampoco dieron autorización para realizarlas. Cerca del 45% no sabe qué prácticas se le realizaron, sólo recuerda extensos lapsos de tiempo en los que se llevaron a su bebé, incluso inmediatamente después del parto; cuando la Ley 25.929 deja en claro que el recién nacido debe permanecer siempre con su madre, a menos que su estado de salud o el de su madre justifiquen la separación.

A modo de conclusión

El registro del OVO evidenció el trato deshumanizado y el uso injustificado de medicalización e intervenciones de rutina como prácticas frecuentes en los sistemas de salud, tanto públicos como privados. Dio cuenta del abuso de poder de los efectores de salud en lo que refiere a la negativa a cumplir con su deber de informar y solicitar autorización de las mujeres para realizar cualquier práctica sobre ellas y sus hijo/as. Esto implica una vulneración reiterada de la autonomía de la mujer, una negación sistemática de las mujeres como sujetas de derechos.

El silencio en el que todavía permanecen gran parte de las mujeres que han sido víctimas de esta violencia, la invisibilización del daño por parte de la sociedad y la naturalización de estas prácticas en los sistemas de salud, muestran que el camino por recorrer para erradicar esta violencia, tiene que ver con un cambio cultural, con combatir la violencia simbólica que sostiene estas prácticas sociales.

La violencia obstétrica es violencia simbólica porque se sirve de patrones estereotipados, mensajes, valores, para transmitir y reproducir la dominación, la desigualdad y la discriminación, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad. Este tipo de violencia es la más difícil de reconocer. Es la que continúa inadvertida por todos los actores y no permite ver las marcas, tan visibles, de la violencia obstétrica en los cuerpos y en la subjetividad de las mujeres.

Es en la dimensión simbólica de esta violencia, donde es necesario reparar. En la reproducción encubierta y sistemática de la violencia hacia las mujeres solapada bajo la noble empresa de cuidar su salud.

Todavía la ciencia médica no ha logrado interpelarse lo suficiente respecto de su praxis y los prejuicios en relación al género que están presentes como un “resto” de los viejos discursos científico médicos que antaño abonaron la concepción del cuerpo de las mujeres como una naturaleza minusválida, fallada para la gestión autónoma de sus procesos fisiológicos. Mucho menos ha conseguido desmontar la condena social en relación al cuerpo, la maternidad y la sexualidad de las mujeres, como ordenador clave de la realidad “natural” que es la biología femenina. Su praxis se apoya en la antigua norma afianzada

en la cultura patriarcal que instauró la incapacidad de las mujeres para tomar decisiones autónomas sobre sus propios cuerpos. Allí la ciencia médica, como saber androcéntrico, ha hecho y sigue haciendo estragos.

Esta condena social sobre las mujeres, su cuerpo, su sexualidad, sus decisiones en relación a la vivencia de la maternidad, se plasma en todas las distintas formas de violencia obstétrica. Cuando se la infantiliza y se la priva de toda posibilidad de decisión, reacción o resistencia a prácticas que no ha consentido, en situaciones de extrema vulnerabilidad como lo son el trabajo de parto, parto, post parto o aborto. Desde el abuso de medicalización y patologización de procesos saludables como el embarazo y el parto; hasta el trato cruel e inhumano al que son sometidas muchas de las mujeres que llegan a las guardias médicas con un aborto en curso y su salud deteriorada. Y se las tortura someténdolas a interrogatorios (irrelevantes para el diagnóstico o el tratamiento), a amenazas de denuncias, a legrados sin anestesia.

Es la violencia simbólica hacia las mujeres la que está a la base de todas las demás violencias que cuentan en la violencia obstétrica. Porque todas las malas prácticas se sostienen a partir de la reproducción de algo que se ve como natural; que la mujer es un ser que necesita de otros que hagan por ella y decidan sobre su cuerpo.

A partir de este registro simbólico, de las luces que permiten la visualización de la violencia obstétrica como una violencia de género, es que las mujeres comienzan a reconocerse, a denunciar y a luchar para cambiar la historia. Es entonces, donde podemos empezar a ver las rupturas con los órdenes sociales y culturales establecidos. Cuando podemos vislumbrar, en la práctica cotidiana del colectivo “mujeres”, emancipación y diferencia, como rasgos de una nueva identidad.



Las nuevas autoridades en la CGT y algunas reflexiones sobre los escenarios y desafíos para el movimiento obrero

MARIO LUIS GAMBACORTA (UBA/UNPAZ/FLACSO-UMET/UMSA)
24 DE AGOSTO DE 2016

Historia, unidad y divisiones en la CGT

El movimiento sindical argentino, más allá de su denominación genérica, evidencia una complejidad de actores, realidades y relaciones institucionales.

En tal sentido, surge la posibilidad de colegir que tal diversidad se relaciona con la multiplicidad de intereses –internos y externos– ante una mera y simplificadamente rígida manifestación de la organización sindical.

Más allá de lo llamativo que puede resultar para algunos el escenario al que se llegó para el congreso de la CGT del 22 de agosto de este año, esto no es un episodio aislado en la

historia de la entidad más representativa de los trabajadores en Argentina.

Las divisiones en el seno del movimiento sindical argentino no son recientes, por el contrario, han acompañado la mayoría de sus etapas históricas. Y esto, paradójicamente, sin que el movimiento sindical dejara de lado su compromiso con el denominado *modelo sindical argentino* que preconiza la unidad y la concentración del poder sindical para la acción gremial en las respectivas organizaciones.

Por esto, nos permitimos adelantar y postular que las divisiones que se produjeron y se producen las entendemos, mayoritariamente, más como reflejos de intereses contrapuestos a los que se vinculan los enrolados en distintas vertientes (más o menos cambiantes), que como una concepción de división que se pueda leer como una pluralidad para la organización.

La CGT, desde su fundación unificadora en septiembre de 1930, inmediatamente luego del golpe que da formalmente inicio a la nefasta reiteración de gobiernos de facto en Argentina que finalizó en 1983; ha evidenciado divisiones de carácter ideológico, partidarias, organizativas, frente a la acción gremial a desarrollar en relación con las políticas de los diversos gobiernos y hasta por posicionamientos personales-particulares-coyunturales.

Sin embargo, la persistencia, subsistencia y protagonismo del movimiento sindical, aún en las etapas más dramáticas de nuestra historia, siempre ha sido tenida en cuenta por los diversos actores políticos, no solo por su acción sino también por sus silencios u omisiones.

No entraremos en un desarrollo específico de las divisiones sindicales en la CGT, aunque es inevitable recordar la ruptura en 1936; las CGT 1 y 2 de 1942; la mayoría justicialista durante los dos primeros gobiernos de Perón pero la subsistencia de confrontaciones en el seno de la propia CGT; las intervenciones, el dialoguismo y las proscripciones luego del golpe de 1955; las divisiones en el seno de las “62 organizaciones peronistas”; la división de la CGT entre la CGT-Azopardo y la CGT de los Argentinos de 1968, la cual fuera conducida por el recientemente fallecido Raimundo Ongaro; ya durante la última dictadura, la división entre CGT-Azopardo de Jorge Triaca (padre) y CGT-Brasil

de Saúl Ubaldini; luego de la crisis de 1989 y durante la década de 1990, el surgimiento de la CTA; la oposición y luego ruptura llevada a cabo por el MTA, la CGT conducida por Rodolfo Daer y la CGT conducida por Hugo Moyano; y más recientemente, las denominadas CGT-”Balcarce” o Alsina y CGT-Azopardo.

Consideramos que más allá de una necesaria descripción y señalamiento de las divisiones otrora producidas, así como de las actuales, también resultaría productivo intentar interpretar sus causales. De igual modo, los complejos intereses en juego, los cuales suelen exceder lo sindical, evidencian la incidencia de políticas gubernamentales y/o de sectores empresariales a las que se enfrenta el universo complejo de las organizaciones gremiales, y los temperamentos que pueden adoptar.

En esta instancia, queremos señalar que la palabra “intereses” para nosotros no tiene ninguna connotación peyorativa en sí misma, y que su adecuada valoración desde lo gremial, interpretamos debería depender de la medida en que se adapta a lo que la propia Ley 23.551 de asociaciones sindicales en su artículo 3º, la cual califica como intereses de los trabajadores todo cuanto se relaciona con sus condiciones de vida y de trabajo; especificando que la acción sindical debe contribuir a remover los obstáculos que dificultan la realización plena de los millones de hombres y mujeres representados por las organizaciones gremiales.

¿Cómo se llegó al congreso de la CGT del 22 de agosto de 2016, en qué contextos y frente a qué modelos de país?

Es evidente que el congreso de la CGT se realizó en el marco de una serie de divisiones en el seno del movimiento obrero.

Las divisiones parecerían no ser solo gremiales sino en función de posicionamientos políticos –no solo partidarios– que se vinculan también con la convalidación o no, de forma expresa o tácita, de un modelo de país.

Por ello, nos proponemos detallar los diversos movimientos o corrientes en torno del congreso realizado; sin dejar de reflexionar a la vez sobre un fenómeno que no suele

debatirse –al menos no todo lo necesario a nuestro criterio– en el seno de las organizaciones gremiales: ¿qué modelo de país se prioriza por el movimiento sindical, y cuáles son sus propuestas, si las tiene o si las puede sistematizar, para un modelo de Nación?

Formulamos esta pregunta, tal vez en cierta forma retórica desde nuestro enfoque, puesto que muchos de los posicionamientos, no solo evidencian actitudes coyunturales en torno a oficialismos y oposiciones político-partidarias, sino que más profundamente van evidenciando una actitud ante los dos modelos de país que vienen disputando su hegemonía en Argentina, y a los que, aunque brevemente en este trabajo, no podemos dejar de referirnos.

Por lo expuesto, es que debemos detenernos en el señalamiento de un modelo de producción primaria, iniciado orgánicamente por la denominada generación del '80 en el siglo XIX; y un modelo de industrialización, primero por vía de la sustitución de importaciones y luego en vista a la sustitución de exportaciones. Este último comienza casi hasta por necesidad en la década de 1930, pero luego es impulsado por Perón en los '40. Y cabe destacar que el nacimiento del movimiento obrero argentino en el marco del denominado modelo sindical argentino no es ajeno a este modelo. Más aún, nos atrevemos a decir que es parte integrante e ineludible para el mismo.

En efecto, el modelo sindical argentino, se entronca con dicho modelo industrialista para entre otras cosas, fortalecer y potenciar la capacidad de consumo como herramienta inescindible del desarrollo industrial desde el mercado interno, y como paso previo a la exportación y la disputa de mercados internacionales.

No son aleatorias entonces la unicidad y la concentración del poder sindical en el conflicto con su antagonista empresarial en el marco de la puja distributiva, también potenciada por el valor agregado del trabajo industrial.

Interpretamos que el congreso de la CGT se realizó, hoy más que nunca, en un momento de confrontación de los dos modelos que cíclica y sistemáticamente se contraponen desde hace más de un siglo en Argentina sin haber podido compatibilizar su coexistencia. Y precisamente, en un momento histórico en que el modelo agroexportador recibe apoyo gubernamental para proyectarse hacia una nueva y mayor hegemonía, mediante el beneplácito y acompañamiento de las políticas estatales.

De ello, por ejemplo da cuenta la constatación de que por primera vez en 17 años las exportaciones primarias superaron a las manufacturas industriales, los despidos en el sector privado prioritariamente se dan en sectores vinculados y actividades industriales, así como las decisiones políticas en cuanto a la asignación o retiro de subsidios a determinados sectores, en donde es pública y notoriamente constatable que el sector rural se vio ampliamente favorecido.

Podemos apreciar entonces que no alcanzaría con señalar o declamar la unidad del movimiento sindical, sino tal vez deberíamos profundizar en el análisis de la construcción de acuerdos, unidades y divisiones; pero preguntándonos: ¿ante qué contexto y para qué modelo de país en relación con los trabajadores?

Una breve reseña de las centrales, corrientes, grupos y coaliciones que convergieron o se distanciaron con relación al congreso de la CGT

En relación a las disputas precedentes y ante el congreso de la CGT que nos ocupa, así como en cuanto al resultado final alcanzado; apreciamos que los diversos sectores convergentes en la conducción definida –el denominado triunvirato– no son estrictamente monolíticos en sus intereses, aunque evidencian un alineamiento unificador que, si bien es a primera vista coyuntural, merece que se atienda en su evolución en las propuestas y la acción. Ello, para constatar si logra articular un actuar uniforme que contenga las parcialidades, si finalmente se dirige a la consolidación de la prevalencia de algún sector sindical o si retoma caminos de división.

Por ello, formulamos esta breve reseña de los diversos grupos o referentes, y sus procedencias:

Entre los integrantes del triunvirato que ya conduce la CGT, podemos señalar a: Juan Carlos Schmidt, del gremio de dragado y balizamiento, a la vez secretario general de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte, vinculado a la CGT conducida por Hugo Moyano, secretario general de la CGT que primeramente se halló vinculada y apoyó al gobierno del kirchnerismo, aunque luego se enfrentó con éste. En los años '90 participó también junto a Hugo Moyano del MTA y su oposición a las políticas

neoliberales. Quien en su discurso de asunción ha realizado un cuestionamiento político ideológico a las políticas que definió de derecha y que afectan a los trabajadores.

Héctor Daer, secretario general de ATSA, que fuera integrante de la CGT conducida por Antonio Caló, diputado nacional por el Frente Renovador. Más allá de la pertenencia a dicho espacio partidario Daer ha marcado diferencias desde su pertenencia sindical frente al tratamiento de proyectos de ley como la emergencia ocupacional.

Carlos Acuña, integrante de la denominada CGT Azul y Blanca, referenciada en Luis Barrionuevo, quien acompañó las políticas flexibilizadoras de la década del '90. Esta central no reviste una constitución formal institucional, ni es producto directo de las discrepancias ocurridas entre las CGT Caló y Moyano, sino que se presenta como un espacio diferenciado.

Por otra parte, la Corriente Federal de Trabajadores, constituida por el Núcleo del MTA (gremios que se diferenciaron de Hugo Moyano cuando pasó a la oposición del gobierno anterior), la Asociación Bancaria y la Corriente Federal Sindical (con prevalencia de sindicatos industriales y de diversas regionales de CGT), si bien no se ha retirado de la CGT, decidió evidenciar una diferenciación al reclamar un paro general y no aceptar cargos en la conducción de la CGT.

A partir de un documento de la Corriente Político Sindical Federal, suscripto por más de cuarenta gremios en Córdoba en 2013. Se viene estructurando como un espacio que plantea la necesidad no solo de atender salarios y condiciones de trabajo sino la estructuración de una propuesta y un programa de gobierno con el protagonismo y la participación del movimiento obrero sosteniendo un modelo industrialista con inclusión social. Impulsa la integración y la mayor participación de las representaciones sindicales regionales.

El MASA (Movimiento Acción Sindical Argentino) que originariamente y como una suerte de continuación del MTA, pasó a disputarle espacios de poder a la CGT encabezada por Hugo Moyano al producirse el distanciamiento de éste con el gobierno de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, no ha participado del congreso.

Vinculados originariamente con la CGT conducida por Antonio Caló, hoy se encuen-

tran distanciados y se referencian en Omar Viviani de taxistas. Habían propuesto a Sergio Sassia de la Unión Ferroviaria como secretario general de la CGT.

Gerónimo Venegas de UATRE, vinculado hasta hace poco tiempo a la CGT conducida por Moyano, impugnó el congreso de la CGT y no participó. Es probablemente el dirigente sindical más cercano al actual gobierno. Representa a los trabajadores rurales, el sector laboral directamente vinculado con la primarización de la economía y donde existen los mayores porcentajes de trabajo no registrado en Argentina junto al personal de casas particulares. Es públicamente conocida su buena relación con las patronales del agro.

Algunas conclusiones

De lo explicitado, así como de otros factores que exceden su tratamiento en este artículo, surge la complejidad de la tarea que se le plantea a la nueva conducción de la máxima entidad gremial de la Argentina y una de las más importantes de la región.

La integración de una conducción colegiada para la CGT ha logrado una convergencia a partir de una articulación que puede presentarse como de difícil armonización en las acciones futuras. Esto, tanto por las políticas y concepciones ideológicas del actual gobierno como por la diversidad de intereses de los sectores gremiales ahora formalmente unificados, y los que no participan formal o explícitamente.

Debe comprenderse entonces que no todos los sindicatos tienen las mismas posturas, posicionamientos, ni las mismas vinculaciones con los sectores político-partidarios y/o empresariales (sectores estos, vale recordarlo, que se vinculan e inciden inexorablemente en el desarrollo de las políticas de relaciones laborales).

Dentro del movimiento sindical se vienen evidenciando desde hace décadas líneas divisorias con relación al tipo de modelo de desarrollo, acumulación y distribución que se lleva a delante para el país, y en cuanto a cómo se acompaña o enfrenta ese postulado.

La consideración de como ejecutar planes de lucha, y más concretamente, las medidas a adoptar en general y de acción directa –más allá de la oportunidad de una huelga gene-

ral— merecerán seguramente debates y denotaran discrepancias, y eventualmente, nuevos posicionamientos.

Por su parte, la propia vigencia del modelo sindical argentino merecería, a nuestro juicio, una particular atención de la nueva conducción y del movimiento obrero en general. Esto último, por su verificable incidencia instrumental en la distribución de la riqueza con equidad para los trabajadores que se desempeñan en los diversos niveles.

En síntesis, la CGT, sus dirigentes, las diversas vertientes que convergen hoy o no en ella y las organizaciones que la integran, tienen por delante una compleja acción sindical; que hoy más que nunca no puede desvincularse de la política en sentido macro, es decir de la necesidad de aportes y señalamientos desde el movimiento obrero para la definición de un modelo de Nación con políticas de Estado que provean “...al progreso económico con justicia social...”, tal cual manda la Constitución Nacional en el inciso 19 de su artículo 75.

Se trata, nada más y nada menos, de frenar los embates de la precarización laboral y económica que produce en general el neoliberalismo, y que en particular, para los países en desarrollo como Argentina, le intenta adicionar el relegamiento que implica la primarización de la economía en el marco de una división internacional del trabajo.

Ante estos escenarios y considerando los desafíos que se están presentando, ni la dirigencia sindical ni la sociedad argentina en su conjunto pueden subestimar la importancia de que una de las pocas fuerzas con las que se contaría en la actualidad para contrarrestar la hegemonía exclusiva de las fuerzas del mercado, es precisamente el movimiento obrero organizado.



Pensar el Neoliberalismo: ontología, prácticas de sí, nodalidad

ROQUE FARRÁN (UNC/IDH/CONICET)
24 DE AGOSTO DE 2016

1. El neoliberalismo es *ideológicamente revolucionario y transformador*, así promueve la posibilidad de cambio hasta el delirio: el cielo es el límite y cualquiera puede cualquier cosa si se lo propone y esfuerza en pos de ello. Es *políticamente reaccionario y conservador*, pues se alía siempre con los sectores más oscuros y rancios de la sociedad, desconfiando de los movimientos populares y sus modos singulares de organización; rechazando o relativizando, por ende, la posibilidad de un acontecimiento político anómalo que reestructure la situación y la emergencia de nuevas capacidades políticas y liderazgos carismáticos. Es *económicamente destructivo y homogeneizador*, porque al promover la desregulación del mercado, la competencia descarnada y el individualismo a ultranza, deja librado el juego al acaparamiento de los que ya contaban con recursos materiales,

produciendo un aplanamiento de la actividad productiva que se concentra cada vez más en el lucro y la especulación financiera, destruyendo todo lo que se le interpone: naturaleza, ciudades, relaciones sociales, invenciones técnicas, producciones singulares, etcétera. Encontrar otro modo de ser, que anude coherentemente las dimensiones políticas, ideológicas y económicas que nos constituyen, es asunto de suma urgencia: *todos tendríamos que estar pensando en ello, por todos los medios posibles, porque es asunto de vida o muerte, para la especie en su conjunto.*

2. Quisiera proponer entonces una tesis radical respecto al neoliberalismo. Antes que una ideología, una forma de gobierno, o un modo de organizar la economía, el neoliberalismo *es la ontología misma*. O sea, es el discurso y la práctica que más se acercan a eso que Occidente ha intentado pensar como ser en tanto que ser, pura multiplicidad descualificada, no asignable a ningún lugar o presentación específica, no reductible a ningún predicado característico; de ahí su efectividad. El neoliberalismo empalma lo real directamente a un discurso práctico sobre el ser mismo de las cosas, bajo un modo exclusivamente técnico que prescinde de cualquier ética o constitución subjetiva para su a-problemática difusión.

3. Es sabido, al menos de Marx a esta parte, que la forma-mercancía por la cual el lenguaje capital nos habla, permite abstraer el valor de uso y las cualidades concretas de los productos que entran en el intercambio social regulado por el mercado, ceñido a la lógica exclusiva de la oferta y la demanda, a un costo cuya magnitud en verdad desconocemos. Esto ha llegado muy lejos con el neoliberalismo, al punto tal que no hay actividad humana o inhumana alguna que escapen a su lógica de producción, circulación y consumo. Contrariamente a lo que sostienen los ideólogos del neoliberalismo (que son ontólogos sin saberlo), en sus alegatos contra cualquier tipo de control o regulación estatal, nos encontramos ante el régimen totalitario más abyecto jamás concebido en la historia de la humanidad. Si sostenemos que el neoliberalismo es la *ontología consumada*, el orden del ser-en-tanto-ser, entonces entenderemos que en verdad no hay ni puede haber lugar allí para nada que sea del orden del acontecimiento y de la constitución subjetiva (lo que no es el ser en tanto que ser), con todo lo que ello entraña de azar, de riesgo, de apuesta y de fidelidad inventiva. Más acá de todas las banalidades que entraña el *empresariado de sí* y otras figuras subjetivas que dicen acompañar este estado de cosas, lo cierto es que no hay ni puede haber allí una *verdadera teoría del sujeto*.

4. Por ende, la “madre de todas las batallas”, el foco donde apuntan todos los cañones, las estrategias y tácticas de intervención, los más diversos poderes, se encuentra hoy en las subjetividades; hay un secuestro permanente de las subjetividades y una guerra encarnizada por impedir que accedamos a nosotros mismos, que nos constituyamos como sujetos (incluso en la proliferación de discursos New Age que apuntan a un individuo que puede cualquier cosa sin ocuparse verdaderamente de sí). Por eso la sentencia socrática sigue siendo actual, y más actual que nunca: ¡ocúpense de sí mismos!

5. El lector habrá advertido que he deslizado algunos términos filosóficos “altamente especulativos” para plantear esta problemática política concreta. Más precisamente estoy empleando, aunque no sin imprimirles cierto forzamiento y desnaturalización producto de mi propia práctica, ciertas tesis y conceptos propuestos por Alain Badiou. En primer lugar, porque considero junto a este autor que la liquidación del pensamiento que entraña la ontología neoliberal exige replantear algunos conceptos nodales que nos vienen fundamentalmente de la modernidad, tales como: ser, sujeto, verdad. En segundo lugar, porque pienso que la *gran teoría contemporánea del sujeto* es aquella que se desprende de la filosofía del maestro francés; pues allí no son escatimados recursos para su constitución compleja: desde las matemáticas modernas, pasando por el marxismo y el psicoanálisis, hasta un recorrido sino exhaustivo al menos bastante amplio por varios de los trayectos más significativos de la historia del pensamiento occidental (política revolucionaria, arte de vanguardia, historia de la filosofía, etc.).

6. Sin embargo, nos encontramos ante un límite infranqueable, un impasse: la teoría del sujeto de Badiou depende esencialmente del azar acontecimental, por eso no hay ni puede haber preparación del sujeto, sólo ocurrencia azarosa de un encuentro y de allí en más la fidelidad militante. En ese punto pienso que resulta crucial volver sobre el último Foucault -ser honestos intelectualmente con su último giro subjetivo luego de la tristemente célebre “muerte del sujeto”- e indagar en torno de esas “prácticas de sí” que preparan a los individuos para acceder a una verdad, pero los preparan no de cualquier manera sino afectando su ser mismo; se trata de una verdadera *mutación ontológica* la que se debe afrontar para sostener un *ethos* crítico que implique la interrogación recíproca de las prácticas políticas, epistémicas y éticas que nos constituyen al presente. Es decir, tenemos que pasar de esa ontología consumada de las multiplicidades puras, descuali-

ficadas, que sostiene sin problemas el neoliberalismo -verdadero “proceso sin sujeto”- a una “ontología crítica de nosotros mismos” que resulte esencialmente *problemática* y *problematizadora*.

7. Los últimos cursos de Foucault son impresionantes a este respecto, repletos de huellas a seguir para nuevas investigaciones en torno al sujeto, la subjetividad y su relación con la verdad; sin embargo, los comentarios que se pueden leer hasta el momento de algunos especialistas y/o críticos son un tanto mezquinos, limitados o insuficientes. No le hacen justicia a semejante pensamiento ni despuntan el deseo de investigación. Hay quienes sostienen que con el “giro ético” Foucault renuncia a sus análisis críticos sobre el poder y se vuelve casi un neoliberal (una tesis que, sin siquiera meterse a desmenuzar sus últimos cursos en el Collège de France, lanza irresponsablemente Lagasnerie). El último Foucault nos va a la zaga, por lejos. Por ejemplo, en *Hermenéutica del sujeto* el maestro francés se refiere a ese tipo de expresiones de las que se alimenta el discurso New Age y que circulan aún hoy, tales como “ser uno mismo”, “liberarse”, “ser auténtico”, etc., y encuentra allí, ante esa imposibilidad de pensar, una tarea fundamental, urgente, que es en esencia política: “Y tal vez en esta serie de empresas para reconstituir una ética del yo, en esta serie de esfuerzos, más o menos interrumpidos, inmovilizados en sí mismos, y en ese movimiento que hoy nos hace a la vez referirnos sin cesar a esta ética del yo, sin darle jamás ningún contenido, me parece que es preciso sospechar algo así como una imposibilidad de constituir en la actualidad una ética del yo, cuando en realidad su constitución sea acaso una tarea urgente, fundamental, políticamente indispensable, si es cierto, después de todo, que no hay otro punto, primero y último, de resistencia al poder político que en la relación de sí consigo”. (p. 246)

8. Tenemos así indicada y circunscripta la pulsión contemporánea de “volver sobre sí mismo” y a la vez la imposibilidad de darle a ese gesto un contenido, una dimensión real que conecte con el sentido político de tal gesto. Luego Foucault continúa exponiendo cómo la noción de *gubernamentalidad* le permite enlazar la dimensión política y ética aludidas: “Si prefieren que lo exprese en otros términos, lo que quiero decir es esto: si se toma la cuestión del poder, del poder político, y se la vuelve a situar en la cuestión más general de la gubernamentalidad –gubernamentalidad entendida como un campo estratégico de relaciones de poder, en el sentido más amplio del término y no simplemente

político—, por lo tanto, si se entiende por gubernamentalidad un campo estratégico de relaciones de poder, en lo que tienen de móviles, transformables, reversibles, creo que la reflexión sobre esta noción de gubernamentalidad no puede dejar de pasar, teórica y prácticamente, por el elemento de un sujeto que se definiría por la relación de sí consigo. Mientras que la teoría del poder político como institución se refiere por lo común a una concepción jurídica del sujeto de derecho, me parece que el análisis de la gubernamentalidad —es decir: el análisis del poder como conjunto de relaciones reversibles— debe referirse a una ética del sujeto definido por la relación de sí consigo” (p. 246-247). Entonces, más acá de la cuestión de los derechos y del sujeto definido a partir de ese dispositivo exclusivo, resulta indispensable generar otros dispositivos y prácticas que permitan al sujeto entrar en una relación activa y productiva consigo mismo (el famoso “empoderamiento” del que habla CFK), para resistir el poder político establecido y revertir esas relaciones de poder *junto a otros*.

9. Entre estas prácticas de sí, la *parresia* resulta clave. Con la *parresia*, a la cual dedica sus dos últimos cursos, Foucault puede rearticular las dimensiones éticas, epistémicas y políticas indagadas anteriormente al tiempo que sostiene su mutua implicación filosófica. El decir veraz, la práctica de la *parresia*, no es decir cualquier cosa; no sólo porque está en juego la propia vida allí, en semejante enunciación, sino porque implica un anudamiento riguroso del enunciado que responde a tres dimensiones irreductibles: veridicción, gubernamentalidad, subjetivación. Decir la verdad, pues, no implica la forma de adecuación a un objeto (objetivismo, positivismo) ni la mera expresividad de un sujeto (subjetivismo, esteticismo), remite al triple nudo de saber-poder-cuidado por el cual nos constituimos junto a los otros, el mundo y sus objetos (ontología crítica del presente).

10. Hay que pensar muy seriamente entonces, que el neoliberalismo es el anarcocapitalismo consumado y no hay allí una verdadera gubernamentalidad que vincule saber, poder y cuidado; lo que hay en cambio son expertos, idiotas caprichosos y *managers* del alma. El neoliberalismo no gobierna, improvisa. Por eso considero que la orientación del último Foucault junto a la teoría badiouana del sujeto resultan clave para anudar esas dimensiones irreductibles que nos constituyen: una verdadera gubernamentalidad pensada en términos de *nodalidad* que evite tanto la tentación de una totalidad imposible como el individualismo autonomista que promete el liberalismo. Esta nodalidad es siempre

singular-universal, es decir, no entra en un régimen de equivalencias indistintas sino que se compone junto a otros en lo que tienen de irreductible, real, material.

11. *Una nueva crítica de la economía política* que lo sea a su vez de la economía libidinal debe comenzar por una crítica del valor que es su fundamento, lo cual conduce a la cuestión del Uno, la calculabilidad y la abstracción real; la posibilidad de un sujeto que resista la reducción a cualquier contabilidad, se encuentra en el nudo, en el trenzado, en el anudamiento solidario y material que se hace de hábito, afecto y pensamiento. Lo real del nudo es la irreductibilidad de sus componentes, sean cuales sean. Lo real no es incognoscible ni es sólo abordable científica o angustiosamente; lo real es el nudo, e implica un conjunto de dispositivos heterogéneos: ontología, política, filosofía. La independencia sólo puede resultar de una crítica radical, esto es, conducida hasta la raíz de los registros que nos constituyen, atravesando todos los niveles de la existencia, individuales o colectivos.

12. En fin, para decir rápido cuestiones a seguir pensando y elaborando: la producción real, material de sí, se hace a partir de la localización y elaboración de un resto que resulta irreductible al ámbito significativo y se traduce en una práctica concreta; para eso tiene que haberse producido cierto “agotamiento del cogito”, como decía Lacan, cierto entrecruzamiento de dimensiones que resulta irreductible y al mismo tiempo material, plástico, maleable o trabajable en cierto sentido (orientado). El trabajo de sí, la producción de sí no está guiada pues por un mero voluntarismo de la razón o un esteticismo apasionado, al menos si parte de lo irremediable: asunción de una verdad cualquiera, producto de una pérdida, de un duelo, hallazgo de un modo de hacer con eso que anuda singularmente afecto y pensamiento. Lo cual no conduce a ningún solipsismo, pues todo ese proceso se encuentra trenzado, de cabo a rabo, por otros, siempre *otros*.



El Mercosur a la deriva

LEANDRO MORGENFELD (UBA/CONICET)
26 DE AGOSTO DE 2016

Tras dos décadas y media de existencia, y múltiples idas y vueltas, el Mercosur está a la deriva. Su origen se remonta a los años de transición luego de las dictaduras militares. Desde la aproximación entre el presidente argentino Raúl Alfonsín y el brasileño José Sarney, se reflataron los viejos anhelos sudamericanos de integración y se firmó, en noviembre de 1985, la “Declaración de Iguazú”, que sería la piedra fundamental del Mercosur. Luego se avanzó a través de distintos acuerdos hasta que, en marzo de 1991, los mandatarios de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay firmaron el Tratado de Asunción.

A pesar de su potencialidad, varios fueron los obstáculos que impidieron la profundización de la integración vía Mercosur: la vulnerabilidad externa de Brasil y Argentina

(ambas naciones fuertemente endeudadas y sometidas a constantes incursiones por parte de los fondos especulativos volátiles), las disputas comerciales (en distintos rubros como automotores, “línea blanca”, textiles, arroz, etc.), la política exterior impulsada por el gobierno de Menem, que dejaba en segundo lugar la integración latinoamericana, y una concepción estrechamente comercialista y al servicio de las multinacionales, sin una perspectiva siquiera más amplia del desarrollo en el mediano y largo plazo. Puesto en funcionamiento en los años noventa, cuando predominaba el *Consenso de Washington*, se enmarcó en el “realismo periférico” y el “regionalismo abierto” y fue presa de las concepciones neoliberales imperantes.

La teoría que sustentó el Mercosur fue de carácter estrictamente comercialista, ya que éste fue concebido como un trampolín para la apertura de una economía *exodirigida* –focalizada en la producción de *commodities* para el mercado externo–, en función de los intereses de las fracciones más concentradas de las burguesías locales que abandonaron el viejo modelo de sustitución de importaciones.

Aún en el nuevo contexto latinoamericano del siglo XXI, cuando cambió la correlación de fuerzas políticas en la región, el Mercosur no logró cambiar las bases sobre las que se construyó, ni superar los límites y debilidades iniciales, por lo cual permanentemente se vio sometido a crisis entre sus socios mayores, y también a amenazas de sus socios menores de abandonar el bloque.

Esta realidad muestra las dificultades, por ejemplo, para establecer un “Mercosur social”, promovido por algunas organizaciones populares que entienden que ese bloque puede constituirse en una plataforma para revertir las políticas neoliberales de las últimas décadas.

Pese a haber incorporado nuevos actores a través del Foro Consultivo Económico y Social (FCES) y la Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC) –antecedente del actual Parlamento del Mercosur (conocido como Parlasur)–, este bloque no tiene legitimidad social y su desarrollo no provocó hasta ahora una mejora de las condiciones para avanzar en políticas anti-imperialistas, y mucho menos anti-capitalistas. Ni el relanzamiento que plantearon Luiz Inácio Lula da Silva y Néstor Kirchner en 2003, tras firmar el “Consenso de Buenos Aires”, ni la integración de Venezuela en 2012 –que sólo pudo materia-

lizarse a partir de la suspensión de Paraguay, cuyo Senado se oponía—, significaron una reversión clara de las tendencias descritas.

El proceso del Mercosur muestra las limitaciones de una concepción de la integración básicamente comercialista y al servicio de los capitales más concentrados de la región. Tampoco logró atemperar las profundas asimetrías entre sus países miembros. Sin embargo, fue una herramienta para derrotar el proyecto del ALCA (el bloque impuso a Estados Unidos las negociaciones conjuntas) y, con la incorporación de Venezuela, y el interés manifiesto de Bolivia y Ecuador por pasar a ser miembros plenos, podría tener un rol distinto en la región. Tuvo una posición contundente al suspender a Paraguay, tras el golpe parlamentario que destituyó a Fernando Lugo, y operó en los hechos como un freno a las tendencias de ciertos sectores que en Paraguay y Uruguay alentaban un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos.

Sin embargo, el estancamiento y crisis económica que afectan a la región en el último lustro, más la desaparición de Chávez, impulsor de una integración alternativa, de carácter bolivariano, paralizó al bloque y potenció las tendencias centrífugas. El proceso de asociación vía Mercosur debe enfrentar no sólo las presiones balcanizadoras de las potencias (divide y reinará), sino también las posiciones aperturistas de parte de las clases dominantes locales. En esta línea, Estados Unidos alentó los TLC bilaterales y en febrero de este año logró que tres países latinoamericanos —México, Perú y Chile— firmaran el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (conocido como TPP).

En Brasil, por ejemplo, la caída del superávit comercial en 2013 llevó a los sectores liberales a insistir en la idea de abandonar la asociación con la Argentina y negociar en soledad un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea. Tabaré Vázquez, tras volver a la presidencia en Uruguay, volvió a manifestarse a favor de un acercamiento a Washington. El nuevo gobierno colorado en Paraguay al principio puso en duda si iba a volver a incorporarse al bloque y pretendió imponerle condiciones. Hoy, con un ensañamiento que parece una venganza, encabeza la ofensiva contra Caracas. La asunción de Macri en la Argentina, que despliega una política exterior antichavista, profundizó el giro político en el bloque. Sumó al país como observador a la Alianza del Pacífico, desestimó organismos regionales como la UNASUR y la CELAC —en enero faltó a la

cumbre anual de mandatarios en Quito, aduciendo un problema en su costilla, cuando horas antes había participado en el Foro Económico de Davos, en Europa—, y pretende que el MERCOSUR sea la vía para concretar prontamente un acuerdo de asociación económica con la Unión Europea (el presidente argentino realizó recientemente una gira por Francia, Bélgica y Alemania para intentar destrabar las negociaciones). La aprobación del *impeachment* contra Dilma Rousseff en Brasil y la asunción del interino Michel Temer terminaron de consolidar la restauración conservadora regional. El canciller José Serra es un fiel exponente de quienes quieren debilitar o abandonar el MERCOSUR, entre ellos algunos exponentes de la FIESP, la poderosa corporación que reúne a los industriales paulistas.

La actual crisis expone como nunca antes las tensiones del bloque y amenaza con producir una fractura irreversible. El 29 de julio, el gobierno uruguayo, respetando la institucionalidad del bloque, dio por terminada su presidencia pro t mpore. Los gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay querían evitar que asumiera Caracas y presionaron a Tabaré Vázquez para que extendiera su mandato. Mientras que Paraguay esgrimió argumentos políticos, señalando que como en el país caribeño había presos políticos, eso lo inhabilitaba para estar al frente del Mercosur, el gobierno uruguayo señaló que la única forma de prohibir a Venezuela ejercer su derecho era aplicándole la “Carta Democrática”. La negativa de Montevideo a plegarse al golpe institucional complicó los planes de la derecha regional.

Tras la informal reunión de Cartes, Temer y Macri en Río de Janeiro, el 5 de agosto, en el marco de la apertura de los Juegos Olímpicos, se cambiaron los argumentos para bloquear a Venezuela: se señaló que Caracas había incumplido con la adecuación a la normativa del bloque, requerida para ser miembro pleno, y que tendría hasta el 12 de agosto para cumplimentarla. La aguerrida canciller venezolana, Delcy Rodríguez, denunció esta maniobra como un intento de golpe al derecho de su país de ejercer la presidencia rotativa del bloque. A través de un comunicado, emitido el 15 de agosto, el gobierno de Maduro señaló que “Venezuela denuncia ante la comunidad internacional la persistencia de estos gobiernos [Paraguay, Brasil y Argentina] en vulnerar los tratados constitutivos del Mercosur, haciendo prevalecer sus preferencias políticas e ideológicas neoliberales sobre los genuinos intereses de los pueblos”. En el mismo, desbarató los

argumentos: “Venezuela, en este corto tiempo, no sólo ha incorporado gran parte del compendio normativo del Mercosur a su fuero interno, sino que ha incluso igualado, y en la mayoría de los casos superado, a Estados partes que estando desde el inicio de la fundación del Mercosur no han internalizado todo su acervo normativo”.¹

Una semana más tarde, el martes 23 de agosto, se reunieron, en Montevideo, sede del Mercosur, representantes de lo que Maduro denominó la “Triple Alianza” neoliberal, para intentar convencer a Uruguay de que participara en una presidencia colegiada del bloque. Uruguay se opone a esta salida y participó, al día siguiente, de la reunión convocada por Venezuela en ejercicio de la presidencia rotativa, a la que también asistió la representación boliviana. El bloque, en los hechos, está fracturado. El viernes 12 de agosto se reunió la Mesa Directiva del Parlasur para intentar salir de la encerrona. Allí su presidente, el ex canciller argentino Jorge Taiana, preguntó: “¿A quiénes les interesa destruir el Mercosur? Lo que está detrás de esto es que algunos están en contra de la integración. Por ejemplo, es obvio que Serra quiere destruir el bloque. Él mismo dijo que el Mercosur tiene que dejar de ser un proyecto de mercado común y que tiene que ser una zona de libre comercio. Si no hay mercado en común se acaba el proyecto en conjunto. No tiene sentido ni siquiera tener un Parlamento de una zona de libre comercio”.²

El trasfondo de la puja por la presidencia del bloque es la creciente presión para “flexibilizar” el bloque, eliminando el arancel externo común y permitiendo a cualquiera de sus integrantes que firme acuerdos de libre comercio con miembros externos. Esto es funcional a la ofensiva de Estados Unidos por expandir el TPP –limitando la competencia china y la capacidad de los estados de establecer regulaciones– y de algunos sectores de la Unión Europea, que quieren acceder con mayores facilidades a la región. Además, se quiere aislar a Venezuela, para provocar una caída del chavismo y consolidar la restauración conservadora en todo el continente.

Si bien en los últimos años el Mercosur se vio jalonado por diversas crisis, hoy se encuentra ante un desafío mayor, en tanto su propia supervivencia está en juego. Para superarlo, es preciso evitar que se reimplante la lógica noventista, en la que primaba una visión de

1. *La Nación*, 16 de agosto de 2016.

2. *Página/12*, 14 de agosto de 2016.

la integración limitada a los acuerdos comerciales y orientada por las multinacionales instaladas en la región. Enfrentar las tendencias a establecer acuerdos en función de los intereses de los capitales más concentrados de las grandes potencias requiere desplegar una estrategia que tenga como norte la consolidación de una unión latinoamericana que exceda los acuerdos meramente comerciales y los proyectos enarbolados por las burguesías locales. Las fuerzas populares, en América Latina, se aprestan para resistir la ofensiva imperial, los acuerdos de libre comercio y los ataques contra los derechos e intereses de las clases populares. La suerte del Mercosur dependerá de cómo se resuelva la disputa económica, política, social e ideológica que hoy se despliega en la región.



Derechas a golpes en América Latina

ROCCO CARBONE (UNGS/CONICET)
29 DE AGOSTO DE 2016

Desde 1994, cuando surge el movimiento zapatista en Chiapas o, si quieren, desde 1998 cuando se produce la victoria de Chávez en Venezuela, en América Latina arranca un ciclo de impugnaciones del orden neoliberal como paradigma dominante de acumulación y de dominación. O sea, que a los años neoliberales, más o menos a partir de esas fechas, le siguen experiencias políticas progresistas o reformistas. Y empiezan a aparecer nuevos gobiernos orientados por la idea de *democratización* entendida como un proceso de crecimiento, de progreso y sobre todo de ampliación de derechos. Ahora bien, si acordamos que en América Latina de fines del siglo XX y comienzo del XXI podemos encontrar dimensiones que se cruzan –democratización, centralidad del Estado y gobiernos

progresistas/reformistas—, hay que agregar otra variable menos seductora y promisoría: la existencia de una derecha latinoamericana más o menos desarmada luego del golpe militar a Chávez (2002), pero con muchos representantes en cada país. ¿Por qué digo esto? Porque esa derecha latinoamericana ha logrado recuperar a dos gobiernos —el de Honduras y el de Paraguay— mediante golpes institucionales, frente a procesos que no habían logrado consolidarse del todo.

Paraguay, entonces, que parece ser un país parecido al desierto de las teorías, paradójicamente ha colaborado a acuñar una nueva categoría política e intelectual, gracias a la derecha. Esa categoría es: “golpe a la paraguayá”. Quiero decir que Paraguay se convirtió en modelo para los golpes institucionales de la derecha, por lo menos en el Cono Sur. De hecho, el golpe que aún está en proceso en Brasil despertó las heridas que hace cuatro años marcaron y dividieron a Paraguay. El golpe paraguayo fue señalado como el modelo seguido por esos sectores de derecha neoliberal corrupta brasileña, empecinada en bajar del poder a un gobierno democráticamente electo. ¿Cómo? Por la vía de ese mecanismo constitucional que se llama juicio político. El llamado “golpe a la paraguayá”, tal como lo nombró la misma presidenta del Brasil, Dilma, es parte de una familia de operaciones políticas. Una familia que configura toda una genealogía para los gobiernos de izquierdas en América latina. El de Paraguay fue el segundo de los llamados “golpes blandos” y que tuvo éxito desde el inicio de este siglo. El primero pasó en Honduras en 2009. Estos fueron los primeros golpes exitosos. Digo “exitosos” porque antes ya había habido otros no exitosos: en Venezuela en 2002 y en Bolivia en 2008, así como hubo después en Ecuador en 2010. En cambio, aquí, en la Argentina el caso Nisman dio lugar a amenazas que no llegaron a concretarse, hasta que en 2015 se produjo el cambio de gobierno en dirección de derecha por vía electoral. Cambiemos asumió con un furcio, el de Vidal, que en medio de los festejos de la primera vuelta dijo *hoy cambiamos futuro por pasado*. Hoy sabemos que ése fue menos un furcio que todo un programa político.

Ahora un par de cosas en cuanto a la “blanditud” de los golpes. En América Latina del siglo XXI los golpes no siempre han sido tan “blandos”. En varios de estos episodios hubo fuerzas armadas y policiales entre medio y siempre actuando. En Paraguay hasta hubo una masacre: la de Curuguaty, de la cual voy a decir un par de cosas después. A diferencia de los golpes de la generación pasada, el protagonismo político en los golpes de ahora fue

siempre de civiles. El primer golpe “exitoso”, el de Honduras, fue un desastre que generó un repudio internacional: los golpistas agarraron al presidente y lo sacaron del país en pinyama. Lograron lo que querían –Zelaya fuera del país–, pese a las movilizaciones sociales de protesta. En Paraguay, en 2012 se logró un refinamiento aún mayor. Me refiero al uso de los mecanismos institucionales para destituir a Lugo con visos de supuesta legalidad; y con un ingrediente previo: la masacre de Curuguaty que funcionó como justificativo del proceso destituyente. Pero en lo institucional hubo tanta desprolijidad que los acontecimientos fueron objetos de muchos debates acerca de la cualidad golpista o legítima de todo ese proceso. En el Congreso paraguayo, los partidos tradicionales se tomaron menos de una semana para concretar la destitución de Lugo y tardaron apenas 48 horas para el juicio político propiamente dicho. Todos esos sectores no se preocuparon en lo más mínimo de dar un cierto lustre a las argumentaciones.

Ahora bien, el golpe brasileño es “a la paraguaia” por una cuestión central: por el uso desvirtuado de un mecanismo constitucional que se activa para conseguir un objetivo sin fundamentos. Sin embargo, en Brasil han refinado aún más el proceso: pues lo realizaron con toda parsimonia, siguiendo las etapas previstas y haciendo una especie de parodia. Una parodia de los debates para sustentar el *impeachment*. El problema aquí no son ni las formas ni los tiempos pero el resultado es lamentablemente parecido al de Paraguay. En Brasil vimos un proceso viciado, porque la presidenta Dilma no estuvo acusada de nada que fuera considerado un crimen y que por eso fuera merecedora de enjuiciamiento. En el revés de la trama: los que la acusaron a Dilma e impulsaron el juzgamiento son personajes acusados de corruptos (vía los Panamá papers) y además están protegidos por fueros parlamentarios. La otra cuestión son los fundamentos del *impeachment*; o más bien su ausencia. De hecho, en la sesión de la Cámara de Diputados las “interpelaciones argumentales” para votar por el “sí” eran tres instituciones en nombre de las cuales se implementaron un sinnúmero de aberraciones en la historia de la humanidad: Dios, patria y familia. Por si fuera poco, hubo un diputado que dedicó su voto a un torturador de los tiempos dictatoriales. Y apenas Dilma fue alejada de la presidencia, Temer armó un gabinete blanco y totalmente excluyente: sin mujeres ni negrxs. Ése es un síntoma evidente de la exclusión social. Además, degradó el Ministerio de Cultura al rango de Secretaría. Emergentes que en la Argentina encontraron varios correlatos, como el “sarcasmómetro”

que la jueza Susana Nóvile interpuso entre la revista *Barcelona* y Cecilia Pando y otras muchas des-políticas culturales de cuño macrista.

Ahora bien, ¿detrás de todo este entramado qué hay? Hay una derecha en movimiento, en proceso de rearticulación continental/mundial y de retorno. Una derecha que se posiciona en contra de su pérdida de privilegios, que ve como amenaza la más mínima redistribución de la riqueza y que desea plena liberalidad para hacer sus negocios sin las irritaciones que conlleva el aumento de derechos para las grandes mayorías latinoamericanas. Los discursos y las resoluciones de esas derechas son asombrosamente similares. Tanto en Brasil como en la Argentina hay un embate contra el sistema de educación superior que se está verificando a través de una crisis presupuestaria generalizada. Una crisis que implicó el cierre de programas e investigaciones, disminución y cese de becas, desmantelamiento de proyectos educativos en curso, aumentos indiscriminados de tarifas, paritarias resueltas a medias. Estos procesos de restauración conservadora, negadores seriales de derechos, implican también y quizás sobre todo, una vuelta hacia atrás en términos históricos. Hacia una etapa mucho más remota quizás que los años neoliberales. De hecho, todos los ademanes de las derechas latinoamericanas reactualizan la vuelta de los dueños de la Casa Grande, que al retornar pretenden expulsar al pueblo y arrinconarlo de nuevo en la Senzala. Y esto implica de alguna manera la reducción de nuestros países al tamaño del mercado.

Dos: la masacre de Curuguaty. En Curuguaty, una ciudad que está a unos 250 km al noreste de Asunción, el 15 de junio de 2012 ocurrió una masacre en la que murieron 11 campesinos y 6 policías durante los últimos días del gobierno de Lugo. La masacre sucedió por un tema de ocupación de tierras fiscales y, entre otros argumentos, fue usada para derrumbar al gobierno Lugo con un golpe express y “blando”. Lxs campesinxs condenadx (en ausencia total de pruebas) desde ese golpe —que de algún modo abrió la senda de una restauración conservadora en la región del Cono Sur— fueron privadx del acceso a la tierra, que es del derecho a la reproducción de la vida para ellxs y sus familias, del derecho a la libertad, del derecho a tener un juicio justo y limpio. El fiscal que siguió la causa desde sus comienzos fue promovido a viceministro de Seguridad desde comienzo de este año. Ahora bien, el Estado paraguayo ha puesto en entredicho el ser viviente de lxs campesinxs de Curuguaty. Lxs 13 campesinxs que esperaron un juicio a

lo largo de 4 años encarnan un “estado de excepción”. En Paraguay, el estado de excepción tiende a convertirse en regla para todas las subjetividades diversamente deseantes en tensión con el Estado. Basta revisar la historia del país: una institución “higienizada” que ha creado sujetxs marginadxs por las narraciones hegemónicas (androcéntricas) que la han instituido: mujeres, homosexuales, travestis, campesinos, indígenas, negros, minorías etnoraciales, discapacitados, migrantes, etc. Ésas son subjetividades espectralizadas, subjetividades a las que se les niegan los derechos que amparan a lxs ciudadanxs. Y precisamente por esto es posible enunciar sin resquemores –dado que en ese contexto tiene sentido social y político– “campesino sin tierra”, es decir “sin vida”: pues con/de la tierra el campesinado vive. El Estado paraguayo concentra poderes que temen la vida. Cuando la vida es de lxs otrxs.

La única conclusión posible es que incluso la lucha pacífica por la tierra de parte del movimiento campesino sin tierra conduce a medidas represivas desproporcionadas (“ejemplificadoras”), que se sitúan en el límite de la vida misma.

Ahora bien, negar el derecho a la libertad, a la tierra y a la vida –digo, sin pruebas que demuestren la culpabilidad de tales o cuales acusadxs– significa negar derechos humanos básicos, en el sentido de fundamentales, porque garantizan la activación y el ejercicio de otros derechos. ¿Por qué digo esto? Porque el Tribunal paraguayo de primera instancia condenó a lxs campesinxs imputadxs por la causa Curuguay a penas de entre 35 y 40 años siguiendo una reconstrucción parcialísima programada por la fiscalía (totalmente arbitraria porque no logró demostrar ningún vínculo entre supuestos agresores y muertos) y además desoyó las versiones de la defensa de lxs campesinxs. Esos jueces castigaron en esxs campesinxs un reclamo por sus derechos: acceso a la tierra, a la vida, a un juicio justo y a la libertad.

Los campesinos que son sindicados como los cabecillas de la masacre –Rubén Villalba, Arnaldo Quintana y Néstor Castro Benítez– fueron encarcelados en Tacumbú, un símbolo de la represión dictatorial paraguaya (al entrar hay todavía hoy una placa dorada con la leyenda “Stroessner” en enormes letras mayúsculas). Sabemos muy bien que el sistema penal no cumple objetivos ni correccionales ni regenerativos. Más bien, es un dispositivo deshumanizador que aumenta las brechas que existen en cualquier sociedad.

Seguir recluyendo en Tacumbú significa desenterrar la historia dictatorial/cicatrizal de Paraguay. Es también buscar una “economía del castigo” por parte de un tribunal, que evidenció una posición clasista, en total sintonía con una Fiscalía que no tuvo problemas (morales o reales) para mentir, fraguar, inventar (o esconder) “pruebas” a lo largo del juicio y de la investigación. ¿El objetivo? Proteger intereses y funcionar como el operador estatal más visible de poderes fácticos –políticos y económicos– enquistados en el Estado paraguayo. Otro objetivo fue asumir la defensa de la propiedad privada por sobre el uso colectivo de la tierra. Otro objetivo de la Fiscalía y del tribunal fue sostener las compli- cidades construidas desde el golpe y la legitimidad “democrática” del gobierno de Cartes y de los sectores concentrados que participan de los beneficios de un modelo económico de reconcentración extractivista. Modelo basado sobre el agronegocio y sobre esa mono- cultura globalizadora que destruye tierra, territorios, lenguas y culturas. Me refiero a la soja. Un modelo en el cual el campesinado resistente que reivindica sus derechos frente a un Estado en connivencia con el colonialismo transnacional está de sobra.



Brava gente, brasileira

AMÍLCAR SALAS OROÑO (UNPAZ/UBA)
5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Siempre habrá algo de interesado en aquellos que sentencien el fin de un ciclo y el comienzo de otro, el cierre de una etapa histórica, el final de una experiencia política. Si son ciclos, “oleadas” o “giros”, las caracterizaciones tendrán la intención según el destino que se persiga, como bien lo sabían los “historiadores” contemporáneos de la Revolución Francesa cuando se esforzaban en definir el instante preciso en que “la revolución ha terminado”. Ocurrirá repetidamente con todo proceso histórico intenso, estructurador. Algo de ese sentimiento ha atrapado el post-golpe brasileño de estos días: que si es el fin del Partido dos Trabalhadores, de Lula, de Dilma, etc.; ¿entramos, ahora sí definitivamente en un nuevo “giro político” regional? Dependerá de varios factores; para empezar, de la densidad de lo que se le ponga al golpe.

No habían pasado ni 24 horas que la negativa a inhabilitar a Dilma Rousseff para el ejercicio de cargos públicos para los próximos ocho años —esa “conciliación” que el Presidente del Senado articuló con algunos senadores contrarios al golpe la noche previa a la votación, con la venia del propio Michel Temer— comenzó a ser cuestionada. De la forma más descarada, aparecieron los “expertos constitucionalistas” de ocasión para afirmar que aquella separación de votaciones había sido inconstitucional, como si todo el proceso no lo hubiera sido. Entre los patrocinantes ante la Corte Suprema de Justicia de este pedido de anulación de esa decisión del Senado está Luiz Felipe de Orleans y Braganca, un heredero nobiliario de la monarquía portuguesa en tierras brasileñas. No fue su primera aparición en todo el proceso golpista: se lo pudo ver en varias ocasiones en el Congreso, siguiendo de cerca el ritmo de los acontecimientos; hasta los monárquicos se sumaron a la cruzada.

Es que el proceso que culmina en el golpe no implicó tan sólo una coyuntural cadena equivalencial de existentes antidemocráticos que fueron cercando las voluntades de los representantes en el Parlamento, sino que debe observarse como la expansión —no siempre absoluta ni homogénea, pero sí profunda— de un nuevo tipo de fascismo social, restauracionista, conservador, misógino, homofóbico, neoliberal en lo económico y, también... ¡monárquico! Se ha insistido en varios lados que este golpe es el intento —ahora ya una realidad— de regresar al Brasil de las elites, de la Casa Grande, a las jerarquías de antaño, y es cierto. Pero es más que eso. Es algo peor. Se trata de un golpe profundamente antinacional tanto por lo que decide en torno a la (nula) contención a los intereses extranjeros en sus fechorías, como por el modelo que subyace a lo que Michel Temer expresa y propone para la convivencia común, para la propia función integradora que el Estado tiene respecto de la sociedad.

A eso apunta el gobierno de Michel Temer cuando asegura —a través del hombre encargado del área, R. Paes— que el Programa Bolsa Familia está “inflado” y podría ser reducido a un 10% de lo que es hoy; cuando arregla las deudas presupuestarias de los Estados provinciales sin ninguna racionalidad económica, estirando ese mismo déficit público por el que supuestamente culpabilizaron a Dilma a parámetros absurdos; cuando vuelve a la cartilla de las relaciones bilaterales en materia de política exterior viendo conveniencias en arreglos inmediatos (vaya uno a saber de qué tipo) abandonando las integraciones

(geopolíticas) de más largo aliento; cuando desarma el Programa Más Médicos, dejando sin consulta a las regiones más perdidas del inmenso territorio; y la lista podría continuar. Aquí no importa la dialéctica general de todos los elementos, el punto de vista de lo colectivo, la sociedad en su complejidad y unidad, la Nación. Su Proyecto no es más que la sumatoria –y por lo visto, será un equilibrio bastante complejo– de diferentes intereses no conjugados en una fórmula común: por eso es el golpe de los nombres propios, sin velos. No hará falta que se desclasifiquen archivos en el futuro ni que se realicen grandes descriptamientos para saber a ciencia cierta quienes diseñaron este golpe; una sencilla revisión incluso periodística ya brinda los nombres de los patrocinadores: la FIESP, la Fundación ATLAS, la familia Marinho, la Sociedad Rural Brasileña, entre otros canallas... están ahí, grosera y siniestramente, están ahí.

El trabajo de los golpistas durante las últimas semanas no era el de consolidar los votos finales de la destitución, esa era una tarea medianamente resuelta hace tiempo; de hecho, en las tres votaciones ocurridas en el Senado desde mayo hasta finales de agosto (la admisibilidad del juicio político, la elevación a la discusión del expediente y el propio juzgamiento final) la diferencia entre a favor y en contra se fue estirando cada vez más. Lo que la televisación sostenida del último acto debía reforzar –pasada la cortina de humo ideológica que fueron las olimpiadas, que sirvieron para ocultar, por ejemplo, que las pericias técnicas del propio Senado demostraron que Dilma no tuvo nada que ver con las denominadas “pedaladas fiscales”– era que el discurso del revanchismo para con el PT, de estigmatización a las minorías, de desprecio por las clases subalternas, de desprecio por otros países latinoamericanos, entre otras posiciones, serían el tono de los lenguajes sociales de aquí en adelante. El acto de cierre debía ser un coro inflamado que justificara el golpe, con discursos lo más vehementes posibles –como el del abogado de la acusación, Miguel Reale Jr.– que dejaran retumbando en los imaginarios colectivos, en esa traducción que hacen los medios de comunicación a los lenguajes circulantes, un fascismo social para el día a día, para encontrar sus justificativos; con los efectos represivos consecuentes que asoman sobre las movilizaciones opositoras, como se ha observado.

Por eso la alocución final de Dilma Rousseff frente a los senadores que irían a culparla unas horas después adquiere una dimensión relevante para la propia historia brasileña, para la elaboración de aquello que vendrá: a sabiendas que la votación no le sería

favorable, decidió que, por lo menos, el discurso fascista no ganara completamente la escena, resaltando la importancia de la lucha como mecánica de autoreconocimiento, individual, como mujer, como clase. Haciendo oídos sordos a lo que los mariscales de su propio partido le habían sugerido –la semana anterior, la misma Ejecutiva Nacional del PT había dispuesto no respaldar su propuesta de encaminar nuevas elecciones– y a lo que sus estrategias le aconsejaban –que no utilizara la palabra “golpe”– Dilma salió denunciando el fraude constitucional, apuntando con el dedo a los golpistas, sin mediaciones. En sus más de 14 horas de interpelación entregó una interpretación del país, de sus dilemas periféricos, destacó la vulnerabilidad en la que se encuentran las clases populares frente al poder de las elites, mostró cómo su propia vida también expresaba las luchas por la democratización en un sentido general. Construyó un momento político en el medio del golpe, con una denuncia que ya se convierte en insumo de prospectiva –como lo fue, en otro instante dramático, la carta-testamento que acompañó el suicidio de Getulio Vargas, en 1954– y que ha desatado una reacción en cadena de apoyos a su figura, afuera y adentro del país, algo que estaba adormecido pero que se ha despertado. Cuan efectiva y sostenida será su apelación en el corto plazo dependerá de varios factores. Lo cierto es que un nuevo punto se incorpora a las cartografías populares en la construcción trabajosa de sus opciones políticas, en esa trama que costura a Antonio Conselheiro con Lula y Chico Mendes con Joao Goulart, entre tantísimos otros. Esa trama también la tiene a Dilma.



Migraciones a Europa 2016, un ¿éxodo? sin tierra prometida

LILA GARCÍA (CONICET/CENTRO DE INVESTIGACIÓN
Y DOCENCIA EN DERECHOS HUMANOS-UNMDP)
21 DE JUNIO DE 2016

Ya en 2014, la revista *Migraciones Forzadas*, indicaba que el volumen de personas forzadas a la movilidad en Siria hacía de ésta la mayor crisis de desplazados internos en el mundo, situación que también se ha equiparado al gran éxodo bíblico aunque no por las panderetas de alegría. En octubre de 2015, ACNUR contabilizaba casi 8 millones de personas desplazadas internamente y otros 4 millones de refugiadas, un número que crece a pasos agigantados y que no ha podido ser detenido por el crudo invierno ni por el alto al fuego. Aunque algunos de los números sean relativos –Líbano tiene unos 4 millones de habitantes y ha recibido un millón de refugiados, mientras que la Unión Europea cuenta con 500 millones de habitantes– lo cierto es que en un solo año se esti-

ma que llegaron a Europa 1.200.000 personas (el equivalente a la población total de la provincia de Entre Ríos) y sólo en las primeras seis semanas de 2016 llegó el total de lo que se esperaba para los primeros cuatro meses del año.¹

Más aún, estos números son circulares, ya que la situación de estas personas es sumamente frágil e inestable y nada indica que esta guerra pueda resolverse en corto plazo, lo cual las obliga a una nueva movilidad. Y a otra. Por eso, en lo que ya es el quinto año de un conflicto armado que ha golpeado como pocos, de manera brutal y desproporcionada, a la población civil, el foco está puesto en Europa.

Porque sí: las noticias de Medio Oriente logran ser tales cuando golpean a las puertas de los gigantes occidentales y de hecho, cada intervención en Oriente originó su propia afluencia de refugiados a Europa. Sólo por nombrar dos ejemplos bien contemporáneos, personas de África han llegado siempre en gran número desde Marruecos o hacia Lampedusa. Esta última estuvo en los titulares hace algunos años por miles de personas que se ahogaron frente a las costas italianas en unos pocos episodios. El fenómeno no era nuevo, pero sus dimensiones y la no política europea que encubre una política de “pobricidio en el Mediterráneo”² lograron tristemente la atención mundial y hasta la primera visita del recién asumido Papa fue justamente a Lampedusa.

Más que los números, lo que parece haber puesto en la atención mundial esta nueva “crisis” es la afluencia de familias enteras, gato incluido, al parecer más visibles que los hombres solos y jóvenes. Estos últimos parecen encarnar el gran dogma de la mirada predominante sobre las migraciones, la del hombre racional que busca maximizar sus beneficios eligiendo el mercado donde ofrecer su fuerza de trabajo y por ello, su migración es de su exclusiva responsabilidad. El pico de esta atención fue la muy difundida imagen del “niño que duerme”, como si en la masiva afluencia de personas, la encarnación de todo el dolor en una sola, tan visiblemente desamparado e “inocente” (como si el resto fuera culpable) nos hubiera hecho volver en sí al menos por un momento.

1. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/noticias/noticia/mas-de-86-mil-refugiados-llegaron-a-europa-en-las-primeras-seis-semanas-de-2016/> [Consultado el 5 de mayo de 2016].

2. Vega Cantor, R. (25 de octubre de 2013). Otro crimen del capitalismo: Pobricidio en el Mediterráneo. Recuperado de <http://www.lahaine.org/mundo.php/otro-crimen-del-capitalismo-pobricidio-e> [Consultado el 5 de mayo de 2016].

Ante la parálisis de la Unión Europea —entre la espada de la opinión pública, el reclamo de organizaciones internacionales en derechos humanos y la pared de su aparato expulsivo— sólo quedó el heroísmo individual: los/as voluntarios/as, la abuela griega que acoge migrantes en su casa, las colaboraciones en desafío de las normas que señalan esto como contribuciones al tráfico ilegal de personas. Se reduce así a una cuestión de humanitarismo y compasión, operación que merma la agencia migrante y desplaza el discurso de los derechos; la asistencia se recibe, se agradece y no admite reclamos.

Por otra parte, se sigue llamando “crisis” migratoria. El uso no es casual y la extraordinariedad que transmite el término permite justificar la parálisis en la toma de decisiones protectivas, la inoperancia política (o sea, la política de la inoperancia) y la falta de soluciones a largo plazo. Europa se dice conmocionada ante la dimensión de esta movilidad, la opinión pública se horrorizó pero nada ha podido mover al gran gigante de sus trece. De hecho, pasada la indignación general, los 28 países de la UE prepararon la temporada verano 2016 aprobando un acuerdo con Turquía para la devolución *express* de personas.

Todos llegan entonces, aquellos hombres solos y familias enteras, igualmente desesperados e igualmente muriendo desde que las políticas migratorias europeas (mirémoslas a estas más que al “ilegal” o al “traficante”) imponen la ilegalidad como forma de llegada: quien quiera llegar, debe hacerlo clandestinamente, al punto que son ilegalizados, llamados “ilegales”, antes de encontrarse con los ordenamientos jurídicos que propiamente pueden mentar su situación como tal. Esto permite así dar lugar a las inhumanas condiciones en que se dan estas migraciones: en embarcaciones precarias, abarrotadas, antes y luego con carreras a pie y noches a la intemperie esperando un cruce, y luego otro, y otro. Las fortificaciones en las fronteras, pensadas con elementos hechos para lastimar profundamente, lejos están de disuadir a estos “fugitivos de la desesperanza” y cerca, sí, de producir amputaciones o serias heridas, con frecuencia mortales. Esto, sin contar los medios de disuasión de las patrullas fronterizas. Las escasas investigaciones que se han hecho sobre el movimiento en sí mismo, el “tránsito” (donde hay que tener cuidado al pensarlo como solo temporal), señalan que pone a los/as migrantes en una situación de extrema vulnerabilidad y no sólo por la intemperie, la falta de alimentos, agua, ropa, acceso a la salud, maltratos por las fuerzas de

seguridad, abandono, violaciones, razzias, etc.: la invisibilidad de estas personas “refuerza la impunidad con que estas violaciones se cometen”.³

Con todo, esta invisibilidad es construida. La más fácil es la ceguera política y social. Pero pensemos si este fuera nuestro periplo no ya para migrar sino para llegar a la guardia de urgencias del hospital más cercano, al trabajo del que depende la comida que pones en la olla a la noche. Si el ejercicio de derechos básicos que hacen a la vida en un sentido puramente biológico o incluso como proyecto digno tuviera aquél contexto, probablemente, más tarde o más temprano, nos rebelaríamos. O nos iríamos de tal país: por eso decimos que migrar es un acto eminentemente político, de secesión individual dice Mezzadra,⁴ desde que “la movilidad y el nomadismo masivo siempre expresa una negativa y una búsqueda de liberación: la resistencia contra las horribles condiciones de explotación y la búsqueda de libertad y de nuevas condiciones de vida”.⁵ En el caso sirio y de otros países devastados o vaciados, ya ni siquiera queda un hospital, escuela o trabajo al cual ir y hogar al cual regresar.

Entonces, ¿qué explica que uno/a asuma estas dificultades como *naturales*? ¿Qué la interrogación se limite a la tragedia sin lograr alcanzar sus marcos de producción? Las visas, claramente que no existieron siempre e incluso el pasaporte, los controles migratorios y las leyes que binarizan la migración en legal o ilegal son productos modernos. Pensándolo en niveles más bajos de dolor y fuera del escenario descrito para el tránsito: ¿qué nos hace justificar que las personas extranjeras no tengan facilidades para conseguir un trabajo en condiciones de igualdad con las nacionales? El “contrate mano de obra nacional” se ha visto en varios lugares y épocas del mundo (la más reciente, la Europa desde 2008); en el ámbito de la salud puede escucharse que personas extranjeras “copan” los servicios y “quitan camas” a las “mamá argentinas”.

En definitiva, si el color de cabello, ojos, estatura, orientación sexual, religión y otros etcéteras lograron erigirse como categorías prohibidas para hacer diferenciaciones ¿qué operación permite que se acuerden derechos distintos a nacionales y extranjeros y nadie se rasgue las vestiduras por ello?

3. Echart Muñoz, E. (2011). *Migraciones en tránsito y derechos humanos*. Madrid: Catarata.

4. Mezzadra, S. (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Buenos Aires: Tinta Limón.

5. Hardt, M. y Negri, A. (2006). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós, p. 191.

Lo nacional ha delimitado profundamente nuestra manera de pensar y ver el mundo; incluso, cuando llegamos “el sistema ya estaba enchufado así funcionando”. Cuando los Estados modernos adoptan la Nación y se vuelven indisociables (“Estados-nación”), lo que no era sino una serie de contingencias se solidifican como verdades reveladas. La frontera, un elemento arbitrario de por sí (y ante la duda, podemos mirar el mapa de África, trazado con una regla escolar) es erigida como la quintaescencia de un Estado que se precie de tal y que, por ello, hay que defender por principio. Se las piensa como muros infranqueables que deben ser respetados en sí mismos cuando en realidad la porosidad, la contingencia y la ficción son los que la definen.

La nacionalidad, por su parte, fue adoptado como un mantra laico para superar las diferencias religiosas, étnicas y de varios tipos que hacían a la diversidad de unidades que se constituyeron como Estados-nación. La homogeneidad es así también una construcción que se ha hecho no sin varios conflictos, donde uno de los más emblemáticos probablemente sea el del Cáucaso: casi todos recordamos el equipo de fútbol de Serbia y Montenegro cuyo país se separa en medio del mundial de 2006. Por su parte, la ciudadanía, al encaballarse sobre la nacionalidad, obturó cualquier otro criterio de pertenencia a una comunidad política que no fuera el nacimiento, sea territorial (el más usado hoy día, el *ius soli*) o sanguíneo (*ius sanguinis*). Para cerrar el dispositivo, las prerrogativas sobre quién es nacional son del Estado y no sólo: son discrecionales y están prácticamente fuera de la auscultación internacional.

El Estado tiene así el monopolio sobre la legitimidad de la movilidad (quién entra, quién sale, quién permanece), planteado como uno de los fundamentos de su soberanía, tanto como el control sobre la propia identidad del individuo: su nacionalidad. Esto nos da por resultado no sólo que las políticas de nacionalidad e inmigración están íntimamente ligadas, sino que el pensar la migración sea pensar el Estado mismo.

En este “pensar el Estado”, lo que aquí quisiera señalar es su función estructurante, en particular desde que es el Estado mismo el que inaugura (legalmente) la categoría de “extranjero”. Las personas migrantes tienen un régimen distinto (el de extranjería o migración) que es creado, recreado y administrado por el Estado. Lo más saliente de esta función es que a diferencia de otras situaciones de desigualdad que pueden ser

ubicadas en el tejido social (edad, género, orientación sexual, etc.), la desigualdad de la persona extranjera es inaugurada y sostenida desde el Estado, a través de requisitos, categorías de ingreso, posibilidades de expulsión, y en términos generales menos derechos.

Este rol estructural se vuelve importante en al menos dos sentidos. Primero, habilita respecto de las personas migrantes un trato que de otra manera, sería directamente discriminatorio en términos de derechos humanos. Valida acciones que no serían permitidas si se tratara de nacionales, como negar el acceso a la salud, disponer extendidas situación de privación de la libertad sin delito, organizar un aparato de criminalización por el sólo hecho de no tener ciertos papeles, etc. La inoperancia de la Unión Europea frente a las masivas y trágicas muertes de migrantes frente a sus costas sólo puede entenderse (si es que es posible hacerlo) en este plano.

En segundo lugar, que la diferencia sea estructurada por el Estado amerita otro rasero a los efectos de ciertas instituciones en derechos humanos, como ser la responsabilidad internacional de los Estados (de repente más extensa, más directa) y la aplicación del principio de igualdad y no discriminación. Aunque hay parámetros generales sobre este último aplicados a personas migrantes, lo cierto es que desde el mismo derecho internacional de los derechos humanos se permite a los Estados establecer “distinciones” (diferenciaciones permitidas) entre personas nacionales y extranjeras y entre aquellas en situación regular de las que no. No se puede “discriminar” (diferenciación prohibida) entre ellas pero sí distinguir. O sea que diferenciar se puede. ¿En qué quedamos?

Este es uno de los mecanismos por los cuales la serie de actos normativos articulados en torno al migrante determinan una supeditación a la órbita legal que parecía de alguna manera resuelta por la apelación a derechos humanos, superiores al orden interno de cada Estado casi por definición. Cuando se radicó la titularidad de derechos en lo “humano”, se lo hizo para independizar los derechos de las leyes (internas de cada Estado) que reconocían y aseguraban su ejercicio, buscando así transitar desde derechos legales a derechos humanos, reconocidos y ejercibles fuera de las fronteras de un Estado dado.

Con ello se pretendía conjurar la experiencia de los millones de personas desplazadas en Europa que alumbró la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948. Cuando la principal herramienta del régimen nazi fue la desnacionalización de enormes grupos de población que luego, nos recuerda H. Arendt, no eran queridos ni recibidos en ningún lado, se impuso pensar la creación de un sistema que superara el de los mismos Estados y la misma forma que tendrían los nuevos derechos. Se enraizaron así en la persona humana como ser biológico, la vida misma, prácticamente lo único con que las personas desplazadas salían de los lugares donde habían nacido y vivido. Se afincaron sobre el prácticamente único elemento que una persona “en fuga” lleva con su trashumancia: el hecho de ser humano.

Esta situación puso de manifiesto la importancia del vínculo de nacionalidad (que llega así a reconocerse como un derecho humano), pero a su vez, se impuso superarlo mediante la operación de establecer una relación directa con la vida en sí. Visto así, los derechos humanos fueron pensados justamente para las migraciones, para estas migraciones: las costosas, dolorosas, de erradicados, desesperados. Luego operan las categorías (refugiados, solicitantes de asilo, migrantes económicos) pero en principio, es un movimiento de “vagabundos”, frente al de “turistas” que ha señalado Bauman; la “privatización de los componentes de la regulación migratoria” a que alude Sassen funciona separando los elementos “difíciles” de aquellos de alto valor añadido, manejables y de altos beneficios, que no le generan al Estado mayores fricciones. La supervisión de los primeros (trabajadores migratorios poco calificados, refugiados, empobrecidos en general) es dejada al Estado, junto con la gestión frente a la opinión pública y todo lo relativo a su integración mientras que la segunda se regula de manera privada o mediante acuerdos comerciales.

La ilegalidad o más bien, *ilegalización* (ya que hay un Estado que la produce a través de sus mecanismos de selección), tiene funciones específicas. Primero, se habla de “ilegalidad” o de las personas *son* ilegales, borrando así la producción estatal. Se presenta así, desde su misma formulación terminológica, como algo que ocurre, una tragedia, despersonalizada, que sólo se corporiza en quien *es* ilegal y como decíamos, como si se tratara una ilegalidad de origen y estatutaria. Segundo, se encuentra la operación de ilegalizar, la ilegalización: el acto productivo, generalmente normativo-administrativo, por el cual

una persona es oficializada como la ilegal que ya era. La ilegalidad no tiene rostro, pero los programas se preocupan por ser de “regularización” o “normalización”: allí sí hay un acto, generalmente ocurrido por la gracia del poder estatal, que los quiere legalizados pero no intervendría en la ilegalidad.

Visto así, este peso determinante del orden legal se da de lleno con el planteo de los derechos humanos que busca rescatar lo humano de esta maraña; porque el régimen de migraciones piensa en la gestión, en la gobernabilidad, en los cupos, en las nacionalidades útiles, en “los migrantes contribuyen a paliar el cambio demográfico” u “ocupan puestos de trabajo que los nativos han desocupado”. Aún con buenas intenciones, es un planteo utilitarista cuando el de derechos humanos busca ser finalista, el de la persona en sí misma y en cuanto tal. Esto limita los alcances de pensar la migración *con* derechos humanos; la dimensión emancipatoria del planteo de estos últimos puede verse fácilmente fagocitada por la ferocidad del paradigma regulatorio en que se inscriben las migraciones y su tratamiento como una cuestión de seguridad.

Por estos días, una nota de prensa anunciaba el endurecimiento de los controles y de la política migratoria “con la clara intención de profundizar la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo, la trata de personas y el trabajo en negro de los inmigrantes”.⁶ Más allá de que esto podría inducir a pensar que estos fenómenos fueran exclusivamente importados (entonces la línea de ataque es no dejarlos pasar), siempre que asociamos migraciones con delincuencia (pues migrar no lo es pero el narcotráfico, el terrorismo y la trata de personas sí) acortamos la brecha con la gestión penal de las migraciones, justificamos más “mano dura” sin evaluar cómo el trabajo en negro y la trata de personas se relacionan íntimamente con condiciones de vulnerabilidad de las personas migrantes creadas, en alguna medida pero no solamente, por los mismos Estados. La iniciativa no es nueva ni argentina e incluso es posible sostener que el dispositivo migratorio funciona con bastante autonomía de los gobiernos más, o menos, democráticos.

El de las migraciones, o sea, el de la movilidad humana dolorosa pero en definitiva,

6. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1894822-el-gobierno-preve-endurecer-los-controles-y-la-politica-migratoria> [Consultado el 5 de mayo de 2016].

esperanzada, es hoy uno de los grandes bastiones de excepcionalidad donde la disciplina estatal descarga su brazo más pesado y sin siquiera artilugios; implica más que un desafío cultural, uno mental, una disputa por el sentido, por desensamblar categorías impuestas de antemano. Es más todavía que re-pensar: no necesitamos simplemente un conocimiento nuevo, sino un nuevo modo de producción del conocimiento. No sería tanto pensar alternativas (como podría ser la incorporación de derechos humanos) sino una nueva manera de generar pensamientos alternativos de las alternativas.



Migraciones en Argentina. Entre el paradigma humanitario y la seguridad nacional

PAMELA VERÓNICA MORALES (UBA-IIGG/UNTREF)
9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

El proyecto de la creación de un centro de detención para migrantes en el barrio de Barracas, anunciado por la Dirección Nacional de Migraciones del Ministerio de Interior y el Ministerio de Seguridad, encendió las alertas sobre la continuidad del enfoque en derechos humanos que ha caracterizado al desarrollo normativo y ha acompañado la política migratoria argentina de los últimos años.

La llamada “complementación estatal en aplicación de la ley migratoria” es un convenio firmado por las autoridades nacionales y las de la Ciudad de Buenos Aires para la internación de extranjeros con antecedentes penales o ingreso irregular al país, que marca paradójicamente la concreción de una tramposa asociación entre la problemática

migratoria y el paradigma de la seguridad nacional planteando una clara contradicción entre las obligaciones jurídico-políticas asumidas por el Estado –al reconocer la migración como un derecho humano esencial e inalienable– y sus prácticas concretas que van a contrapelo de los derechos establecidos.

Argentina es un país atravesado por el fenómeno migratorio. Luego de ser durante varios años un país que expulsaba a sus ciudadanos, principalmente, durante la última dictadura cívico-militar, se consolidó como un referente y abanderado en derechos humanos a nivel jurídico-normativo al producir una diversidad de normas nacionales que reflejaran su adhesión a los Tratados y Convenciones internacionales en la materia.

En este contexto, surgió en 2004 la Ley de Migraciones 25.871 –que se reglamentó en mayo de 2010 con el Decreto 616–. La nueva normativa derogó aquella creada por la dictadura de 1976 –llamada Ley Videla– e incorporó dos grandes novedades: la perspectiva de derechos humanos y la mirada regional.

En lo que a derechos humanos se refiere, la norma consagra el derecho a la migración como un derecho esencial e inalienable de la persona y lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad. También, incorpora el derecho a la reunificación familiar y “el goce de criterios y procedimientos de admisión no discriminatorios en términos de los derechos y garantías establecidos por la Constitución Nacional, los tratados internacionales, los convenios vigentes y las leyes”. Por otra parte, menciona expresamente como responsabilidad del Estado asegurar la igualdad de trato a los extranjeros y reconoce, de forma irrestricta y sin perjuicio de la situación migratoria de la persona, los derechos a la educación –en todos los niveles y jurisdicciones– y a la salud. Más aun, a la obligación de denuncia de situaciones de irregularidad migratoria que la Ley Videla establecía para todos los funcionarios y empleados públicos, la nueva normativa opone la promoción y difusión generalizadas (en el sentido de formar e informar) de las obligaciones, derechos y garantías de los migrantes.

En definitiva, el espíritu implícito en la Ley es el de promover una mirada inclusiva e igualitaria del migrante poniendo énfasis en sus derechos y en la regularidad migratoria por sobre las medidas de control y restricción de los desplazamientos masivos de personas, intentando saldar la impronta del paradigma de seguridad nacional presente en la

vieja normativa al plantear la obligación del Estado argentino de reconocer y promover el acceso a la residencia de los migrantes y sus familias, y a un trato igualitario y sin discriminación en el ejercicio de sus derechos.

Además, la Ley se inscribe en el fortalecimiento del contexto regional que implica el reconocimiento explícito de la migración proveniente de países limítrofes y vecinos.

A esta norma se le suma la sanción de la primera Ley Nacional de Refugio de 2006 que acompaña el esfuerzo de Argentina por alcanzar los estándares internacionales en materia de derechos humanos y migración y convertirse en un referente en América Latina.

Este cambio normativo se lo puede vincular a diversos factores que han impulsado al Estado argentino por aquellos años a la transformación de su legislación y política migratoria: la globalización ha acelerado y complejizado los procesos migratorios internacionales y éstos han adquirido un lugar prioritario en la economía, la política, la estructura social y la cultura de la mayoría de los países en América Latina como en Europa; las migraciones internacionales aparecen como objeto de tratamiento prioritario tanto en las agendas gubernamentales como también en la de los organismos internacionales y en las organizaciones sociales. Asimismo el proceso de integración del Mercosur trajo aparejado la institucionalización de un consenso sobre el desplazamiento de personas al interior de la región.

Ahora bien, Argentina no tuvo un desarrollo semejante a la hora de implementar políticas públicas concretas que estén en sintonía con el avance normativo alcanzado. Entre las políticas de los últimos diez años se destacan el Programa Patria Grande cuyo objetivo es la regularización migratoria y la inserción e integración de los extranjeros nativos de los Estados Parte del Mercosur y sus Estados Asociados; la creación de la Comisión Nacional de Refugiados, un órgano multiministerial para tratar de manera integral las solicitudes de refugio en el país y el Programa Siria que desde octubre de 2014 intenta traer a refugiados sirios al país a través de un proceso de visado ágil. Sin embargo, más allá de la escasez de políticas enfocadas a la inclusión integral de los migrantes y refugiados en el país tampoco existía –hasta el momento– una política destinada al control migratorio a través de la exclusión, expulsión o reclutamiento de los sujetos migrantes.

Esta ausencia se modifica con la nueva medida tomada por el gobierno al instalar en territorio nacional el primer centro de detención de migrantes. En este sentido, el Estado por acción o por omisión aparece como un regulador de los movimientos migratorios y de la problemática poblacional definiendo tanto real como simbólicamente la forma de entender la cuestión migratoria.

Argentina parece así alejarse del camino recorrido, para alinearse con las prácticas de los países del norte donde desde los años noventa están resignificando la problemática migratoria a partir del corrimiento y surgimiento de fronteras dentro y fuera del territorio nacional para garantizar un mayor control sobre los extranjeros. De esta manera, dichos países han impulsado una nueva dinámica espacial internacional que se relaciona con el funcionamiento por un lado de las fronteras territoriales nacionales y supranacionales como las de la Unión Europea y del Espacio Schengen, y por el otro de las fronteras impuestas por las condiciones personales de los migrantes (su *status*), es decir, aquellas dirigidas a los sujetos destinatarios de las medidas de control.

Este cambio de paradigma de los derechos humanos al securitario se encuentra asociado a “la dificultad que afecta hoy a los miembros de una comunidad nacional (que) es la de contener al extranjero como una persona, de forma completa, habilitada a hacer valer sus derechos; este último punto se vincula más a las características de un Estado de policía que a un Estado de derecho donde son menos sujetos de derechos y titulares de derechos subjetivos que objetos de una reglamentación al servicio de los intereses del país de asilo”.¹

Desde hace un tiempo se hizo visible que la crisis de los refugiados es un fenómeno constante de nuestro mundo. Frente a este acontecimiento, los gobiernos –desde Washington a Berlín– han temido que los instrumentos internacionales de protección de refugiados y de derechos humanos fuesen una pantalla tras la que cualquiera –desde te-

1. Gotman, A. (2001). *Le sens de l'hospitalité. Essai sur les fondements sociaux de l'accueil de l'autre*. París: Presses universitaires de France, p. 93.

“La difficulté qu'éprouvent encore aujourd'hui les membres d'une communauté nationale à appréhender l'étrange comme une personne à part entière, habilitée à faire valoir ses droits, ce dernier soumis à un régime plus caractéristique de l'état de police que de l'état de droit et moins sujet de droits titulaire de droits subjectifs, qu'objet d'une réglementation servant les intérêts de l'état d'accueil”. [La traducción es mía].

terroristas a asesinos de masas y traficantes de droga— pudiera ocultarse. En consecuencia, se iniciaron procesos de sofisticación de los controles de las fronteras, proliferación de dispositivos espaciales securitarios tanto administrativos como tecnológicos para contrarrestar la mal llamada migración ilegal y restringir las políticas de refugio.

Así los centros de detención, de espera o “campos de extranjeros” aparecen como un modelo dominante de gestión de las migraciones poniendo el acento en la exclusión y la marginación del sujeto migrante no deseado. En los últimos años, los centros de confinamiento se han generalizado en las democracias occidentales de la mano de la lucha contra el terrorismo y de las soluciones encontradas para hacer frente a la crisis humanitaria de los refugiados. Es decir, esta forma política y espacial aparece así como una institución que se ocupa indistintamente de los “enemigos” y de los extranjeros, designando a la migración como una amenaza para el orden nacional.

El gobierno argentino parece entender que frente a las migraciones internacionales y su complejidad la solución son las políticas focalizadas y sectorizadas de acuerdo al status del sujeto migrantes. Un ejemplo de ello, es el “Programa Siria” destinado a personas de nacionalidad siria y sus familiares; y a personas de nacionalidad palestina, siempre que fueran residentes habituales o que hubieran residido en Siria y recibido asistencia por parte de la ONU, que permite la acogida de los refugiados sirios que escapan del conflicto armado en su país y que a través de un visado humanitario Argentina los recibe. Ahora bien, además de este grupo particular se han registrado solicitudes de asilo de diferentes nacionalidades de procedencia (conforme la Ley N° 26.165).

Por otro lado, se prevé la construcción del primer centro de detención para los extranjeros que no cumplan con los requisitos del “buen migrante” olvidando intencionalmente la complejidad de los flujos migratorios en el actual contexto de globalización que hace que muchas personas deban abandonar su hogar de forma repentina y violenta y buscar puntos de fuga inesperados para poder mejorar su calidad de vida. En esa búsqueda por la supervivencia la cuestión de “los papeles” y los límites entre los procedimientos regulares, normales y formales se vuelve borrosa. Frente a esta situación de vulnerabilidad del sujeto migrante, producida en la mayoría de los casos por los propios Estados, los gobiernos construyen sus políticas de control migratorio y seguridad nacional transfor-

mando una irregularidad en una ilegalidad, asignando al sujeto la cualidad estigmatizante de lo ilegal.

En el caso de Argentina, no es casual que al mismo tiempo que se propongan, por un lado, políticas de control migratorio se lleven adelante, por el otro, acciones humanitarias. Las primeras buscan limitar los flujos migratorios no deseados y las segundas, apareciendo como desvinculadas de la política y de la lógica de la soberanía nacional, seleccionan, eligen y permiten el ingreso de ciertos migrantes al territorio argentino. Sin embargo, ¿hasta qué punto la decisión sobre la vida de los migrantes y refugiados que generalmente está destinada a la marginalidad, a la discriminación y a la exclusión se trata de un asunto a-político?

Sin duda, cuestionar, señalar y comprender las acciones que los Estados llevan adelante en relación a las personas que entran en su territorio en busca de mejores condiciones de vida es definitivamente una cuestión política para toda la comunidad. Pensar en cómo revertir las consecuencias de aquéllas que promueven la exclusión, también.



A 43 años del golpe contra Allende. El neoliberalismo como constitución

FERNANDO MUÑOZ (UACH)
11 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Chile no logra salir de su cárcel

Septiembre es un mes cargado de historia en Chile. Insurrecciones de todo tipo, juntas de gobierno y elecciones presidenciales se han sucedido a lo largo de los siglos, llenando el calendario de efemérides para todos los gustos. La izquierda, por ejemplo, conmemora hasta el día de hoy el 4 de septiembre, fecha en que el socialista Salvador Allende ganó las elecciones presidenciales en 1970 y llegó al Poder Ejecutivo con la promesa de iniciar un nuevo ciclo en la historia nacional. La derecha, durante un largo tiempo, consideró como una Segunda Independencia el 11 de septiembre, día en que en 1973 el general Augusto Pinochet encabezó un golpe mediante el cual las Fuerzas Armadas derrocaron

a Allende. Tras estas electrizantes fechas, los asados y las cantidades ingentes de alcohol que acompañan invariablemente al 18 de septiembre, cuando se conmemora el establecimiento de la Primera Junta de Gobierno en 1810, reúnen nuevamente a toda la familia chilena.

Es necesario reconocer que, desde mediados de la década del 2000, la derecha comenzó a ocultar su pinochetismo tras el escándalo de las cuentas bancarias que Pinochet mantenía en el extranjero. Sin embargo, el legado de la dictadura sigue vigente: se expresa en un modelo económico basado en la apropiación de los recursos naturales por parte del empresariado extractivista, en la mercantilización de la educación, la salud y la seguridad social, y en la desprotección de trabajadores, y consumidores. Este modelo se ve reconocido y protegido por la Constitución vigente, redactada por los asesores jurídicos de la dictadura y aprobada mediante un plebiscito fraudulento el 11 de septiembre de 1980, y que, depurada de sus rasgos políticamente más autoritarios mediante reformas constitucionales acordadas entre la derecha y la centroizquierda en 1989 y 2005, subsiste sin mayores cambios en todo aquello que se relaciona con el modelo económico.

¿Cómo se explica que Chile sea no sólo el único país que ha mantenido vigente una constitución redactada por una dictadura, sino también el único país donde el neoliberalismo ha recibido tal consagración constitucional? La historia que explica estos hechos se remonta a la primera mitad del siglo XX. Al igual que en muchas otras democracias occidentales, en los años '30 se institucionalizó en Chile un arreglo político entre clases que, si bien mantuvo en posiciones de dominación a las clases propietarias (el empresariado, los terratenientes, los especuladores urbanos), al menos permitió que parte de las clases trabajadoras participaran de la discusión sobre la distribución de la riqueza a través de sus sindicatos y los partidos políticos que representaban sus intereses.

Ese arreglo político nunca fue estable, y a lo largo de todo el período estuvo plagado tanto de problemas macroeconómicos como de vaivenes electorales, que impidieron que alguna coalición lograra alcanzar simultáneamente la presidencia y la mayoría en ambas cámaras del Congreso, así como que, a partir de la década de los '50, ninguna coalición lograra mantenerse dos períodos en la presidencia. Asimismo, convivió con una década

de criminalización de la militancia comunista mediante una ley que incluso privó al poeta Pablo Neruda de su cargo de senador y lo forzó a escapar a Argentina; y, hasta 1967, con una legislación laboral que prácticamente imposibilitaba la sindicalización formal en el sector agrícola.

Así y todo, las clases subalternas se abrían espacio en el orden social chileno, a la manera en que lo hacen las clases subalternas: conflictivamente, a través de mecanismos de movilización, protesta, y autoorganización. Dichas luchas permitieron la construcción de un proyecto político que iba más allá de los principales partidos oficiales de la izquierda, de los cuales uno, el Partido Socialista, estuvo constantemente agobiado por escisiones internas, y el otro, el Partido Comunista, estuvo sometido a la conducción soviética y perseguido por la criminalización; y todos los cuales estuvieron permanentemente desafiados por alternativas ‘pequeñoburguesas’ que ofrecían reformas sociales similares, pero enmarcadas dentro del consenso capitalista y alineadas políticamente con Estados Unidos.

En consecuencia, la elección del senador socialista Salvador Allende en 1970 simbolizó la perseverancia no solamente del candidato, que competía por cuarta vez en las elecciones presidenciales, sino también del movimiento social, cuyas luchas daban contenido al programa de gobierno de la Unidad Popular. Esta victoria se dio en un momento en que los sectores populares, particularmente el movimiento sindical industrial, el campesinado, y los movimientos de pobladores, habían comenzado a disputar abiertamente la hegemonía a las clases dominantes, en línea con el proceso de radicalización que en otras naciones occidentales estaba ocurriendo paralelamente.

En el caso de trabajadores industriales y agrícolas, esta disputa se expresó en el intento de asumir autónomamente la gestión del espacio productivo, desafiando el sentido común capitalista que asume la incapacidad intelectual del trabajador manual como fundamento de la posición de mando del dueño de los medios de producción. Así fue como, a través de las ‘tomas’ u ocupaciones de empresas y de fundos agrícolas, los trabajadores expresaron su voluntad de ir más allá de lo permitido por las leyes laborales y de reforma agraria, redactadas precisamente por los ya referidos sectores ‘pequeñoburgueses’. En el caso de los pobladores, las grandes ‘tomas’ de terrenos llevadas a cabo en los

años '50 habían establecido enclaves populares de desafío a los criterios mercantiles de administración del suelo urbano. La floreciente cultura militante de esos enclaves sirvió también como espacio de producción y difusión de una cultura popular abiertamente contrahegemónica.

Ambos ejemplos son particularmente elocuentes, pues nos remiten a casos en los que la disputa contrahegemónica se produjo *in situ*, en los espacios mismos que estructuraban los intereses y la identidad social de los grupos dominantes y subalternos a partir de su inserción en determinadas relaciones históricas de carácter económico (producción, intercambio, distribución y consumo) o político (dominación y subordinación, rebeldía y reacción). La sola subversión de estas relaciones históricas, con el consiguiente cuestionamiento de las posiciones de privilegio que surgían a partir de ellas, ya habría sido algo *en sí* suficientemente traumático para los privilegiados. La manera rápida y particularmente *vanguardista* en que los sectores subalternos actuaron, forzando a la institucionalidad estatal a intervenir en la regularización jurídica de sus tomas de empresas, fundos y terrenos urbanos abandonados, o bien agudizó el trauma de los dominantes, o al menos les sirvió para afectar traumatización.

Frente a esta acción vanguardista de las clases subalternas, el gobierno no tuvo otra salida que intentar darle una forma institucional, regularizándola dentro de los marcos de la legalidad vigente, la cual era paralelamente criticada como expresión puramente formal de los ideales democráticos. A fin de regularizar las 'tomas' de empresas, el gobierno invocó la atribución contenida en el Código del Trabajo de nombrar 'interventores' estatales en las unidades productivas donde un conflicto entre patrones y trabajadores impidiera la producción. Lo mismo se hizo con la atribución contemplada en la Ley de Reforma Agraria de crear 'asentamientos', una modalidad comunitaria de gestión de la tierra que la ley contemplaba como un paso previo a la subdivisión de la gran propiedad hacendal. Y a fin de evitar los desalojos de terrenos urbanos ordenados por el Poder Judicial, el Ejecutivo invocó las disposiciones constitucionales y legales que le encomendaban el control de la fuerza pública, dejando así sin ejecución dichas órdenes judiciales alegando que los desalojos constituirían una amenaza para la integridad física de terceras partes y un peligro para el orden social. Asimismo, y a fin de cumplir con la promesa de creación de un sector de la economía gestionada por la autoridad estatal, el gobierno empleó la

atribución de ‘requisar’ empresas catalogadas como de utilidad pública que le entregaba el Decreto Ley N° 520 de 1932.

En suma, el gobierno de Allende, carente de mayorías parlamentarias que le permitieran crear nuevas leyes, hizo un uso creativo e instrumental de la legalidad vigente, intentando reconciliarla con las demandas sociales y el programa electoral que le habían llevado al poder. Su único, pero significativo resultado parlamentario fue la aprobación en 1971 de una reforma constitucional que nacionalizó la minería. Las transnacionales del cobre, que durante largos años se habían beneficiado de utilidades excesivas, no recibieron ni un peso: ya habían robado demasiado.

Los intelectuales de las clases dominantes –medios de prensa, políticos, abogados y jueces– dieron forma al reclamo de las mismas ante el actuar popular vanguardista, el que caracterizaron como una disolución del orden social. Asimismo, dirigieron sus críticas contra los esfuerzos del gobierno por darle una forma institucional regularizadora de la institucionalidad estatal. Así, caracterizaron como un uso de ‘resquicios legales’, de argucias legalistas, la invocación de disposiciones legales vigentes que entregaban atribuciones discrecionales al Presidente para intervenir en diversos tipos de conflictos productivos y sociales. Como crítica jurídica, evidentemente, esta crítica fracasa, pues el Presidente Allende no hizo sino ejercer aquellas atribuciones discrecionales de acuerdo a lo que su criterio como Jefe de Estado le indicaba. Como discurso político, en cambio, la narrativa de los ‘resquicios legales’ fructificó, en la medida en que le proveyó de un discurso, primero, a los parlamentarios de la Democracia Cristiana y del Partido Nacional que llamaron al golpe de estado desde la Cámara de Diputados el 22 de agosto de 1973, y después, a quienes ejecutaron la verdadera destrucción de la legalidad el 11 de septiembre del mismo año.

Los militares que llevaron a cabo el golpe argumentaron hacerlo en defensa de la legalidad y de las tradiciones nacionales; pero en realidad actuaron movidos por las exigencias del capital transnacional y nacional. De ahí que, más allá de su retórica nacionalista, su proyecto refundacional estuviese inspirado en las utopías de una ‘sociedad libre’: libre de politización, esto es, de conflicto de clases, y libre de intervención estatal en la economía. La Constitución de 1980 buscó consagrar el anverso ideológico del Chile anterior

a 1973; y su propósito explícito y directo ha sido el de impedir que ese Chile resurgiera. La Constitución fue, entonces, el *nunca más* de la dictadura. Que *nunca más* el Estado dispusiese de los instrumentos para redistribuir significativamente la propiedad, ni las clases subalternas el poder –popular– para demandar tal intervención.

La entrada en vigencia de la Constitución de 1980 marca un período de inflexión en la historia política chilena. Ella logró incrustar en la legalidad un modelo económico neoliberal y un modelo político autoritario. Y si para la élite la Unidad Popular había producido un trauma contra el conflicto social y la intervención estatal, la izquierda construyó su propio trauma, que se expresó en una revalorización del respeto a la legalidad como valor intrínseco. Una parte del Partido Socialista inició a fines de los '70 un proceso de renovación en el exilio, el que condujo hacia mediados de los '80 a su alianza con su antiguo enemigo 'pequeñoburgués', el Partido Demócrata Cristiano. Pero dicha fracción del socialismo sencillamente se sumó a la tesis de este último partido, consistente en reconocer la Constitución de 1980 y sumarse a su calendario electoral, que contemplaba la realización en 1988 de un plebiscito para ratificar la permanencia en el poder de Pinochet. Pinochet, inesperadamente para él, perdió el plebiscito y las elecciones del año siguiente transformaron al demócrata cristiano Patricio Aylwin en el primer presidente civil desde Allende.

Como se observa, el precio que deliberadamente pagaron los líderes demócrata cristianos y socialistas que condujeron la Transición que comenzó en 1990 fue el respetar no sólo la Constitución sino también el modelo neoliberal que dicha Constitución simboliza y custodia. Desde ese momento, la coalición de centroizquierda protagonizada por la Democracia Cristiana y el Partido Socialista ha funcionado como una fuerza de desactivación y contención del malestar social.

Quizás el ejemplo que mejor grafica esta situación se dio durante el primer gobierno de Michelle Bachelet. En aquel entonces, específicamente el año 2006, comenzó un ciclo de movilización de los estudiantes de educación secundaria, quienes exigían poner fin a las políticas neoliberales en el ámbito educacional. En respuesta a estas exigencias, la Presidenta convocó a un grupo de representantes de la sociedad civil, incluyendo a dirigentes estudiantiles, a discutir un proyecto de ley, el que posteriormente fue enviado al

Congreso. En el curso de este proceso legislativo, las demandas de los estudiantes fueron minimizadas, y finalmente desechadas totalmente. El resultado del proceso legislativo, la Ley General de Educación, entró en vigencia en 2010. Y pese a que la Ley General de Educación no recogió ninguna de las demandas centrales del movimiento estudiantil, los partidos de derecha y de centroizquierda sostuvieron públicamente que habían resuelto el problema educacional. Este triunfalismo se encarnó en una foto en que, en la ceremonia de promulgación de la Ley General de Educación, la Ministra de Educación y los presidentes de los partidos políticos representados en el Congreso se tomaron de las manos y las alzaron, como si fueran un equipo deportivo que acaba de triunfar en una competencia olímpica.

Esta derrota dejó entre los estudiantes un importante aprendizaje. Por un lado, comprendieron que la Constitución, que regula el proceso electoral y legislativo, consiste en un dispositivo de desactivación de las demandas sociales. De ahí que el 2011, cuando se reinició la movilización estudiantil, una de las demandas centrales fue que se promulgase una nueva Constitución, demanda que sintetiza la demanda por una nueva regulación del proceso político y por el fin al neoliberalismo. El segundo aprendizaje fue que había una crisis de representación: la centroizquierda no representaba adecuadamente los intereses de los sujetos situados en una posición de subalternidad en el mundo neoliberal. Ese aprendizaje se ha visto recientemente ratificado tras descubrirse que importantes empresas extractivistas, incluso una perteneciente al yerno de Pinochet, han financiado las campañas electorales de la centroizquierda, y en particular del Partido Socialista.

En cuanto a la demanda por una nueva constitución, Bachelet ha anunciado la realización de un largo y complejo proceso ‘constituyente’, en el cual, sin embargo, la participación de la ciudadanía es puramente consultiva, mientras que la decisión final sobre los contenidos constitucionales queda en manos del Ejecutivo y del Congreso. Ha habido quienes han aplaudido el anuncio de Bachelet porque delinea un itinerario constituyente de manera más transparente, y con más espacios de participación (consultiva), que lo que jamás haya existido en nuestra historia política. Sin embargo, considerando que los actos constituyentes que dieron origen a las tres Constituciones Políticas más duraderas de nuestra historia fueron ejercicios particularmente autoritarios del poder constituyente, no es tan claro que esta comparación sea particularmente reveladora.

Por lo demás, hay que juzgar el carácter inclusivo de algo a la luz no de los estándares del pasado, sino de los estándares conceptuales del constitucionalismo y de los estándares políticos de las luchas sociales en curso. En ese sentido, hay que recordar que para la teoría del poder constituyente es clarísimo que el único ejercicio legítimo de dicho poder es a través de un mandato emanado directamente del pueblo, sin intermediación del texto constitucional vigente. En cambio, Bachelet ha optado por otro camino: no el de la legitimidad constituyente del pueblo, sino el de la legalidad constitucional del texto constitucional vigente. Ese texto constitucional vigente es la Constitución de 1980, y eso circunscribe radicalmente las posibilidades constituyentes del proceso constituyente de Bachelet; pues cualquier iniciativa que se quiera llevar a cabo tendrá que cumplir con los requisitos legales establecidos en dicho texto, lo que le entrega en bandeja la llave del proceso a los parlamentarios, y, en consecuencia, a la expresión política del empresariado, los parlamentarios de la derecha y de la centroizquierda. La movilización social que ha creado la posibilidad de una nueva constitución, en tanto, se ve absolutamente burlada y anulada con el itinerario constituyente de Bachelet.

En consecuencia, la consolidación del proyecto neoliberal en Chile se ha visto beneficiado por la transformación de la izquierda histórica, que de encabezar un proyecto de transformación social ha pasado a constituirse en una fuerza conservadora, empeñada en legitimar la institucionalidad pinochetista y en desactivar el potencial transformador del malestar social. Esto explica que Michelle Bachelet, elegida con un programa que prometía reformas estructurales, haya preferido aprobar reformas legislativas que profundizan el modelo y diseñar un proceso constituyente que ha privado de soberanía a la ciudadanía. Eso explica, también, que las escasas posibilidades de que los chilenos logremos instaurar un nuevo régimen constitucional que ponga fin al neoliberalismo, y no nos veamos satisfechos con un texto constitucional que no represente un cambio estructural, dependen de una significativa transformación del sistema de partidos políticos, mediante la cual ganen espacio los movimientos y organizaciones que han surgido de la movilización estudiantil y que hoy intentan actualizar el mensaje de Allende.

El momento inaugural de un nuevo ciclo histórico, de hecho, no será necesariamente una asamblea constituyente ni una nueva constitución. Si algo nos enseña la historia de Chile durante el siglo XX es que los nuevos ciclos históricos no comienzan específica-

mente con la promulgación de una nueva Constitución, sino con un reordenamiento significativo en el sistema de partidos políticos que sea expresión a su vez de una nueva hegemonía, entendida como una rearticulación en las relaciones de poder social. No fue la Constitución de 1925 la causa del surgimiento de un estado interventor, orientado hacia la protección social; la causa de ello fue el relativo empoderamiento de las clases trabajadoras y su capacidad de canalizar sus demandas mediante partidos políticos cuya estructura orgánica les ofrecía un espacio de participación y cuya ideología estaba sintonizada con sus necesidades. El fin del neoliberalismo, entonces, está inevitablemente hermanado al fin de la actual centroizquierda y el nacimiento de una nueva izquierda que sea expresión de las actuales luchas sociales.



A 40 años de la noche de los lápices. Los nuevos desafíos del movimiento estudiantil

NAHUEL SOSA (UBA)
15 DE SEPTIEMBRE DE 2016

La autonomía universitaria en crisis

Al cumplirse 40 años de la noche de los lápices, se torna indispensable problematizar acerca de los principales desafíos del movimiento estudiantil, sea secundario o universitario. Recuperar los debates y las formas de concebir la praxis transformadora de aquella época, su compromiso y articulación con el movimiento obrero, nos plantea la tarea de redefinir el rol del movimiento estudiantil en tanto actor político comprometido con las urgencias de esta nueva etapa.

En ese sentido es preciso indagar sobre las principales características que han distinguido

al movimiento estudiantil argentino (especialmente universitario) del siglo XXI y cómo ha dialogado con los procesos de emancipación social que surgieron en América Latina. Brasil, Bolivia, Venezuela, Uruguay, Ecuador, Nicaragua y Argentina marcando, con sus distintos matices, un cambio de época que desplazó al paradigma neoliberal, retornando el Estado y la política a ser protagonistas en el devenir histórico de los pueblos. La nueva reconfiguración del mapa regional, con la aparición de gobiernos progresistas y populares, repercutió de distintas maneras en el estudiantado, generando nuevas contradicciones y posiciones.

En este contexto político la *cuestión de la autonomía universitaria* vuelve a estar en el centro de la escena, pero con un carácter significativamente distinto al que asumió en otras etapas de la historia Argentina. Surgen las sospechas, de que el concepto de autonomía está en crisis, y el carácter disruptivo y hasta revolucionario que supo tener durante el siglo XX hoy ha perdido dicha potencialidad para ser una polea de transmisión de los intereses que enarbolan los sectores dominantes de la elite universitaria.

En este punto es preciso abordar el desplazamiento de una autonomía de carácter disruptivo, que luego de la Reforma del '18 proponía una separación definitiva con los sectores eclesiásticos y asumía su compromiso con la Modernidad y la ciencia, hacia el debate de la autonomía en tanto problema político durante las décadas del '60 y el '70, momento en que se discutió el rol de la autonomía universitaria en los procesos revolucionarios. Luego de la última dictadura cívico-militar puede observarse que la autonomía se repliega al ámbito corporativo convirtiéndose en una bandera que curiosamente será sostenida desde sectores reformistas liberales hasta sectores de izquierdas, pero con argumentos netamente antagónicos.

La relación universidad-Estado y el rol que debe asumir el movimiento estudiantil en tanto sujeto histórico en un proyecto de transformación social, han sido ejes de tensión permanente en las diferentes corrientes universitarias. La autonomía es históricamente un punto clave en los acalorados debates universitarios, porque discutirla es asumir indefectiblemente una posición política que excede la paredes de universidad, aun, sin reconocerlo.

Si en los '90 el neoliberalismo le dio un sentido utilitarista a la autonomía, manipulando

su significado para convertirla en una herramienta que justificaba la ausencia de la responsabilidad del Estado con la universidad y la dejaba a merced de la mano invisible del rectorado y la necesidades del Mercado, en esta última década, por el contrario, se cuestionó desde el Estado la autonomía en tanto desapego de la universidad con su función social. En los últimos años, la autonomía ha dejado de ser un patrimonio común de todo el arco universitario para volver a ser puesta en cuestión. Su crisis se explica, justamente, porque ya no da cuenta de un sentir universitario de lo público como condición de amplitud de derechos, sino más bien que lo que expresa o debería expresar está en puja.

También conviene reflexionar sobre las propuestas que emergieron en la universidad después de la rebelión popular del 2001. Nuevos actores marcaron el pulso de la dinámica universitaria: ha surgido una oleada de agrupaciones independientes, un ascenso de la izquierda trotskista y la irrupción del kirchnerismo como elemento dinamizador de un nuevo progresismo, en algunos casos peronistas y en otros no.

Por otra parte la última década trajo un crecimiento significativo en la matrícula de las universidades. En la actualidad hay más de 1.700.000 estudiantes en todo el país y 53 universidades nacionales, más del doble que en 1985. Ya en el 2013 unas 12 universidades bonaerenses albergaban unos 150.000 estudiantes, más de la mitad de los que tiene la Universidad de Buenos Aires (UBA). La creación de nuevas casas de estudios implica también pensar las características de un nuevo sujeto estudiantil, que expresa la primera generación de universitarios, en su mayoría, de familias bonaerenses. Este es un hecho destacado ya que si bien estas nuevas camadas están dando sus primeros pasos en términos de construcción gremial, y cuentan con un potencial indescifrable, aun no logran condicionar la agenda universitaria.

La universidad no estuvo exenta de los niveles de mayor politización que se dieron en la sociedad argentina, especialmente con la incorporación a la militancia política de ciertos sectores juveniles, sin embargo sus mayores procesos de lucha fueron en torno la democratización del cogobierno universitario y la No acreditación de las facultades a la CONEAU. Estos reclamos, más allá de la radicalidad que puedan adoptar, no dejan de ser demandas endogámicas de la propia universidad.

Las modalidades de defensa de la autonomía han variado siempre de acuerdo con los

contextos sociopolíticos. Existe actualmente cierto imaginario en la memoria académica sobre la autonomía como directamente asociada a la independencia de las universidades públicas frente al Estado y el gobierno, con posibilidad de ejercer su propia administración y dictar su propio régimen interno. Curiosamente en el “Manifiesto de la Juventud universitaria de Córdoba” de junio de 1918 “no se hace mención explícita de la autonomía universitaria ni se caracterizan las relaciones entre la universidad y el Estado”.¹ Es recién a partir de 1953 que la UDAL (Unión de Universidades de América Latina) ofrece el concepto de autonomía generalmente aceptado y difundido en el cual la universidad tiene el derecho a organizarse y administrarse a sí misma.

Según esta perspectiva, la independencia sería la garantía para producir conocimiento verdadero solamente sometido a las necesidades de la ciencia y no de un gobierno de turno. Sin pretender abordarlo desde un carácter filosófico, el problema de su autonomía en un mundo capitalista, y en tal caso si es factible un conocimiento escindido de las relaciones sociales de producción, podemos hacerlo desde el carácter político que adquiere el conocimiento producido en el ámbito universitario.

En este punto siempre podemos encontrar variaciones de quienes defienden o atacan la autonomía según el grado de afinidad o distancia que tengan con un determinado gobierno, pero es una dicotomía falsa ya que no se trata de pensar a la autonomía como un ente que se desplaza inmutable por los caminos historia, sino que lo que debería estar en cuestión es la propia esencia de la autonomía como tal, que se ha naturalizado como la única totalidad posible. Perfectamente podríamos desdoblar a *la autonomía* en tanto concepto hegemónico liberal y pensar en *autonomías*, es decir luchar por la autonomía en tanto soberanía del conocimiento que permite generar nuevos saberes, y también pelear por una autonomía que promueve esos saberes en tanto prácticas de transformación social. En ese caso la cuestión de la autonomía es netamente política, su relación con respecto al Estado depende de la correlación de fuerzas de los proyectos políticos en pugna.

Rediscutir la autonomía es por sobre todo una urgencia política, porque la existente no sólo está en crisis, sino que su sentido hegemónico es fundamentalmente inofensivo

1. Delgado Ornelas, J. Reflexiones en torno a la autonomía universitaria. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/reforAboit/05delgado.pdf>.

hacia las leyes de mercado. Es preciso dejar de pensar la cuestión de la autonomía con las propias categorías que convirtieron a la universidad en un actor meramente observador de la realidad y avanzar en la construcción de nuevos sentidos.

1983-2015. La autonomía entre la democracia y la democratización

El movimiento estudiantil argentino carga en sus espaldas con una trayectoria importante de lucha, más allá de flujos y reflujos, avances y retrocesos que haya tenido. Con la vuelta de la democracia, la universidad volvió a ser el epicentro de una nueva cultura democrática y el proceso normalizador encabezado por el alfonsinismo redujo de forma parcial algunos de los elementos más retrógrados que se habían instalado en el seno de la estructura universitaria.

Luego, entre 1988 y 1994, las universidades entran en un periodo de estancamiento y recién en 1995 inician un proceso de grandes luchas contra la Ley de Educación Superior (LES) que tiene como protagonistas a la Universidad del Comahue, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad de Buenos Aires. Este nuevo conflicto fue una suerte de refundación para el movimiento estudiantil, ya que dio paso a una serie de oleadas de tomas y movilizaciones que se produjeron en 1997, 1999 y 2001.

El enfrentamiento directo con las políticas mercantilistas que promovían el FMI y el Banco Mundial que se ejecutaban al pie de la letra en nuestro país, permitió ya no sólo pensar a la autonomía en tanto relación de la universidad con el Estado, sino también con el mercado. También con el levantamiento del Ejército zapatista en México la autonomía comienza a estar en boga en distintas agrupaciones estudiantiles, pero no por la función que debe cumplir la universidad, sino más bien por las prácticas sociales insurgentes que configuran nuevos espacios de contrapoder al poder hegemónico.

Con la crisis del 2001 las fuerzas de izquierda junto con las agrupaciones independientes ganaron las federaciones universitarias de Buenos Aires (FUBA) y de la Plata (FULP), obteniendo por primera vez la Secretaría General de la Federación Universitaria Argentina (FUA). El freno a los recortes presupuestarios es la consigna principal, el apartidismo produce un conjunto de nuevos colectivos políticos independientes que debaten nove-

dosas formas de organización. En el 2006 las autoridades de la UBA proceden a elegir al nuevo rector pero lejos de pasar inadvertida, la elección se convierte en el inicio de un nuevo proceso de lucha en rechazo a un sistema de gobierno universitario estamental y antidemocrático. Un conflicto local pasa a tener carácter nacional (especialmente en Rosario, La Plata, y Comahue), donde ante cada elección de autoridades se discute la necesidad de democratizar estructuralmente a las facultades.

El conflicto por la democratización permitió volver a poner en la escena el carácter elitista de la universidad y proponer una serie de cambios que tenían entre sus puntos principales democratizar el cogobierno universitario. Si en la Reforma de 1918 la autonomía se sostenía en el principio democrático del cogobierno, en tanto condición imprescindible para garantizar una ciudadanía universitaria que ejerciera su autocontrol y permitiera la libertad de producción dentro del campo científico, ahora al cuestionar los mecanismos de aquel sistema de gobierno, se pone en crisis la legitimidad de ese tipo de autonomía. A su vez se plantea que el sistema de cogobierno no es solamente antidemocrático sino que es la herramienta que permite que una elite y/o camarilla realice negociados con las multinacionales. La desvirtuación del cogobierno es entonces la llave para que el capital avance en la violación de las leyes laborales y una casta se ampare en sus funciones ejecutivas sin que la comunidad universitaria tenga ningún tipo de injerencia real.

El conflicto del gobierno de Cristina Kirchner con las patronales agrarias, conocido como el “conflicto del campo”, supuso una nueva reconfiguración del mapa estudiantil, entre agrupaciones que fijaron posturas a favor del gobierno, otras que hicieron lo mismo pero con la Mesa de Enlace, y por último, quienes optaron por tener una postura independiente de ambas. Vale decir que a partir del 2008 y hasta a la actualidad, el kirchnerismo comienza a consolidarse política y electoralmente como un actor significativo en la vida universitario, a la vez que crecen las agrupaciones que se inscriben dentro de la denominada izquierda independiente o izquierda popular. Esta segunda oleada de independientes, a diferencia de aquella de finales de los noventa, va a plantearse convertir el paradigma político en herramienta política, es decir, discutir seriamente la necesidad de armar partidos políticos con nuevos formatos y entablar la disputa en las calles y en las urnas.

Es también en esta etapa donde comienza a discutirse con mayor vehemencia el rol de la ciencia y de la universidad. La autonomía pasa a debatirse en su multiplicidad de formas. La relación que debe tener el movimiento estudiantil y los grados de independencia de los centros de estudiantes con los nuevos gobiernos latinoamericanos (especialmente el de Cristina Kirchner) fue un punto común en cada elección universitaria. La discusión acerca de la necesidad de construir un nuevo modelo de universidad, supuso directa o indirectamente, pensar la cuestión de la autonomía en torno a los nuevos procesos latinoamericanos. Más aún se complejiza cuando dentro de esos procesos algunos se inscriben dentro del marco del capitalismo, y otros por el contrario, buscan tejer estrategias anticapitalistas. Pero lo cierto es que de algún modo volvió a estar en cuestión cómo debería ser una universidad popular y latinoamericana.

Hoy con la asunción del Gobierno de Macri, necesaria y saludablemente se abrirán nuevos interrogantes sobre qué tipo de autonomía hay que construir frente a un nuevo gobierno de derecha, recargada y actualizada.

Profundizar en estos debates permite fortalecer y dinamizar a la universidad. La última dictadura cívico-militar tuvo entre sus objetivos no sólo exterminar físicamente a nuestros compañeros y compañeras sino también quitarles su calidad de sujetos históricos. “Las prácticas sociales genocidas no culminan con su realización material”² como es el aniquilamiento del otro sino que también persiguen una realización simbólica para destruir las relaciones sociales que las personas encarnaban. Recuperar sus luchas, sus discusiones y sus ideas es fundamental para construir una universidad que sea capaz, en esta nueva coyuntura, de ser protagonista en la lucha para enfrentar el avance de los sectores concentrados hacia nuestro pueblo.

2. Feiersetein, D. (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, p. 237.



Noche y niebla del movimiento estudiantil. Trazos de su historia a 40 años de La Noche de los Lápices

MARIANO MILLÁN (CONICET/UBA)
16 DE SEPTIEMBRE DE 2016

El terrorismo de Estado contra los estudiantes

Este 16 de septiembre se cumplen 40 años de La Noche de los Lápices, cuando la dictadura secuestró y torturó a siete militantes estudiantiles secundarios de La Plata, seis de los cuales permanecen desaparecidos. Aquellas acciones fueron parte de un plan de exterminio contra la militancia de izquierdas (marxista o peronista), tanto en el movimiento obrero, estudiantil y popular como en la intelectualidad.

Para comprender por qué el gobierno de la provincia de Buenos Aires y su policía, al mando del coronel Ramón Camps y su colaborador, Miguel Etchecolatz, lanzaron sus Coman-

dos de Operaciones Tácticas e Investigaciones (así llamaban a sus grupos de tareas) sobre los adolescentes que reclamaban por el boleto estudiantil, dándoles caza y llevándolos a un cautiverio espantoso en el Pozo de Banfield, necesitamos entender que los estudiantes constituían un objetivo prioritario de quienes se propusieron “reorganizar” la Argentina.

Entre fines del alfonsinismo y el comienzo de un nuevo ciclo peronista, cuando la academia prefería hablar más de la transición democrática que de los '70, Inés Izaguirre continuaba “obstinadamente” su reconstrucción del genocidio argentino. Su base de datos, más completa que la de la CONADEP de los dos demonios, fue utilizada en varios tribunales argentinos y extranjeros. En uno de sus trabajos pioneros, demostraba la inexistencia de aleatoriedad: los estudiantes universitarios representaban más del 20% de los desaparecidos, cuando constituían menos del 10% de su grupo de edad.

Los estudiantes argentinos tenían una larga tradición de luchas y organización política que se pretendía desterrar. Esto era más pronunciado entre los universitarios, pero hacia los '60 y '70 los secundarios también computaban una amplia trayectoria de movilización. El gobierno peronista del '73 buscó institucionalizar a los alumnos, combinando “palos y zanahorias”. Los sucesores del mismo partido desde el '74, con apoyo inicial del radicalismo de Ricardo Balbín, lo reprimieron mediante el terror paramilitar bajo la divisa de Dios, Patria y Ciencia. La dictadura cívico-militar instaurada en marzo de 1976 profundizó aquel rumbo, y si bien existieron diferencias palpables, en muchas instituciones hubo continuidades de funcionarios y/o criterios.

La fragua de la historia

Córdoba, mediados de 1918 – En la Argentina del primer gobierno radical, y en un mundo conmovido por el final de la Gran Guerra, las revoluciones mexicana y rusa y el declive de la “civilización” europeísta, los estudiantes cordobeses tomaron por asalto la asamblea universitaria donde los dirigentes clericales elegían su rector y arrojaron por la ventana del salón a varios académicos. Fue el comienzo de la Reforma Universitaria, un acontecimiento de impacto continental que catalizó esfuerzos previos y lanzó a la política de izquierdas a numerosos grupos y personajes de toda América Latina.

El legado de la autonomía y el cogobierno; el carácter laico y científico de la educación; y la preocupación por la extensión y el compromiso universitario constituyeron en la Universidad argentina un espacio propicio para el activismo de avanzada. La herencia reformista se convirtió en un amplio paraguas que incluyó a independientes, liberales, radicales, socialistas, comunistas y anarquistas. Frente al reformismo se erigió la reacción conservadora, durante varias décadas bajo el ropaje católico, muchas veces nacionalista y luego, hacia fines del siglo pasado, vestida con las corbatas de la tecnocracia neoliberal.

Argentina, laica versus libre (1956-1958) – Tras el golpe de Estado de 1955, fueron expulsados muchos docentes que venían del catolicismo y estaban identificados con el peronismo, y comenzó una era de “modernización” donde se intensificaron los vínculos entre investigación y docencia. El reformismo universitario, activo militante contra el peronismo desde la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), ocupó las universidades en 1955 y terminó por contar con rectores afines, en un gobierno cuya cartera educativa estaba a cargo de Atilio Dell Oro Maini, un católico cordobés del '18.

La previsible colisión se produjo durante mayo de 1956, cuando estudiantes secundarios y universitarios tomaron numerosos establecimientos en reclamo de la derogación del artículo 28 del decreto-ley 6403/55, donde se establecía que las universidades privadas podían expedir títulos. Tras el primer combate de laica versus libre, fue suspendida la aplicación del mencionado artículo y renunciaron el Ministro de Educación y el Rector de la UBA, José Luis Romero.

Dos años después el gobierno de Arturo Frondizi, apoyado inicialmente por la izquierda reformista, se propuso legalizar las disposiciones de la autoproclamada “Revolución Libertadora” y permitir que las universidades privadas otorgaran diplomas. De un lado estaba el bando laico, donde militó el reformismo universitario y cientos de colectivos estudiantiles secundarios, con gran presencia del socialismo y el comunismo, y el apoyo inicial del Rector de la UBA Risieri Frondizi, hermano del presidente. Del otro, la Iglesia católica, cámaras empresarias, grupos nacionalistas y algunos peronistas como el diario *Mayoría*, que proclamaban la “libertad de enseñanza” y se autodefinían como libres.

Desde fines de agosto hasta octubre de 1958 se produjo un enorme ciclo de movilización social en varias ciudades, que contaron con algunas de las manifestaciones estudiantiles

más nutridas del mundo en la posguerra. En ciertos actos laicos llegaron a congregarse 160.000 personas (algunas fuentes consignan hasta 300.000); en los mitines de los libres cerca de 60.000. El análisis de la prensa demuestra la temprana aparición del discurso anti-comunista, así como cientos de choques violentos en las calles entre miembros de ambas facciones, con varios heridos y numerosos detenidos, mayoritariamente laicos.

La victoria fue para los libres, con el concurso parlamentario del dirigente reformista Horacio Domingorena, quien posteriormente fuera asesor del Ministro Jorge Taiana para la polémica ley universitaria de 1974. La llamada “traición Frondizi”, donde se incluían los contratos petroleros con Standard Oil, dejó una fuerte marca sobre una generación de reformistas y militantes de izquierdas. La “modernización” universitaria enfrentó la radicalización ya antes de la Revolución Cubana. Hacia los primeros '60, las casas de altos estudios se constituyeron como escenarios de varias confrontaciones: por el presupuesto universitario, contra la participación argentina en la invasión de Santo Domingo y la pugna entre los defensores de la integración científica con los centros mundiales y sus detractores de izquierdas, quienes denunciaban al cientificismo y la dependencia.

De la resistencia contra la dictadura a la era de los azos (1966-1972) – En junio de 1966 se produjo el golpe de Estado comandado por el General Juan Carlos Onganía. Un mes después, el 28 de julio, la intervención y ocupación policial de las universidades. Marcado por la Doctrina de Seguridad Nacional, el gobierno de facto consideraba las casas de altos estudios como un ámbito esencial del enemigo interno: el comunismo.

En Buenos Aires, la resistencia de los estudiantes reformistas, numerosos profesores y algunas autoridades, como en Ciencias Exactas, recibió por respuesta una dura represión el día 29 de julio, en la conocida Noche de los Bastones Largos. En ciertas facultades hubo una gran oleada de renuncias de profesores y autoridades, y el acceso de docentes católicos, algunos viejos peronistas, que formaron las “cátedras nacionales”, primeramente anti-comunistas, aunque luego muchas de ellas fueron parte de la resistencia contra la dictadura.

La Iglesia Católica, el gremialismo peronista y casi todos los partidos políticos excepto los comunistas y una fracción radical, apoyaban a Onganía. El social-cristianismo, que

había cobrado cierta influencia estudiantil en varias provincias, esperaba que las nuevas autoridades actuaran “con sentido nacional” y nombrasen funcionarios afines.

Las primeras acciones contrariaron a este sector y poco después, en septiembre, el asesinato del estudiante Santiago Pampillón en Córdoba llevó a los jóvenes católicos a la oposición, junto a los reformistas. Hubo importantes huelgas, manifestaciones y asambleas en todo el país, pero la capital mediterránea se convirtió en el centro político del movimiento estudiantil. Sin embargo, la dictadura no retrocedió y se reafirmó durante 1967, con la única excepción de la crisis tucumana, donde los alumnos reformistas y católicos aunaron sus esfuerzos en apoyo de los trabajadores azucareros. El comunismo estudiantil fue diezmado con la ruptura del grupo que posteriormente creó al PCR, y se fundó la Franja Morada, inicialmente con presencia anarquista, socialista y radical.

La recomposición comenzó en 1968, con las manifestaciones alrededor del 50 aniversario de la Reforma y la alianza con la CGT de los Argentinos, una vertiente del movimiento obrero que se oponía frontalmente a la dictadura. Un año después, mientras los estudiantes correntinos luchaban contra la privatización del comedor universitario recibieron una dura represión, que costó la vida de Juan José Cabral el día 15 de mayo. La noticia recorrió el país y se multiplicaron las movilizaciones en todas las ciudades. En Rosario la policía abatió al estudiante Adolfo Bello el 17 del mismo mes y, cuatro días más tarde durante el primer rosarizado, al alumno Norberto Blanco. En Tucumán y Córdoba, las manifestaciones obrero estudiantiles llegaron al clímax hacia fines de mes. En la última de estas urbes, el paro activo de la CGT local de los días 29 y 30 de mayo terminó en el conocido Cordobazo. Eran las primeras revueltas llamadas “azos”, de las cuales se cuentan más de 30 hasta 1975.

Posteriormente, la dictadura militar, con sus relevos (Roberto Levingston y Alejandro Lanusse), intentó limitar el ingreso a la universidad aplicando exámenes de admisión desde 1970. La resistencia estudiantil y popular fue poderosa, surgieron cuerpos de delegados y la Federación Universitaria Argentina (FUA), dividida entre los recuperados comunistas y socialistas, articuló varios encuentros de estos organismos. Los estudiantes que perecieron en la Noche de los Lápices crecieron en hogares marcados por estos procesos de movilización, donde participaron hermanos mayores o parientes cercanos.

Hacia mediados de 1971 comenzó la etapa del Gran Acuerdo Nacional y la transición hacia el final de la dictadura. Crecieron las identificaciones estudiantiles con los partidos tradicionales; Franja Morada terminó por ser plenamente radical y, hacia fines de 1972, comenzó a tomar forma la Juventud Universitaria Peronista (JUP), un agrupamiento ligado a la Tendencia Revolucionaria del Peronismo.

El movimiento estudiantil y el “tercer peronismo” (1973-1976) – El complejo y contradictorio trienio peronista, donde hubo cuatro presidentes y numerosos cambios en los poderes ejecutivo y legislativo, también resultó profundamente conflictivo en la Universidad. El triunfante FREJULI estaba integrado por quienes veían en el peronismo el camino a la revolución social y el socialismo en Argentina, y por aquellos que encontraban allí la herramienta para evitar semejante transformación.

Con algunas excepciones, hasta ese momento los estudiantes peronistas no habían considerado central la militancia en el movimiento estudiantil, y sus actividades tenían lugar en el ámbito barrial, en el movimiento obrero o en las organizaciones armadas. Durante 1973 la JUP reconoció un crecimiento exponencial y adquirió influencia en la política educativa, pudiendo sugerir nombres para ocupar altos cargos en la cartera. Las corrientes reformistas, como Franja Morada, el Movimiento de Orientación Reformista (MOR-PC) y el Movimiento Nacional Reformista (MNR-PSP); así como la izquierda marxista maoísta de FAUDI (ya parte del PCR), también contaban con grandes niveles de organización.

La JUP, apoyada por una fracción radical y por el MOR, triunfó rotundamente en las elecciones estudiantiles porteñas. Fue la primera minoría a nivel nacional, pero sin lograr hegemonizar el movimiento estudiantil. Esta relativa fortaleza convivía con las dificultades de la interna peronista, donde retumbaban las contradicciones sociales del país. Referentes conservadores, algunos de ellos funcionarios de la saliente dictadura, participaron desde junio del '73 en el grupo que proyectó la nueva ley universitaria, del cual fueron excluidas la FUA y la JUP.

El movimiento estudiantil había sufrido varias detenciones, amenazas y acciones paramilitares de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) y otras organizaciones desde 1971. Durante las presidencias de Raúl Lastiri y de Juan Perón estas acciones crecieron

en cantidad e intensidad. Entre fines de 1973 y comienzos de 1974, una serie de acontecimientos fueron decisivos para agravar la crítica relación entre Perón y Montoneros y, por esta vía, mellar los proyectos universitarios de la JUP. Por una parte, el tristemente célebre Documento Reservado que llamaba a una guerra contra la infiltración marxista; por otra la formación del Consejo Superior Peronista, donde fue excluida la JUP; la intervención de la Provincia de Buenos Aires y el “navarrazo” cordobés, ambas contra gobernadores considerados “de la Tendencia”; el endurecimiento del código penal; una nueva ley de asociaciones profesionales favorable a la dirigencia sindical ortodoxa y las disposiciones sobre la “prescindibilidad” de los empleados estatales.

En este marco, y tras el pacto Perón-Balbín, fue aprobada la ley universitaria 20.654/74, que reconocía demandas como la autonomía, el cogobierno y no se explayaba sobre el tema del ingreso. Sin embargo, prohibía “el proselitismo político partidario y/o de ideas contrarias al régimen democrático” y contemplaba como causal de intervención de las universidades la “subversión contra los poderes de la Nación”. El lenguaje no era inocente, y muchos peronistas, radicales, comunistas y marxistas de la Universidad señalaron los peligros de estas fórmulas, sobre todo en un contexto crecientemente represivo por medios legales e ilegales, como la Triple A.

Tras la muerte de Perón sobrevinieron cambios en el gobierno. La Presidente María Estela Martínez nombró a Oscar Ivanissevich como Ministro de Cultura y Educación, en agosto de 1974. Su gestión es recordada como la “Misión Ivanissevich”. Fueron cesanteados más de 15.000 docentes, la contundente represión, tanto frontal como selectiva, se llevó adelante con fuerzas oficiales del Estado y grupos paramilitares, provenientes de la policía, el ejército o el sindicalismo. La “Misión...” costó cientos de vidas. El movimiento estudiantil de Buenos Aires fue el primero en caer, tras la contundente intervención de Alberto Ottalagano. En el conjunto del país las resistencias duraron unos meses más, pero en ningún caso tuvieron posibilidad de revertir los efectos del terrorismo de Estado. Hacia marzo de 1976, cuando la junta militar tomó el control del poder ejecutivo, el peronismo ya había realizado una tarea represiva de gran escala, sin embargo esta senda autoritaria seguiría profundizándose.

La Noche de los Lápices

El derrotero del movimiento secundario estuvo signado por su par universitario, al menos hasta el Cordobazo, cuando comenzó a tomar fisonomía propia. Sus ejes de articulación fueron la resistencia contra la reforma educativa propuesta por la dictadura; las masivas movilizaciones de los técnicos bonaerenses contra la “Ley Fantasma”, sobre el final de 1972; la pugna por derogar el llamado Decreto De la Torre, que prohibía las asociaciones y centros estudiantiles desde 1936; y los esfuerzos de las distintas organizaciones políticas que buscaban conformar sus agrupaciones en las escuelas. El Partido Comunista constituyó la FEMES, de notorio éxito. El peronismo tuvo un desempeño regular hasta 1973, cuando la UES tomó impulso y extensión. Otros colectivos marxistas tuvieron alguna influencia en colegios de determinadas ciudades, como LAR en Córdoba o TERS en Capital Federal.

El peronismo en el poder terminó con el veto para la constitución de centros de estudiantes y estos se multiplicaron. Sin embargo, las libertades democráticas duraron poco, y los alumnos secundarios enfrentaron dificultades similares que sus colegas universitarios.

Una de las demandas más sentidas por los estudiantes secundarios de la Provincia de Buenos Aires fue su inclusión en el boleto educativo. Hacia septiembre de 1975, poco después de la salida de Ivanissevich, cerca de 3.000 alumnos de varios colegios de La Plata se movilizaron por esta demanda. La represión policial cayó con fuerza sobre los jóvenes platenses. Sin embargo, casi una semana después, durante la jornada del 13, comenzó a regir un boleto educativo reducido en La Plata, Berisso y Ensenada.

Se trataba de una victoria en tiempos de grandes derrotas. La CNU secuestraba y asesinaba militantes estudiantiles y populares cotidianamente. En la búsqueda de restablecer las jerarquías, las autoridades de los centros educativos asumieron criterios de una estricta disciplina y vigilancia de los estudiantes.

Tras el golpe de Estado de marzo del '76 la situación se agravó. En la Provincia de Buenos Aires, en la Universidad Nacional de La Plata y el Municipio la transición fue ordenada, y varios miembros de la CNU colaboraron con las tareas represivas durante los primeros meses.

Los estudiantes secundarios comenzaron las clases de 1976 con el gobierno militar ya asentado. Poco después, hubo aumentos del transporte en abril y también durante junio, cuando los nuevos incrementos deterioraron la conquista del año anterior. Comenzaron semanas de gran inquietud en varias escuelas de La Plata, reuniones de estudiantes en bares céntricos, largas horas pintando carteles y colocando pilas de volantes en defensa del Boleto Estudiantil Secundario. Los organismos de seguridad vigilaban a los alumnos. Numerosos testimonios recuerdan que varias víctimas de La Noche de los Lápices discutían si las medidas respecto del boleto no eran, realmente, para hacerlos visibles y capturarlos.

El primero de septiembre fueron secuestrados cuatro estudiantes del Colegio Nacional, que previamente fueron interrogados sobre el Boleto Estudiantil en su casa de estudios, durante el horario escolar. Días después, corrieron la misma suerte otros siete colegas de distintas escuelas. En la noche del 16 de septiembre, casi en simultáneo, grupos de tareas capturaron en domicilios particulares a Francisco López Muntaner, María Claudia Falcone, Claudio de Acha, Horacio Ángel Ungaro, Daniel Alberto Racero y María Clara Ciocchini, estudiantes de la UES que habían militado por el boleto. Pablo Alejandro Díaz, el único sobreviviente de La Noche de Los Lápices, se escondió hasta el 20 de septiembre, cuando también fue raptado. Todos quedaron detenidos, en condiciones inhumanas, en El Pozo de Banfield, donde fueron torturados y las mujeres vejadas y violadas.

Sus familiares los buscaron durante años y recibieron las respuestas mentirosas de autoridades policiales, eclesiásticas y políticas. Algunos de ellos fueron secuestrados en distintos puntos del país y permanecen desaparecidos, otros resultaron amenazados de muerte. Hacia fines de enero de 1977 Pablo Díaz fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, con decreto del 28 de diciembre, y permaneció detenido hasta el 19 de noviembre de 1980. Luego se sumó a la lucha por los derechos humanos. Parte de su declaración en el juicio a las juntas de 1985 se encuentra en el libro de María Seoane y Héctor Ruiz Núñez sobre La Noche de los Lápices.

Ojalá estas palabras honren la militancia de los caídos.



Retorno neoliberal y razón securitaria

GABRIELA SEGHEZZO (IIGG-UBA/CONICET)
Y NICOLÁS DALLORSO (IIGG-UBA/CONICET)
19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

La ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, dijo, luego de que el médico Lino Villar Cataldo asesinara a quien intentó robarle el auto, que “la víctima fue el médico y no hay que perder de vista este concepto”. El presidente Mauricio Macri dijo que “el carnicero” Daniel Oyarzún, quien mató con su auto a uno de los ladrones que habían entrado a su comercio, “es un ciudadano sano, querido, reconocido por la comunidad, él debería estar con su familia, tranquilo”. El discurso securitario, tras un breve apagón en el inicio de la gestión de Cambiemos, se reactualiza sosteniendo las mismas regularidades que en los últimos veinte años: por un lado están las víctimas que son parte de una

ciudadanía sana, querida y reconocida por la comunidad y, por otro lado están quienes merecen morir, a quienes no les asiste ningún derecho. ¿Cómo se gestó este escenario en el que desde las más altas autoridades estatales se legitiman asesinatos disfrazados de actos de justicia?

La razón securitaria es, sin duda, neoliberal. Pero, así como la coyuntura nos impone agudizar la reflexión en torno a la especificidad del neoliberalismo en la actualidad, la cuestión securitaria reclama precisiones históricas para comprender los nuevos contextos. Vayamos por partes:

I.

Desde mediados de la década de los noventa, el “giro securitario” consolidó subjetividades y entramó relaciones sociales: infundió miedos individualizantes, rompió solidaridades, incentivó el consumo privatizado, promovió el ocio mercantilizado, impulsó la desconfianza hacia los sectores populares, denostó la capacidad del Estado para la resolución de los problemas sociales, entronizó el mérito individual, produjo una ciudad fragmentada, generó negocios de altísima rentabilidad. Seguros privados, barrios cerrados, provisión de equipamiento policial, sistemas de videovigilancia, empresas de seguridad privadas, programas de televisión especializados, los *shoppings* aseguraron tanto ganancias suculentas –para algunos–, como una tendencia creciente a la reclusión en el mundo privado-privatizado –para todos–. Lo paradójico de este proceso es que si bien la emergencia del discurso securitario coincidió con el momento en donde las protecciones sociales se encontraban en pleno proceso de desmantelamiento, producto del despliegue neoliberal en curso, no es la preocupación por la desprotección social la que hegemoniza este discurso, por el contrario, la retórica de la inseguridad civil desplaza a la retórica de la inseguridad social.

Mejor aún, la construcción hegemónica securitaria toma la forma de un axioma: la inseguridad se asocia exclusivamente a delitos protagonizados por los sectores populares. La seguridad queda circunscripta, en esta gramática, a la esfera de las protecciones civiles, desligándose de las protecciones sociales: la preocupación sobre cómo garantizar

seguridades sociales se diluye ante el imperativo de qué hacer con los efectos del proceso de cancelación de las protecciones, qué hacer con los sectores populares, cómo gobernarlos. Y si las protecciones sociales desaparecen del prisma securitario, la asociación delito-sectores populares al tiempo que invisibiliza las transgresiones normativas propias de los poderosos así como de las fuerzas de seguridad, sitúa a los sectores populares como amenazas de las protecciones civiles.

II.

Mucho se ha escrito respecto de la vinculación entre neoliberalismo e inseguridad. Esa vinculación, frecuentemente, tomó una forma secuencial: primero es el neoliberalismo y luego, como su derivado, la inseguridad. Vinculación secuencial que, por cierto, resulta sumamente potente en términos de denuncia política: se afirma que el neoliberalismo produce desigualdad y ello redundará en un aumento del delito y, por tanto, de la inseguridad. Sin embargo, esa vinculación secuencial es equívoca: la inseguridad es un constructo neoliberal y no su derivado, en la medida en que las asociaciones que sostiene y los mecanismos de intervención que habilita ponen en acto una dimensión inmanente del gobierno neoliberal de las poblaciones. Su equivocidad radica, precisamente, en que si bien es políticamente potente, al mismo tiempo, resulta tributaria, reifica y naturaliza la triple asociación entre inseguridad, delito y sectores populares y la intervención subsecuente sobre aquellos que son construidos como la causa-eficiente del problema. En otras palabras: la cadena de equivalencia inseguridad-delito-sectores populares es específica de una modalidad de gobierno neoliberal.

El securitarismo es un discurso neoliberal tardío. Primero fueron los discursos de la eficiencia privada y la ineficiencia estatal, del mercado como el mejor mecanismo de asignación de recursos, del primer mundo, la alineación internacional con Estados Unidos y la desvalorización de la idea de soberanía nacional, el discurso de la equidad, la valoración de las diferencias y el concomitante repudio al igualitarismo, el discurso del fin de las ideologías, el fin de la historia, el fin de lo político, el discurso de la liberalización, la desregulación y la transparencia, el de la felicidad consumista y el ocio mercantilizado, el del individualismo y la descalificación de la organización colectiva, el del emprende-

durismo, el éxito y la competencia. Todas estas gramáticas constelaron inauguralmente la razón neoliberal.

El discurso securitario, en cambio, es tardío porque nace en el repliegue del neoliberalismo y sobrevive a su crisis general. Y allí radica su especificidad: el discurso de la inseguridad tuvo la particularidad de ser uno de los únicos discursos neoliberales que no fue deslegitimado en el resquebrajamiento de la hegemonía del régimen de verdad neoliberal, durante la crisis de 2001-2002. Si el pacto posneoliberal articuló nuevos vínculos entre Estado y sectores populares, asentados en la incorporación, re-ligazón, inclusión y el afianzamiento de las solidaridades colectivas, la cuestión securitaria los horada a través de la construcción de la figura otrificada y antagonizada del delincuente en metonimia infinita con los sectores populares.

Dicho de otro modo: durante el período posneoliberal, la inseguridad produce neoliberalismo y limita la profundización del pacto posneoliberal. Basta recordar cómo en derredor de la demanda por más seguridad, en las marchas protagonizadas por Juan Carlos Blumberg o en los cacerolazos de 2012, se movilaron gran parte de los recursos materiales y simbólicos que debilitaron los consensos sobre la incorporación de los sectores populares a una ciudadanía más plena.

El securitarismo se hizo fuerte cuando el resto de los discursos neoliberales eran cuestionados, impugnados y se presentaban contradiscursos para reemplazarlos. Al fragilizar los procesos de inclusión, logró ser retaguardia neoliberal y una herramienta estratégica en la confrontación contra los aspectos más dinámicos de la apuesta posneoliberal. Ante la cuestión securitaria, el kirchnerismo penduló: en ciertos momentos la minimizó, en otros momentos se le opuso omitiéndola, en otros momentos la abonó. Finalmente, junto con los discursos de la inflación y la corrupción, el vocabulario de la inseguridad se convirtió en avanzada del asalto terminal al pacto posneoliberal.

III.

El ocaso del período posneoliberal resultó coincidente con un apagón securitario. Durante la luna de miel de la era macrista, el discurso de la inseguridad dejó de organizar

la agenda política y mediática. Es como si el nuevo gobierno hubiese realizado el sueño securitario: no hay más miedos, no hay más delitos, no hay más violencias, no hay más conflictos. Todo en orden. Cada cosa en su lugar. En cambio, se avivan las brasas de las discursividades individualizantes, privatistas, mercantilizadas que imprimen toda su singularidad a la ideología neoliberal. Un apagón sintomático que, por cierto, ilumina la selectividad punitivista de la nueva gestión: mientras en las tapas de los matutinos y en los programas del *prime time* televisivo, la ola inseguritaria pierde espuma y profundidad, se adoptaron medidas como la sanción del protocolo de regulación de la protesta, se declaró la emergencia de seguridad que habilita el derribo de aviones y anticipa la participación de las fuerzas armadas en seguridad interior, se otorgaron prisiones domiciliarias a los genocidas, se permitió que los organismos de inteligencia y las fuerzas de seguridad recuperen su autogobierno, se encarcelaron dirigentes sociales, se intervino violentamente en manifestaciones de jubilados, se impulsa la creación de centros de detención para migrantes...

Pero llegó el invierno. Y con el segundo semestre, la inseguridad vuelve a ser tema de agenda. En paralelo a la manifestación de los primeros efectos sociales del violento ajuste, levanta tímidamente la cabeza el fantasma securitario. ¿Es pura coincidencia la reemergencia securitaria al calor de la experimentación colectiva de las consecuencias de la recesión y los despidos? Ley de hierro: el securitarismo no funciona como vanguardia neoliberal. El miedo inseguritario resulta un operador político posfundacional que viene a reforzar la constelación de discursividades neoliberales. Los ajustes de cuentas caldearon las aguas. Y mientras todo lo popular se desvanece en el aire, la razón securitaria reaparece. Pero ¿bajo qué vestiduras se corporiza ahora? Esa es la novedad a la que deberíamos atender. Eterno retorno pero de lo diferente. Asistimos a una reaparición trastocada: la inseguridad es ahora narcotráfico, secuestros y terrorismo.

IV.

El securitarismo llegó para quedarse y ello es así porque es una de las modalidades que asume el gobierno neoliberal de las poblaciones. Cambia, incorpora elementos, pero es regular en sus efectos. Si seguimos el eje argumentativo que trazamos desde el inicio,

la cuestión securitaria tal y como se configura hoy es irresoluble. Porque, más que un problema a ser solucionado, es un soporte sobre el cual se apoyan y despliegan relaciones de poder y dispositivos de intervención. Si el discurso securitario en escenarios posneoliberales inclinaba el fiel de la balanza en sentido contrario a los procesos de inclusión de los sectores populares, vectorizando microfascismos –fascismos lagunares, moleculares, dispersos, como los linchamientos de 2014–, hoy cuando se hace discurso de la estatalidad, nos encontramos en un nuevo escenario, el escenario de un Estado policial empoderado y, en el límite, ante la posibilidad de una gesta macrofascista, una movilización popular desde la propia estatalidad que, a través de la producción de miedo y la promesa de conjurarlo, legitima el hostigamiento, la intervención violenta y la exclusión de esa masa amorfa, difusa, siempre abierta que es construida como amenaza al orden y la seguridad. Peligrosa fusión entre Estado y securitización. Estado de derecho de baja intensidad y alta legitimidad social para intervenciones que vulneran las garantías de una ciudadanía plena.



La transferencia de la Policía Federal Argentina

ALINA LIS RIOS (PECOS-IIGG-UBA)
27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Implicancias políticas de este cambio

Como fue de público conocimiento, el 5 de enero de 2016, el presidente Mauricio Macri y el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, acordaron el traspaso de la Policía Federal Argentina (PFA) de la órbita del gobierno nacional a la del gobierno de la ciudad. Esto se produjo a partir de la firma del “Convenio de Transferencia Progresiva a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de facultades y funciones de seguridad en todas las materias no federales ejercidas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. Reflexionar sobre las implicancias de esta transferencia y sobre el modo en que ésta se lleva a cabo nos permite pensar de qué manera comienza a redefinirse el mapa policial en el contexto actual.

Una “monumental” transferencia...

Lo primero que podemos señalar es que esta iniciativa supone un enorme traspaso de recursos hacia el distrito más rico de nuestro país. Este Convenio establece la transferencia de facultades y funciones de seguridad en materias no federales, pero la verdadera innovación reside en el hecho de que dicha transferencia conlleva el traspaso de los recursos institucionales que la Nación venía utilizando para el cumplimiento de las facultades y funciones transferidas. La transferencia de las dependencias se realiza “con la totalidad del personal, organismos, funciones, competencias, servicios y bienes, tanto materiales (muebles e inmuebles) como inmateriales (sistemas informáticos, de seguimiento y/o de comunicación)” (cláusula segunda) y comprende “transferencia y cesión en propiedad a la Ciudad de todos los bienes inmuebles que se encuentran afectados de manera exclusiva a la función de seguridad local” (cláusula séptima).

La Superintendencia de Seguridad Metropolitana es el área de la PFA que comprende las 52 comisarías emplazadas en el territorio de la ciudad y concentra casi todos los servicios y cuerpos policiales que conocemos por su accionar público (el departamento de seguridad en espectáculos públicos, el Centro de Comando y Control 911, el Cuerpo de Policía Montada, el Cuerpo Guardia de Infantería, el Cuerpo de Prevención Barrial, entre otros). Esta superintendencia se transfiere de manera casi completa. También se transfiere la Superintendencia de Bomberos (a excepción del Cuartel N°1) y se prevé la transferencia de parte de la Superintendencia de Policía Científica (pero en este último caso, el contenido del traspaso no queda especificado en el Convenio). Esta enumeración no es exhaustiva, pero alcanza para dar cuenta de la dimensión de esta transferencia.

Además, otra disposición complementa el convenio: el DNU 194/16 eleva el porcentaje de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el esquema de coparticipación de recursos del 1,4 al 3,75 por ciento. Así se determina una transferencia presupuestaria destinada a sostener los gastos de esta policía. No se trata de una transferencia a realizar por única vez, sino que la policía de los porteños será deducida de la coparticipación federal. Es una transferencia monumental en razón del volumen de recursos que involucra (presupuesto, personal, bienes muebles e inmuebles), pero, fundamentalmente, porque implica una redefinición institucional con implicancias en el ejercicio del poder.

En efecto, creo que la relevancia política de este cambio hay que buscarla en otras dos dimensiones:

1. Representa un cambio histórico en la relación entre policía y gobierno local. Por primera vez el gobierno de la Ciudad está en posición de definir autónomamente las estrategias de policiamiento de su territorio, y eso pone en primer plano la cuestión de la conducción de esta fuerza en el marco del programa político del gobierno local.
2. Esta transferencia nos pone frente al problema de cómo se replantea la estructura y funcionalidad también de la Policía Federal como fuerza de seguridad nacional.

Policía y gobierno local

La historia reciente de la Ciudad de Buenos Aires muestra que la reivindicación de una “policía propia” se presenta como realización de la autonomía, como la coronación de un proceso que se inicia con la reforma constitucional de 1994. En efecto, desde la autonomización de la Ciudad, establecida por la Constitución Nacional reformada en 1994, se abre un período de intensa problematización de los alcances y definiciones del “gobierno de la ciudad” que implica, como una de sus aristas, la disputa por determinar en qué debe consistir la función policial, cuál debe ser su objeto y sus medios institucionales. En ese marco, se van construyendo unas enunciaciones que circulan con fuerza de verdad, se solidifican y naturalizan: “para gobernar hace falta una policía”, y lo que hace falta es “una policía de verdad” como sinónimo de los modelos policiales tradicionales en nuestro país. La creación de la Policía Metropolitana (PM) en el año 2008, que constituye la primera fuerza policial que depende orgánica y funcionalmente del gobierno de la Ciudad, viene a dar cuerpo a esas verdades que circulan con fuerza de ley.¹

Sin embargo, es preciso remarcar que inicialmente la autonomía se afirmaba como policía “propia” en rechazo y crítica al accionar de la Policía Federal en este territorio. En las discusiones parlamentarias y el debate público acerca de la definición política de la función policial en aquellos momentos fundacionales de la autonomía porteña, una

1. Es decir, es la primera fuerza de seguridad que se ubica dentro de la estructura del poder ejecutivo local, y cuya función se define como dependencia de uno de sus ministerios (el Ministerio de Seguridad y Justicia).

policía “propia” constituía la posibilidad de una policía distinta de lo que histórica, social y políticamente había significado la intervención de Policía Federal en la Ciudad de Buenos Aires. La intervención de la Federal en la ciudad significaba la continuidad de prácticas violentas y autoritarias, como las detenciones arbitrarias y los edictos policiales.

El traspaso de la PFA, con sus estructuras de mandos incluidas, va a reforzar una tendencia que ya podíamos observar en relación a la puesta en marcha de la PM. Pues podemos advertir que, a pesar de algunas innovaciones interesantes en relación a su estructura organizacional (como la de reunir a todo su personal en un escalafón único, que supone un régimen no estamental de ascensos), y de la apelación sistemática al discurso del modelo policial preventivo en oposición al modelo reactivo-represivo, la puesta en marcha de la PM ha supuesto la reproducción de las prácticas policiales más tristemente tradicionales.

El PRO lleva casi diez años al frente del Gobierno de la Ciudad y más de cinco en la conducción política de la PM. Ninguna de las acciones emprendidas nos deja pensar que esta policía propia podría inscribirse en el proyecto emancipador de 1996 signado por la preocupación por modificar las condiciones de ejercicio de la violencia estatal policial. Y esa misma conducción política pasará, a partir de esta transferencia, a estar al mando de alrededor de veintitrés mil funcionarios policiales. Lo que equivaldría a una tasa de 795 policías cada 100.000 habitantes o, según otra manera de expresar esta relación, que hay un policía cada 125 habitantes, cifra muy por encima de la media nacional, y que se aproxima más a la de territorios sobrepolicializados como la Ciudad de México.

La conducción de la policía local

El traspaso nos pone frente a una serie de cuestiones que no son sólo problemas prácticos, sino que tienen una significación estrictamente política. Porque el accionar policial constituye una función de gobierno.

El traspaso tal como fue definido presenta la particularidad de que las dos fuerzas policiales que bajo la conducción política del gobierno de la Ciudad actuarán en el territorio de la ciudad, no serán inmediatamente integradas en una única estructura institucional. El Ministerio de Seguridad de la Ciudad tendrá a su cargo dos cuerpos

policiales, con sendas Jefaturas, y tendrá la misión de asegurar el trabajo conjunto entre ambas policías, así como negociar la asunción de responsabilidades por parte de cada una. Así, la conducción política de las fuerzas enfrenta el problema de la gran heterogeneidad a gobernar y tendrá el enorme desafío de gestionar esta relación en el marco grandes diferencias: de remuneraciones, de condiciones laborales (diferencias en relación a horarios de trabajo, a la posibilidad de realizar o no servicios adicionales; diferencias en relación a su cobertura de salud y de seguro social), estructura y sistemas de jerarquías, e, incluso, con sus propios protocolos de actuación, instituciones con sus propias historias, conflictos y pugna de intereses. El Convenio no hace mención alguna al rol que podría cumplir el poder legislativo en este proceso, ni su capacidad de acción en el marco de la Ley de Seguridad Pública, ya que esta ley habilita a la Legislatura como órgano de seguimiento y control.

Por otra parte, no se observa que se prevean instancias de mediación y resolución de los conflictos que pudieran surgir de este complejo proceso. Los medios institucionales que se dan para gestionar este proceso de cambio suponen la institución como un recurso, conjunto de bienes muebles e inmuebles y personal, que se administra. Todo pasa como si este cambio no afectara la vida de una institución y los que la habitan. No se advierte que se considere este traspaso como un proceso social complejo que pone en juego la constitución identitaria de “los federales”, por ejemplo, por mencionar alguna de las aristas de este problema.

Finalmente, a mediano/largo plazo, se plantea el enorme desafío de conformación de un nuevo cuerpo policial. Aunque el Convenio no lo explicita, las declaraciones de funcionarios porteños afirman que la proyección es que las dos fuerzas, la Policía Metropolitana y la Policía Federal traspasada, confluyan en una sola policía, con un único esquema institucional y operativo. Pero todavía queda abierta la definición política del modo en que se construya esta salida institucional. Asegurar el carácter democrático de este proceso requiere empezar a discutir y dar cabida a instancias de control genuinas, con la participación de organizaciones de la sociedad civil, y de la Legislatura porteña como instancia de articulación.

Quiebre y recomposición institucional de la PFA

A partir de esta transferencia, no sólo se pone en juego la definición de una fuerza policial local, sino que también se inicia un proceso de redefinición de la Policía Federal, su estructura institucional y función política.

Si consideramos que se estima entre 17.000 y 19.000 el número de efectivos a ser transferidos a lo largo de este proceso, lo que representa cerca de la mitad de los efectivos que componen a diciembre de 2015 la PFA, no quedan dudas de que este traspaso afecta profundamente la estructura de esta fuerza y su funcionamiento. Entonces es preciso plantear algunas cuestiones de fondo respecto de la readecuación funcional de la PFA que no se ponen a discusión abierta y democrática.

Ya en la cláusula primera del Convenio se enuncia el principio que supuestamente ordena y limita el alcance de esta transferencia, al quedar establecido que todas las estructuras, el personal, los bienes y los servicios necesarios para asegurar la función de seguridad en materia federal se mantienen como dependencias del Gobierno Nacional.

El criterio de deslinde enunciado apunta a resguardar la utilidad y eficiencia de la Policía Federal en lo que respecta al cumplimiento de su función específica, asegurando que el gobierno nacional retendrá los recursos necesarios para garantizar la seguridad en materia federal. La trascendencia que cobra este principio viene dada por el hecho de que se constituye en el principio de partición de la Policía Federal. En efecto, significa que a partir de la transferencia, la Policía Federal debe quedar reducida a su mínima expresión, pero que sea suficiente para el cumplimiento de sus funciones. Las funciones de prevención y seguridad de la PFA se definen en relación a los delitos de jurisdicción nacional, es decir, los delitos federales.²

2. Una enumeración no exhaustiva de los mismos comprende los delitos que obstruyan o corrompan el buen desempeño de los empleados públicos, que signifiquen defraudación al Estado Nacional, estorbo a los correos y las elecciones nacionales; la falsificación de moneda y de documentos nacionales y el uso de los mismos, el secuestro extorsivo, las coacciones agravadas, la tenencia y fabricación de armas y materiales nucleares, el acopio de armas y municiones de guerra y la fabricación ilegal de ellas, la incitación a la violencia colectiva, los atentados contra el orden público y la seguridad de la Nación, la trata de personas, el terrorismo y su financiación, los delitos tributarios y aduaneros, el tráfico de estupefacientes, lavado de dinero y todo otro delito que se cometa en violación de otras leyes nacionales.

De dicho principio se desprende que todo lo transferido debe ser prescindible por la Policía Federal Argentina en vistas del cumplimiento de su función de policía de seguridad en materia federal. Pero la consideración integral del Convenio parece indicar que esta regla no ha sido llevada hasta sus últimas consecuencias. Al menos esto puede derivarse de la necesidad que habrían reconocido las partes de dejar sentado en el inciso “A” de la cláusula primera que

Durante la etapa de transición, las partes acuerdan respecto de las áreas transferidas que de la Dirección General Servicios Federales Motorizados, la Ciudad coloca a disposición de la Nación el personal mínimo necesario para asegurar la prestación del servicio de seguridad federal.

La cabal adscripción al principio de deslinde haría innecesaria esta aclaración, sencillamente porque no podrían haber sido transferidos recursos necesarios para la prestación del servicio de seguridad federal.

Esto muestra que es lícito preguntarnos de qué manera se está garantizando en este proceso que la Policía Federal mantenga, luego de la transferencia, una estructura acorde a las funciones que debe desempeñar. Entendemos que una renuncia tal de recursos por parte de la Nación a favor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y máxime cuando supone el riesgo de incumplir una función esencial de gobierno, debería ser refrendada por el Congreso Nacional, quien debería garantizar la realización de una evaluación técnica, de carácter público, de los recursos disponibles y un diagnóstico de los recursos transferibles en razón de ser prescindibles para el ejercicio de las funciones de policía federal. Pero, como es evidente, un proceso de estas características lleva otros tiempos y requiere otros diálogos y consensos, lo que hace que los avances se signifiquen como logros compartidos y, por ello, menos capitalizables políticamente. Y por supuesto, la “urgencia” legitima el desmedro de lo democrático.

Todas las redefiniciones que supone esta medida son, por supuesto, definiciones políticas (y nunca meramente técnicas). Preocupa que se estén construyendo, al menos hasta ahora, por fuera incluso de los “estándares republicanos” que a la derecha tanto le gusta esgrimir, exclusivamente en el ámbito de los poderes ejecutivos y con serio riesgo de reforzar la autonomización policial, es decir, de reforzar la capacidad institucional de las

policías de imponer sus estándares de funcionamiento, sus lógicas de acción (legítimas e ilegítimas), neutralizando las instancias políticas y, fundamentalmente, democráticas, de control. No es tanto el contenido de la transferencia, por monumental que sea, como el modo en que se plantea su resolución lo que encierra el riesgo de ceder los casilleros difícilmente ganados en los años de democracia.

Para revertir esta tendencia en este gran proceso de redefinición institucional que se inicia es preciso fortalecer los mecanismos del gobierno político y democrático de la seguridad, sea instrumentando la intervención de poderes legislativos, de organismos de derechos humanos o de otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, algo que no se desprende del Convenio y queda librado a la voluntad política de los “equipos de trabajo” que se designen para efectivizar este deslinde institucional.



¡No+AFP! Problemáticas estructurales del sistema de jubilación chileno

VERÓNICA SOTO PIMENTEL (FLACSO/CONICET)
30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Bajo la consigna de “No+AFP”, los días 24 de julio y 21 de agosto de 2016, se llevaron a cabo dos grandes e inéditas movilizaciones ciudadanas en reclamo por los problemas estructurales del Sistema Privado de Jubilación Chilena.

Un hecho puntual que desató estos auges de protesta: Ema Myriam Olate, ex funcionaria de Gendarmería y esposa del diputado socialista y actual Presidente de la Cámara de Diputados, Osvaldo Andrade, recibe como pensión \$5.000.000 de pesos chilenos

(U\$S 7.140 aprox.), en un contexto donde casi el 91% de los jubilados recibe menos de 150.000 pesos chilenos (U\$S 214 aprox.).¹

Este hecho, provocó que la ciudadanía sacara a la luz las problemáticas estructurales del Sistema Previsional chileno: un sistema que reproduce la desigualdad social del país, donde el 20% de la población más rica se apropia del 80% de las riquezas del país, y donde el Estado es garante de un modelo económico que genera exclusión y desigualdad.

Así, los chilenos y chilenas se acoplaban al petitorio de un conjunto de organizaciones sociales que, concertadas en la Coordinadora NO+AFP, proponen el tránsito hacia un Sistema de Público de Reparto con aportes tripartitos donde los trabajadores puedan mejorar sus pensiones actuales y futuras. Se trata de un cambio estructural y gradual, donde los ahorros de los trabajadores no serían “expropiados”, como se dice en los medios de comunicación, sino que éstos podrían optar por un beneficio definido, cuyo aporte faltante será financiado por el Estado. Beneficio, que constituiría el 65% del sueldo en el período laboral activo, en comparación con el 30% al que pueden acceder los trabajadores actualmente.²

Un poco de historia

Comenzaban los años '80 cuando, una vez culminada la primera fase de “acallamiento” de la subversión por la dictadura de Pinochet, el Ministro del Trabajo, José Piñera, y el Ministro de Hacienda, Sergio de Castro, le presentan al general la propuesta de reforma al Sistema de Pensiones: pasar de un Sistema de Reparto a un Sistema de Capitalización Individual y de administración privada.

El Sistema de Reparto vigente era uno de contribuciones no definidas y de beneficios definidos, financiado de manera tripartita con aportes obligatorios del trabajador, su

1. Fundación Sol. (18 de junio de 2015). Porcentaje de jubilados con pensiones menores a \$149.435. Datos SAFF. Recuperado de <http://www.fundacionsol.cl/graficos/porcentaje-de-jubilados-con-pensiones-menores-a-149-435/>

2. Entrevistas a Luis Mesina, vocero de la Coordinadora NO+AFP. Televisión Nacional de Chile. Recuperadas de <http://www.24horas.cl/economia/movimiento-noafp-propuestas-de-bachelet-son-tremendamente-insuficientes-2100206>

<http://www.24horas.cl/nacional/las-propuestas-que-luis-mesina-entrego-a-la-presidenta-bachelet-para-terminar-con-las-afp-2121599> [Consultadas el 31 de agosto de 2016].

empleador y el Estado. Dichos aportes iban a un fondo común donde las pensiones de los trabajadores pasivos se financiaban con las cotizaciones de los activos. La gestión del sistema, que se constituía por uno civil y otro para las fuerzas armadas y de orden, estaba a cargo de “cajas previsionales”, cada una de las cuales establecía las condiciones de afiliación y cobertura.

Algunas problemáticas identificadas en el Sistema de Reparto, y que potenciaban la idea de reformarlo, se relacionaban con que éste era considerado ineficiente y altamente costoso para el Estado, a la vez que se cuestionaba su sustentabilidad a largo plazo por los fenómenos demográficos de envejecimiento y aumento de la esperanza de vida, atribuyéndole una carga cada vez más pesada a las generaciones jóvenes. Esto redundaría en un gasto fiscal cada vez mayor, generándose desequilibrio actuarial y financiero.

El Sistema de Capitalización Individual era uno de contribución definida, basado en cuentas de capitalización individual y de administración privada. A diferencia del Sistema de Reparto, el nuevo sistema pone al trabajador como único financista de su ahorro futuro, siendo la pensión que percibirá en la vejez, fruto de sus aportes personales que son depositados en una cuenta. La segunda diferencia, es que la gestión de dichos ahorros pasa a las Administradoras de Fondos de Pensiones, o AFPs, entidades con fines de lucro que invierten el dinero de los trabajadores en el mercado financiero, con el fin de aumentar la rentabilidad de los ahorros. En otras palabras, las AFPs pueden invertir los fondos acumulados en distintas actividades e instrumentos financieros para que crezcan con el tiempo. Por último, éstas cobrarán una comisión como costo de administración de los fondos, extraída de los sueldos de los trabajadores. Este sistema sería obligatorio para todos los trabajadores en relación de dependencia, con excepción de las Fuerzas Armadas y Carabineros, que mantendrían sus propias Cajas previsionales bajo la lógica del reparto.

En mayo de 1981, mediante el Decreto Ley N° 3.500, se implementa en Chile el Sistema de Pensiones de Capitalización Individual. Se fundamentó en los supuestos del neoliberalismo, modelo impulsado por Milton Friedman y cuya escuela tuvo una determinante influencia en las políticas públicas y su neoliberalización durante la dictadura chilena.

Lo anterior, se puede resumir en al menos 4 principios sobre los que se estructuró el nuevo Sistema.

El principio de la equivalencia: los beneficios son equivalentes al aporte realizado por cada trabajador. El individuo pasa a ser el único responsable de su pensión futura –el aporte estatal y del empleador desaparecen–.

La centralidad del mercado: el mercado es mejor distribuidor de bienes que el Estado ya que minimiza costos, maximizando utilidades. Dicho rol lo juegan las AFP, las cuales toman los ahorros de los trabajadores y los invierten en el mercado financiero con el fin de aumentarlos. Aquí es clave la competencia, ya que para obtener más recursos y ganancias estas entidades “lucharían” por obtener mayor cantidad de afiliados, ofreciendo menores costos de administración, con mayores beneficios.

El principio de sostenibilidad: debe priorizarse la sostenibilidad económica del sistema antes que el bienestar social, porque si las AFP operan con las reglas del mercado, podrán invertir más y así obtener mayores utilidades, las cuales permitirán aumentar las tasas de reemplazo. El bienestar social será resultado del “derrame”.

El rol subsidiario del Estado: si se cumplen los principios anteriores, el rol del Estado será subsidiario y focalizado sobre aquella parte de la población mínima que no podrá adecuarse a las nuevas reglas del juego.

Estos principios permitirían incentivar la afiliación y cotizaciones de los trabajadores, pues los pone a ellos como únicos responsables de recibir una pensión digna, mejorando así la cobertura del Sistema. Por otra parte, al haber competitividad entre las AFP, éstas invertirán los ahorros de la manera más rentable posible para que los usuarios puedan elegir una administradora sobre otra, lo que permitiría un aumento en la tasa de reemplazo, que alcanzaría aproximadamente el 80% del sueldo de la vida activa. La acción racional de los individuos y el operar eficiente del Mercado, reducirían el gasto fiscal del Estado, en tanto éste subsidiaría a un pequeña parte de la población.

La primera reforma al Sistema de Jubilación de Capitalización Individual

Luego de 25 años de funcionamiento del sistema de jubilación privado entra en la escena pública el Sistema de Pensiones como una problemática social que debe ser atendida por

el Estado. La realidad es que el principio de la equivalencia no había logrado aumentos significativos de los niveles de cobertura –la afiliación a las AFP había aumentado, pero la continuidad en las cotizaciones no, por la entrada y salida de los trabajadores al sector formal/informal de la economía–. Además, persistían las brechas según género y nivel socioeconómico. Las tasas de reemplazo no eran cercanas al monto estipulado y las AFP, en vez de operar por medio de la competencia, habían tendido a concentrarse. Por otra parte, la transición al nuevo sistema generaba un alto costo fiscal. El rol subsidiario del Estado era insuficiente, pues las pensiones asistenciales habían sido subvaloradas. Ello provocó que el gasto social fuera fijo y las personas que las requerían debían entrar a una lista de espera según su nivel socioeconómico para tener la posibilidad de obtenerlas.

Quien inserta la problemática previsional en agenda es Michelle Bachelet en su primer gobierno (2005-2010), al proponer el diseño e implementación de una reforma al Sistema de Jubilación. Ahora bien, esta reforma se concibió desde el ejecutivo a partir de un principio tajante e inamovible: el Sistema de Capitalización Individual no está en crisis. Respaldao esta afirmación, la mandataria afirmaba: “El Sistema de Capitalización Individual como mecanismo de financiamiento no ha fracasado. Para trabajadores con empleos estables, que cotizan con regularidad a lo largo de toda su vida laboral, los fondos acumulados permiten financiar pensiones cercanas a sus ingresos en actividad. El régimen de capitalización individual también ha tenido efectos positivos sobre el crecimiento y el desarrollo del mercado de capitales del país”.³ Las problemáticas del Sistema son causadas por “fallas importantes en los supuestos clave sobre cómo se comportarían los afiliados dentro del nuevo sistema y una inadecuada estructuración de sus pilares fundamentales”,⁴ como lo sería el pilar asistencial o no contributivo.

Esta base sobre la que se impulsa la reforma va a marcar decisivamente el alcance de la misma, incluso cuando para su diseño se convocó a diversos actores de la sociedad civil

3. Bachelet, M. (2005). *Programa de gobierno 2006-2010. Estoy contigo*. Recuperado de https://www.google.com.ar/url?sa=t&trct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjImuK5wLDQAhXCH-ZAKHdgfCwYQFggdMAE&url=https%3A%2F%2Fwww.bcn.cl%2Fobtienearchivo%3Fid%3Ddocumentos%2F10221.1%2F13433%2F1%2F2005_programa-MB.pdf&usg=AFQjCNF9oJs0Qh0UNYcQIIFmzCL-VUYL1fQ&bvm=bv.139250283,d.Y2I

4. Bachelet, M. (2009). Mensaje presidencial 21 de mayo de 2009. *Protección social, el sello del gobierno*. Valparaíso: Gobierno de Chile.

Bachelet, M. (2006). *Mensaje presidencial N° 558-354*.

para que participaran en el proceso de discusión y construcción. De hecho, Bachelet convocó a un Consejo Asesor Presidencial para que realizara un diagnóstico y propuesta de reforma en base a la escucha de diversos actores de la sociedad civil (OSC, empresarios, representantes de las AFP, ex funcionarios de gobierno, intelectuales, burócratas, etc.). A partir de esta propuesta, el gobierno enviaría al congreso el respectivo proyecto de ley, tomando en cuenta la voz de la ciudadanía. Sin embargo, y como ya lo anticipamos, tanto la propuesta del consejo como del gobierno, incorporó aquellas sugerencias que compartían el diagnóstico gubernamental: el sistema de capitalización individual no está en crisis, por ende no es necesario transformarlo. Así, quedan fuera el viraje hacia un Sistema de Reparto, o las peticiones de una mayor intervención estatal y de los beneficiarios en el control y distribución de las utilidades de las AFPs.

En tanto el Sistema de Capitalización se basa en principios neoliberales, estos determinaron los contenidos de la reforma y en 2008, manteniendo el Sistema de Capitalización individual, los principales cambios al sistema vigente fueron:

La ampliación del Pilar no Contributivo o Pilar Asistencial, que pasa a llamarse “Pilar Solidario”, el cual otorga una pensión solidaria (para aquellos que nunca realizaron cotizaciones y que se encuentran en el segmento más pobre de la población), un aporte previsional solidario (para aquellos que no alcanzan la pensión mínima al momento de jubilarse, eliminándose los requisitos de años de aporte para acceder), un subsidio a las cotizaciones en el empleo joven y jubilaciones de invalidez.

El mejoramiento de las condiciones funcionales de las AFP para que éstas obtengan mayor rentabilidad, flexibilizando el límite máximo de las inversiones.

La potenciación del pilar contributivo voluntario de trabajadores independientes, con incentivos al ahorro por medio de bonificaciones y obligación de cotizar en el largo plazo y por tramos.

Si bien hubo mejorías para la población más pobre que quedaba en las peores condiciones una vez terminada su vida activa, no fueron cuestionadas las problemáticas estructurales del sistema: un sector privado que se enriquece con los fondos previsionales en perjuicio de una mayoría poblacional que no alcanza una pensión digna para la vejez.

El escenario actual

Ocho años después de estas reforma, y tras la primera marcha “No + AFP” que puso en la escena pública la propuesta de la Coordinadora, la presidenta adelantaba la respuesta del gobierno a las peticiones: “lo que es claro es que nunca más vamos a poder volver a un sistema como el de reparto”.⁵

El 9 de agosto, en cadena nacional, Michelle Bachelet, da respuesta concreta a la propuesta de la Coordinadora. Afirmar ser consciente de la problemática. Por ello, en su primer mandato abordó esta cuestión por medio de la convocatoria de un Consejo Asesor Presidencial y con la posterior implementación de la reforma en el año 2008. Asimismo, el proceso de consulta mediante este mecanismo volvió a realizarse en 2015, para implementar nuevos cambios que permitieran subsanar los temas pendientes –antes de las movilizaciones, el proyecto de ley para una nueva reforma al Sistema Previsional aún no había sido propuesto–.

Aquí, da a conocer una serie de medidas que permitan avanzar hacia una vejez digna, cuestión que requiere, afirma la presidenta, asentarse sobre bases verdaderamente solidarias, es decir, no sólo apoyar a los más débiles, sino hacer un mayor esfuerzo, de parte de hombres y mujeres, para llevar a cabo un gran pacto nacional que incorpore las mejores ideas y que reparta con justicia los beneficios y las responsabilidades del esfuerzo común. Este acuerdo país, nos necesita a todos, trabajadores, empresarios, académicos, representantes del mundo social, gobierno y oposición; y esta es una tarea muy compleja, porque con el futuro de los trabajadores y con el futuro de nuestra economía no se juega.

Las principales medidas propuestas son:

Fortalecer el carácter solidario del sistema, incorporando el esfuerzo compartido de trabajadores, empleadores y el Estado, por medio de un aumento gradual del 5% de las cotizaciones, con cargo al empleador. Con la recaudación se creará un pilar de ahorro colectivo solidario, donde un porcentaje será utilizado para aumentar las actuales pen-

5. Entrevista a Michelle Bachelet en Radio Cooperativa de Chile, el 6 de agosto de 2016. Recuperada de <http://www.cooperativa.cl/noticias/economia/sistema-previsional/afp/pensiones-presidenta-bachelet-descarto-de-plano-volver-al-sistema-de/2016-08-05/201506.html>

siones y el porcentaje restante para lograr mayor equidad en las pensiones futuras.

Cambios en el sistema de administración de las pensiones, para asegurar equidad, transparencia y eficiencia. Las principales propuestas son: la devolución a los afiliados de las comisiones cobradas por las AFP por costos de administración cuando los fondos tengan rentabilidad negativa; promover medidas de mayor competencia; construir una AFP estatal y revisar la legislación de los sistemas paralelos de previsión no civiles.

Otras medidas relativas al envejecimiento de la población y la sustentabilidad del sistema: cambios paramétricos, igualación de la tasa de mortalidad entre hombres y mujeres y obligatoriedad de cotizar de los trabajadores independientes.

La respuesta de las AFP

Luego de la propuesta de la mandataria, el presidente de la Asociación de AFP, Rodrigo Pérez Mackenna, da a conocer la visión del sector frente a los cambios propuestos.⁶

En primer lugar, reconoce que las problemáticas previsionales deben ser atendidas, a la vez que valora el llamado de la presidenta a un gran Pacto Nacional, donde ellos sean partícipes. Respecto de las propuestas, dice que hay complejidades técnicas que hay que observar y manejar con cuidado, porque si las medidas que afectan al sistema se toman mal, habrá consecuencias gravísimas, incluso para los afiliados.

En concreto, desde las AFP hay un apoyo al fortalecimiento del pilar solidario, porque es “un deber que tenemos ayudar a los que se queden atrás”. En este sentido, que se aumente el porcentaje de cotizaciones es una buena medida, porque hay una brecha importante en los aportes que recae sobre la posibilidad de una tasa de reemplazo adecuada. Sin embargo, no comparte el que con dichos fondos se construya un pilar de ahorro colectivo solidario que, en definitiva, sería un pilar de reparto.

Una primera razón de lo anterior, es que hay un sector de la población, que es la clase

6. Entrevista a Rodrigo Pérez Mackenna en Radio de Duna de Chile, el 11 de agosto de 2016. Recuperada de <http://www.duna.cl/programa/informacion-privilegiada/2016/08/11/rodrigo-perez-mackenna-y-reforma-al-sistema-de-pensiones-si-lo-hacemos-mal-las-consecuencias-pueden-ser-gravissimas/>

media, cuyo nivel de ingresos enfrenta los mismos desafíos que las clases bajas y que también requiere de mayor ahorro. Por otra parte, los sistemas de reparto, como es sabido, desincentivan las cotizaciones, ya que no hay una relación entre aporte y beneficio, lo que genera que los beneficiarios apuesten por aportar el mínimo y ganar el máximo. A ello se suma que el aporte se sienta como un impuesto al trabajo. Además, por los fenómenos del envejecimiento y la extensión de la esperanza de vida, el sistema de reparto no es sustentable. En este sentido, contrasta la propuesta con la reforma del 2008, donde se creó un pilar solidario que no desincentivaba las cotizaciones, en tanto era financiada por los impuestos generales de la nación y no con las cotizaciones de los trabajadores activos. En definitiva, y respecto a este punto, el presidente de la Asociación discrepa y afirma que es necesario promover soluciones que apunten a alcanzar mayores ahorros por parte de los trabajadores y mayores esfuerzos por parte del Estado para otorgar subsidios a los que por sus trayectorias laborales no alcanzan los ahorros suficientes para tener una pensión digna.

Respecto de las medidas que apuntan a una mayor regulación en el Sistema de Administradores, se muestra contrario en tanto pueden afectar negativamente a la rentabilidad. En efecto, la devolución de la comisión es un “castigo” por una situación que no es resultado de la mala gestión de las administradoras, sino que es parte de un riesgo sistémico que no puede evitarse. Esta devolución puede volverse un desincentivo para tomar riesgos, lo que implica menor rentabilidad, lo cual es grave si se considera que un punto de rentabilidad en un período largo de tiempo (35 a 40 años) puede significar un 35% o más de pensión. Las frustraciones de los Mercados ocurren, es parte de las inversiones, por ende, evitar pérdidas no tiene sentido, y termina perjudicando a los afiliados que pueden recuperar rentabilidad con el tiempo. Para tener mejores pensiones, es fundamental acceder a un buen portafolio, diversificado y que rente bien.

La Coordinadora NO + AFP

En la voz de Luis Mesina, vocero de la Coordinadora NO + AFP, la propuesta del gobierno es considerada insuficiente, en tanto perpetua un sistema cuyas fallas son costeadas por el Estado, el cual, en consecuencia, termina beneficiando a un grupo minoritario de la población. En efecto, el pilar solidario se interpreta como un subsidio a una industria

que capitaliza beneficios que enriquecen a unos pocos. Por ello, entre otros puntos, no aceptan la creación de una AFP estatal. Sin perjuicio de lo anterior, mencionan que hay medidas que si se observan de manera aislada son positivas, como la igualación de las tasas de mortalidad o la exigencia de devolución de la comisión en momento de pérdida de rentabilidad de los fondos. Pero estas medidas apuntan a perfeccionar el sistema, no a cambiarlo de manera estructural.

La coordinadora confía en que esta es una batalla que los chilenos van a ganar, porque tienen la fuerza de la ciudadanía: 2 millones de personas ya expresaron su descontento. Y al final del día los trabajadores son los propietarios de sus ahorros y pueden decidir cambiarse al fondo con menor rentabilidad y menores posibilidades de inversión y así hacer quebrar la industria. Por lo pronto, siguen programándose más movilizaciones e incluso un paro nacional para el 4 de noviembre, frente la presunta negativa del gobierno a la propuesta de la Coordinadora.

Reflexiones finales

¿Por qué hablamos de problemáticas estructurales? Porque se parte del supuesto de que las fallas del Sistema Previsional remiten a un modelo de sociedad, de desarrollo y de Estado que reproduce la desigualdad social existente en Chile.

En efecto ¿por qué la situación de la señora Olate fue tan escandalosa? Porque es la punta del iceberg que simboliza la desigualdad estructural de Chile y que se reproduce a través de los Sistemas de Protección Social. En efecto, según datos de la OCDE, los ingresos del 10% más rico en Chile son 26 veces más altos que los del 10% más pobre. Esta distribución se repite en el Sistema de Jubilación donde, como dijimos, el 91% de los jubilados recibe una pensión menor a 214 dólares. Y esto a su vez contrasta con las suntuosas utilidades que las AFPs alcanzan por año. Para muestra un botón: en el año 2014, la AFP Habitat alcanzaba utilidades diarias de \$287.447.489 pesos chilenos (U\$D410.369) y pagaba pensiones de \$144.777 pesos chilenos (U\$D207).

Otra cuestión estructural que explicaría las fallas del sistema es que éste es “producto” de un Estado y de un modelo de desarrollo que garantiza un sistema económico, el neo-

liberal, que obtiene crecimiento a costa de la exclusión y vulneración de derechos y del bienestar de un porcentaje importante de la población.

Lo anterior puede seguirse en esta breve historia del Sistema de Pensiones Chileno que hemos realizado. Específicamente en la mantención de los principios que fundamentan la operatividad del sistema (principio de equivalencia, centralidad el mercado, rol subsidiario del Estado y sostenibilidad financiera): tanto en la reforma del 2008 como en las propuestas del gobierno de Bachelet, se sigue validando la capitalización individual como la única forma de ahorro y gestión de los fondos previsionales. Segundo, en ambos casos se pone como responsable de las fallas del sistema al trabajador, sea porque se considera que no se ha comportado según las reglas del juego, sea porque la construcción de un cuarto pilar de reparto es financiado por sus aportes, aun cuando éste sea cargado al empleador. Tercero, se siguen reforzando las ganancias de las administradoras, al proponer medidas que permitan aumentar su rentabilidad. Cuarto, pese a que Bachelet expresa su intención de fortalecer el pilar solidario del Sistema, ni en la reforma ni en las recientes propuestas de transformación estamos frente a una gestión que efectivamente tenga como norte dicho principio. Estamos más bien frente a la efectivización de un rol subsidiario del Estado, focalizado en la población más pobre, y en un esfuerzo nacional que no incluye a un actor central, las AFPs, las cuales generan enormes utilidades con los fondos de los trabajadores que una vez jubilados reciben *pensiones de miseria*.

Este análisis se refuerza con la respuesta del Presidente de la asociación de AFP, que sostiene la necesidad de fortalecer el pilar solidario, pero a partir de un esfuerzo de los trabajadores por ahorrar más y del Estado por subsidiar más. Como siempre, se impone la amenaza a que cualquier límite que se ponga al funcionamiento libre de mercado de las AFP terminará perjudicando al afiliado, que es precisamente aquel al que todos “debemos ayudar”. Lo paradójico es que ya es el más perjudicado.

A raíz de estas reflexiones retoma sentido esas tradicionales preguntas que han sido objeto de tantos debates: ¿es compatible la democracia con el capitalismo? ¿Es posible pensar la igualdad y la inclusión dentro de un modelo de desarrollo neoliberal que genera crecimiento con exclusión? ¿Es compatible la solidaridad con un sistema previsional que potencia la individualidad y la obtención de utilidades por parte de

capitales privados? ¿Cómo podríamos interpretar el paradójico accionar del Estado en su rol de garante de derechos?

Con un Estado que apoya un sistema económico que opera haciendo más ricos a los ricos y más pobres a los pobres, no nos debería sorprender que las medidas que propone para reformar al sistema, aun cuando pretende mejorar la situación de los más desprotegidos, termina garantizando y reproduciendo las desigualdades de la sociedad en el sistema de protección social para la vejez.

Volviendo a lo que reflexionamos al comienzo, si identificamos que las problemáticas del sistema previsional tienen un carácter estructural, la salida más indicada no sería perpetuar el mismo sistema que genera desigualdad y exclusión. Es necesario un cambio total. Sin embargo, este cambio no sólo tiene que ver con un nuevo rol del Estado, sino también con un nuevo modelo de desarrollo y una nueva forma de entender las relaciones sociales, donde efectivamente la solidaridad implique cuestionar y evidenciar el hecho de que, habiendo riquezas para que todos vivamos bien, la mayoría no alcanza una vida digna en la vejez y otro tanto en su vida activa.



Cómo perdimos el tiempo. La neoliberalización del espacio público, el totalitarismo y las *selfies*

NATALIA ROMÉ (IIGG/FSOC/UBA)
5 DE OCTUBRE DE 2016

I. La coyuntura y la autocrítica

Hace ya demasiado tiempo, Jacques Derrida se preguntaba “¿Quién pensaría su tiempo hoy, y sobre todo, quien hablaría de él, les pregunto, si en primer lugar no prestara atención a un espacio público, por lo tanto a un presente político transformado a cada instante, en su estructura y su contenido, por la teletecnología de lo que tan confusamente se denomina información o comunicación?”.¹

En gran medida y a través de prácticas bastante heterogéneas, nuestra escena pública se

1. Derrida, J. (1998). *Ecografías de la televisión*. Buenos Aires: Eudeba, p. 15.

ha visto zanjada, durante los últimos años por un proceso de reflexión colectiva en torno a esta cuestión. Algunos pasos hemos dado y, más allá de las innumerables discusiones que podemos abrir, difícilmente pueda objetarse la existencia de un proceso político cultural en el que tomó consistencia una pregunta colectiva (y controversial) acerca de los modos complejos, pero bien concretos, en los que el dispositivo teletecnológico de la comunicación trama el *presente* del espacio público; es decir, modaliza las intervenciones y las imaginaciones que consisten en él; jerarquiza, filtra, administra sus memorias y por lo tanto, sus posibles e imposibles.

Ahora bien, si acordamos que una inflexión en una coyuntura suscita torsiones en el pensamiento que la teoría, si se quiere crítica, no debe desconocer, estamos llamados a pensar qué de los esquemas que logramos darnos como sociedad no estuvo a la altura de los desafíos de nuestro tiempo. Entiéndase entonces esta intervención como un llamado a la autocrítica, siempre y cuando no se asuma por ello la acusación cobarde que se arroja sobre otros, sino la operación realizada en la única forma de enunciación éticamente admisible de la primera persona del plural. Se trata entonces de encarar el desafío de volver a pensar aquello que pensamos mal, sin olvidar que ese desafío es siempre demasiado grande para cada uno porque el pensamiento individual resulta estúpidamente estéril si se piensa incontaminado, depurado o abstraído de la coyuntura en la que tiene lugar. Porque nuestro tiempo no es “de nosotros” sino que hay algo de nosotros que es de nuestro tiempo. Como diría el viejo Althusser, la única práctica de pensamiento que vale la pena es *coyuntural*: piensa escuchando y tiene como único fin desaparecer en sus efectos. Todo lo demás es absurda banalidad.

II. Impotente discusión sobre el consenso y el conflicto

A riesgo de violentar la necesaria complejidad de un diagnóstico, podemos esquematizar las diversas discusiones que, con posiciones más sistematizadas o más silvestres organizaron nuestro pensamiento colectivo de los vínculos entre política, espacio público y comunicación, como un *aggiornamento* de la remanida controversia entre consenso y conflicto, reinscrita por la también vieja tensión entre lo real y lo virtual.

Una interrogación del espacio público como la que sugiere Derrida; es decir, como un dispositivo de configuración del tiempo y por lo tanto, de la estructuración de los acontecimientos como acontecimientos nos permite formular dos intuiciones que podrían, en adelante, guiar un ejercicio de revisión. La primera es que nuestra crítica parecer haber quedado prendada de un marco de inteligibilidad *broadcasting* mientras que la sensibilidad contemporánea, que entrama en un mismo plexo lo subjetivo y lo público, funciona con una acontecimentalidad telecomunicacional. Lo que quiere decir que la artefactualidad del espacio público no gravita en torno al dispositivo clásico de la *visión*, la pantalla ha dejado de ser hace tiempo una ventana. En segundo lugar y consecuentemente, el tipo de inflexión que eso supone para la política no puede aprehenderse en el marco de un planteo organizado en torno a las figuras de la visibilidad, lo invisibilizado, etc.; ni en torno a la demarcación entre consenso y conflicto.

Antes que nada, resulta imprescindible recordar la advertencia de Derrida sobre la ineficacia crítica de toda denuncia de la condición artificiosa y virtual del acontecimiento telecomunicacional. Ineficacia crítica cuyo riesgo de repetir el “embuste del embuste” hemos padecido y seguimos padeciendo, bajo la autóctona cruzada de los “relatos”, en la que nadie queda exento de sufrir el boomerang de un juego de espejos, pero todos corren el riesgo de perder el sentido de cualquier discusión o política efectiva.

Es necesario avanzar más allá de la crítica del artefacto epistémico-político de la visión para advertir aquellos aspectos singulares de nuestra coyuntura que tienden a desactivar la potencia analítica y política de nuestros diagnósticos.

En este sentido resulta necesario avanzar más allá de la crítica de la identificación de la política con un ejercicio de “soberanía del espectador” basada en una sobredimensión de las virtudes del “juicio” y el intercambio de las opiniones, en perjuicio de las máximas de acción y el momento de decisión.² Resultan interesantes y fecundas, tanto la advertencia sobre los riesgo de una hipertrofia de las opiniones (o de la llamada “opinión pública), como la cautela respecto de su manifiesta colonización de la discursividad política, al punto de convertir al pluralismo en la encarnación inmediata del “buen gobierno”. La puesta en cuestión de la “doctrina del consenso” delineada

2. Badiou, A. (2009). *Compendio de metapolítica*. Buenos Aires: Prometeo, p. 21.

en base a la oposición entre opinión y acción (que remite a la genealogía extensa de la crítica de la contemplación y su contraposición con la práctica) no puede evitarse, pero ello no nos dispensa de advertir que algo de su esquema ha cesado en su capacidad de leer la coyuntura.

III. Pluralismo paranoide

Por un lado, resulta bastante palpable que los regímenes de estructuración del espacio público registran hoy movimientos que parecen tender a prescindir de las imágenes clásicas de la responsabilidad, la soberanía y la autonomía que, en su condición fantasmática, disponían la escena para la tramitación política de la conflictividad social. En este sentido, es necesario considerar en qué medida la artefactualidad de ese espacio (es decir, de los modos concretos de estructurar el acontecimiento) funciona dislocando la centralidad del dispositivo de la *visión* que consistía la fórmula misma de la conciencia racional, el juicio y la representación. Esta singularidad del artefacto deja su huella en las prácticas enunciativas que tienden a modular la discursividad política. En ese sentido, se advierte por ejemplo cierta tendencia al primado del goce de la materialidad fónica de la voz sobre la densidad simbólica de ciertos significantes. Así, palabras como *corrupción*, *escándalo*, *delincuente*, se pronuncian como si el paladeo de sus consonantes y sus acentuaciones fueran inmediatamente la encarnación de una verdad que puede prescindir de toda mediación imaginaria y representacional. No se trata de la materialidad significativa, se trata de otra materialidad, afectiva o pulsional que no acude al común conflicto de las significaciones. Algo del artefacto de la representación parece encontrarse debilitado, prescindente.

Lo que nos interesa subrayar a propósito de esto no es tanto la cuestión del neoliberalismo como dispositivo de configuración subjetiva, sino sus implicancias para pensar las posibilidades y limitaciones de la política, especialmente en relación con sus dimensiones ideológicas y comunicacionales. En este sentido es que subrayamos la necesidad de tomar seriamente la tendencia a la reconfiguración histórica de algunos de los elementos simbólicos e imaginarios que disponían la escena subjetiva del “teatro de la conciencia” y que autores como Michel Pêcheux ubicaron en el centro de la posibilidad misma del

discurso (imbricación entre la ilusión del yo y la ilusión de transparencia del lenguaje).³

Al respecto, la escena fantasmática que sostiene la configuración ideológica de la soberanía del espectador no es cualquier teatro, es el artefacto por excelencia del espacio público moderno, la cifra de imbricación entre epistemología y política, sea esta entendida en los términos del saber y la justicia o de la ciencia y la revolución. Si ese teatro ideológico aparece hoy en estado de vacilación, se conmueve junto con él el complejo de dispositivos que tramitan la violencia en su doble dimensión subjetiva/pulsional y social/conflictiva. Para decirlo con otros términos: el declive del estado social, hace coincidir el relajamiento de la institucionalidad disciplinaria que administraba políticamente la experiencia social del conflicto, con el incremento de la experiencia subjetiva del terror ante una amenaza inasignable de desintegración.

Se trata de una mutación *en lo ideológico*, en la estructura de la interpelación moral, disciplinaria, superyoica de los discursos modernos. En su inflexión neoliberal, aquella escena imaginaria parece gobernada por formas de libertad negativa y no dialéctica (no tensadas por la imagen de la igualdad) en las que tiende a coincidir el goce ilimitado, la vivencia de la extrema inseguridad y la fantasía de la supresión misma del prójimo.

Si este es así, si el orden de la representación y la ilusión de la igualdad que le era solidaria se encuentran debilitados en su capacidad de imprimir la formas de la comunicación y la política, entonces, las “opiniones” no pueden ser más que fragmentos expresionistas, imaginariamente desvinculados de la necesidad contradictoria del todo social y de la ilusión de la comunicación, la transparencia o el intercambio que procuraba tramitarla. Se impone un régimen de expresión inmediata (sin distancia, espera o desajuste) tan violento como impotente en su capacidad performativa. Las opiniones configuradas en ese plexo no son ni políticas ni producen efectos de verdad.

El espacio público contemporáneo asiste a una modalización específica de la acontecimentalidad que podemos concebir a partir de lo que hemos delineado, como *presente totalitario*. No solamente se restringen en él las posibilidades de la democracia a una

3. Pêcheux, M. (2014). El mecanismo del reconocimiento ideológico. En Žižek, S. *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: FCE, p. 165.

imagen de consenso que se apoya en la obturación estructural de la conflictividad. Parece entonces insuficiente señalar que el efecto de la acontecimentalidad neoliberal es el de posponer, bajo el primado de una temporalidad del parloteo, el momento propiamente político de la decisión. Es necesario, en cambio, considerar la posibilidad de que la ideología del consenso en su modulación neoliberal funcione mediante la exacerbación de una violencia anterior y más radical, que produce sus efectos regresivos en la medida en que horada el mito moderno del pacto social.⁴ Lo que queremos decir es que no parece ser tanto la condición artificiosa (o la naturaleza ideológica) de un espacio público que funciona con la ilusión del encuentro y la transparencia sino el debilitamiento de ese escena imaginaria lo que permite explicar su modo actual de funcionamiento. Y este no parece consistir tanto en la negación del conflicto social, como en la contracción de la escena imaginaria de socialidad o de comunidad que quería darle cauce. Ésta funcionaba mediante la forclusión de la amenaza del terror pre-político y su tramitación en un complejo de instituciones disciplinarias, organizado en el juego dialéctico de las imágenes de la propiedad, la *igualdad y la libertad*. El debilitamiento actual de la imaginación igualitaria tiende a coincidir entonces con la expansión de vivencias de extrema indefensión y amenaza. Lo que se traduce, según el filósofo Étienne Balibar, en la vigorización desmesurada de tendencias des-democratizadoras que tensan hasta al límite el dispositivo mismo de la representación (en su doble valencia política y semiótica). Se trata de un espacio público que, lejos de reducir el conflicto, lo intensifica y focaliza sobre zonas “sacrificables por no explotables” de la vida humana –individual y colectiva–, y por lo tanto, lo administra desactivando su tramitación colectiva como potencia política.⁵

No resulta casual entonces que el artefacto telecomunicacional que se articula con esta reasignación del conflicto conjugue la *plena visibilidad y la nula afectación* con formas paranoides de *violencia totalitaria*, éstas consisten en la producción de una fantasía de abolición total de la contaminación proveniente del encuentro con otros. Ese dispositivo admite y vehiculiza todo tipo de discursos. Pero ofrece, claro está, un *pluralismo sin alteridad* que tiene como condición de posibilidad la negación de toda diferencia. La neoliberalización del espacio público opera como una tendencia de empobrecimiento

4. Murillo, S. (2015). *Neoliberalismo y gobiernos de la vida*. Buenos Aires: Biblos.

5. Balibar, É. (2013). *Ciudadanía*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, pp. 193-194.

del deseo, la ilusión de lazo social y de vida con otros, mientras que moviliza la pulsión de muerte, vehiculiza los fantasmas del espanto y transmuta todo encuentro en amenaza de acoso.

Por lo tanto, no parece entonces adecuada la caracterización de la artefactualidad y virtualidad contemporáneas como una suerte de “disolución del espacio público” en virtud de una inflación del universo de la esfera privada; tampoco la idea de la mera subsunción del conflicto político en la frivolidad del espectáculo. Se trata más de un espacio público reconfigurado en el que *todos tienen lugar y son tolerados siempre y cuando no se afecten* –ni se dejen afectar por otros– y, por lo tanto, en la medida en que no porten marcas, huellas de encuentro y alteridad; es decir, que no confluyan en procesos de subjetivación *política*. El dispositivo info-comunicacional resulta así una tecnología de gestión de la afectividad del común que instrumenta en conflicto bajo la forma de lo que Slavoj Žižek caracteriza como una multitud paranoide.⁶ No resulta difícil entender entonces de qué manera las diferencias políticas son representadas como un pura “grieta” social y experimentadas con terror abismal. En esa lógica, cualquier confrontación tiende al linchamiento.

IV. Transparencia totalitaria

Consenso y *pluralismo* devienen imágenes de una *presencia totalitaria* en la que la pluralidad más abundante es bienvenida porque la singularidad de las diferencias reales es reducida a una inmediata, indistinta y abstracta coexistencia. La tendencial supresión de la interlocución y la alteridad, devenida inmediata pluralidad expresiva, tiene como efecto paradójico la proliferación de un entramado de tecnologías del yo desplegado en todo tipo de prácticas autorreferenciales que van desde las técnicas de autoayuda a la ya célebre *selfie*. Se trata de una proliferación abstracta, de falsas singularidades que coincide, no obstante, con una suerte de disolución de las identidades reales –históricamente determinadas–. El espacio público queda así capturado en una paradójica identidad informe ampliada, *ilimitada* que tiende a ocuparlo por entero y que no se actualiza en

6. Žižek, S. (2013). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós, p. 57.

nombre de una parte contada o incontada. No se trata en absoluto de la forma política de la aspiración hegemónica al universo social, propia del dispositivo de la representación, sino más bien de su negación. El mecanismo no consiste entonces en una supuesta denegación (o invisibilización) de unos seres “diferentes”; sino en el debilitamiento de las identificaciones y en el persistente trabajo de horadación de las determinaciones sociales (políticas) de subjetivación. La artefactualidad del espacio público deviene dispositivo de una (no)*identidad totalitaria*, idéntica a sí misma y al universo social, tendida como un espacio/tiempo sin fisuras. Una *presencia absoluta* que existe en la temporalidad de un presente total, que no aloja marcas del conflicto de las memorias en virtud de las cuales trazar diferencias, escandir temporalizaciones. El mecanismo de abstracción que produce esta temporalidad del puro presente y la identidad expandida que consiste en él, no necesita permanecer oculto porque tampoco trabaja ocultando. La politicidad del desajuste entre lo visto y lo invisible, o la indicación de lo no visto como condición de lo visible operaba con todo vigor en la sociedad disciplinaria en la que el artificio de la fotografía constituía una metáfora perfecta de la demarcación epistémica entre el sujeto y el mundo, la ideología positivista y las técnicas de higienismo social y de objetivación de las diferencias (cuyo producto, la clásica “foto de frente y perfil” condensaba el nudo epistémico de la antropología, la psiquiatría y la criminología).

¿Metáfora de qué tipo de lazo social es la *selfie*? ¿Qué movimiento sintomatiza esa cámara que gira sobre sí misma haciendo desaparecer al fotógrafo?

Sin dudas, se trata de una sociedad en la que la crítica no puede ya pensarse como puesta en evidencia del artificio, ni como denuncia de los claro-oscuros que son condición misma del espacio público. La condición ideológica de nuestro presente total no tiene nada que ver con lo que se oculta, su eficacia radica por el contrario, en mostrar demasiado, especialmente, la condición artefactual del artefacto. La virtualidad del actual espacio comunicacional incluye la colocación de su condición artificiosa en el centro de la escena pública, su inclusión reduplicada al infinito como tema central de la agenda, como *saber absoluto* sobre la sociedad y sobre sus acciones futuras. Es el caso de los sondeos de opinión hablando de sí mismos, es decir, convertidos en acontecimientos de la opinión pública. Es el caso de la gigantesca industria en torno a la “vida de los famosos” cuya fama resulta idéntica a la exposición de su vida; es el caso del pe-

riodismo de periodistas y de los medios como fuente o contenido mismo de la noticia.

De aquí que el rasgo del neoliberalismo de la “sociedad de la información” no sea el de una virtualidad que invisibiliza sino una virtualidad que *muestra demasiado* y configura *literalmente* a la sociedad como sociedad *de* información: es decir, cuyos componentes no cuentan como individuos ni como ciudadanos, sino que *son ya inmediatamente* información; es decir, permanecen como comunicabilidad pura de bites, partículas, datos genéticos, emoticones, experiencias o energía pulsional. Un complejo articulado de teorías más o menos sistematizadas –desde las neurociencias, la biotecnología y la cibernética hasta psicologías de la autoayuda y la gestión de las emociones– confluyen en una tecnología de la afectividad que reduce de modo radical la distancia reflexiva que caracterizaba la fórmula misma de la conciencia racional moderna, encarnada en el dispositivo de la *visión (del que la cámara fotográfica era metáfora perfecta)*. La eficacia ideológica de la acontecimentalidad contemporánea no oculta nada del objeto al sujeto, no configura una *objetividad* distorsionada o velada, más bien tiende a reconfigurar la escena ideológica en el que éste se imaginaba como sujeto autónomo.

La pérdida de pregnancia de esa escena afecta a la política, tal como la conocemos. La democracia queda reducida a la cuestión de la co-presencia inmediata de opiniones, opiniones que concurren en

el espacio público regido por la lógica de una competencia por la igual-visibilidad, pero respecto a la cual, los “sujetos” resultan puramente abstractos.

V. Todo a la vista

No resulta extraño entonces que los esfuerzos que apelan a la clásica contraposición entre lo visto y lo invisibilizado, lo real y lo virtual, para combatir la neoliberalización del espacio público, terminen duplicando su eficacia. Toda buena intención de correr el velo del consenso, para “develar” la condición conflictual de la vida social oculta en las sombras de la agenda mediática, duplica el engaño y se vuelve su víctima, acusada de parcialidad en nombre de la “objetividad” mediática, la “transparencia” de las acciones políticas y el “pluralismo” de las opiniones.

La denuncia del “ocultamiento” del conflicto inherente a la vida social ha resultado un arma ineficaz por encontrarse ya digerida por la escena neoliberal del presente totalitario, cuyas narrativas confluyen en una ideología que no niega el conflicto sino que produce su experimentación presimbólica como afectividad aterrada. Su eficacia no tiene la forma de un argumento, de una “invisibilización de las verdaderas razones”, sino la efectividad de una eliminación paranoide y des-esperada de la diferencia. El “periodismo de guerra” resulta en este marco un trago más digerible (es decir, más creíble y aceptable) que cualquier negación militante de la condición verdadera del acontecimiento mediático. Nadie se siente estafado por ese “periodismo” porque no se espera de él una representación franca de la “realidad” sino que cumpla su función de gendarme del espacio incontaminado de la pluralidad abstracta.

En este marco, la denuncia del ocultamiento comunicacional y la exaltación del antagonismo político desplegada como estrategia político-discursiva durante los últimos años, quedó capturada por el paradójico efecto de reforzar el rechazo al encuentro propiamente político, la fobia al contacto o el odio al prójimo. Su peor resultado fue la identificación directa de cualquier práctica política (antagónica o incluso agónica) con formas de autoritarismo.

Sólo resta decir: esta deuda es *nuestra*. Una crítica de la política no puede prescindir de una crítica de sus armas teóricas.



Proceso de paz en Colombia: “El ‘no’ a los acuerdos podría ser una oportunidad para la paz”

ENTREVISTA REALIZADA POR DOLORES AMAT
A DIEGO PAREDES (CONICET/IIGG/UBA)
11 DE OCTUBRE DE 2016

Doctor en filosofía política por la Universidad Nacional de Colombia y por la Universidad de París VII, miembro del equipo editorial del portal “Palabras al margen”, Diego Paredes lleva varios años tratando de entender y explicar las complejas relaciones que se tejen en Colombia entre violencia y política. Como fruto de ese trabajo, en las próximas semanas saldrá publicado “Intervenciones filosóficas en medio del conflicto: Debates sobre la construcción de paz en Colombia hoy”, una compilación llevada adelante por Paredes junto con Anders Fjeld, Carlos Manrique y Laura Quintana. Pero su interés no es sólo teórico, preocupado íntimamente por el destino de su tierra natal, Paredes siguió

con entusiasmo las conversaciones abiertas por el gobierno de Juan Manuel Santos con las FARC y militó por la paz desde Argentina, donde lleva adelante una investigación acerca del conflicto colombiano desde la teoría política. Antes del plebiscito firmó una carta redactada por intelectuales colombianos que buscaba respaldar el “sí” y ayudó activamente a que se conociera una iniciativa internacional similar. “Los abajo firmantes, intelectuales, académicos, hombres y mujeres de la cultura de distintos lugares del mundo, distintas disciplinas y distintas orientaciones políticas, queremos expresar nuestro apoyo al actual proceso de paz en Colombia”, empieza el comunicado que lleva las firmas de Judith Butler, Simona Forti, Saskia Sassen, Claudia Hilb, Diego Tatián, Etienne Tassin, Emilio de Ípola, Gilles Bataillon, Graciela Fernández Mejjide y José Emilio Burucúa, entre muchísimos otros. “La declaración adquirió una notoriedad inesperada luego de que la Oficina del Alto Comisionado para la Paz del gobierno de Colombia la compartiera en Facebook y el presidente Santos la mencionara en Twitter”, cuenta Paredes, que se alegra de poder hacer su humilde aporte desde el extranjero. A pesar del triunfo del “no” en el plebiscito del 2 de octubre en el que los colombianos fueron llamados a pronunciarse sobre los acuerdos firmados entre el gobierno y las FARC, Paredes está convencido de que todavía existen oportunidades para la paz.

Bordes: ¿Cuánto ayuda el premio Nobel de la Paz, otorgado en estos días al presidente Santos, para dar fuerza al “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto Armado y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”?

Paredes: Los resultados del plebiscito mostraron que es muy difícil que un cambio significativo pueda darse en el país sin la participación de aquellos que se expresaron en las urnas contra el acuerdo entre el Gobierno y las FARC. Una parte de la élite colombiana y algunos sectores de la sociedad estaban descontentos con el proceso y esto quedó plasmado en el triunfo del “no”. Así, a pesar de haber ganado por un estrecho margen, los promotores del “no” salieron muy fortalecidos del proceso y el presidente empezó a negociar con ellos debilitado por la derrota. En este contexto, el premio Nobel es un espaldarazo internacional para el presidente y le abre a Santos un margen de maniobra mayor para defender lo acordado con las FARC. De todas maneras, el Nobel no borra lo

sucedido el 2 de octubre y el presidente va a tener que escuchar los argumentos del “no” y negociar con sus representantes si quiere que el proceso de paz siga adelante.

Bordes: Algunos analistas consideran que fue un error convocar al plebiscito (que no era un verdadero requisito legal para la implementación de los acuerdos), especialmente en un momento en el que el presidente goza de muy poca popularidad entre los colombianos.

Paredes: Es cierto que no era un verdadero requisito legal, pero Santos sabía que tenía que encontrar algún mecanismo para darle legitimidad política al acuerdo. De hecho, estaba estudiando varias alternativas de refrendación desde que comenzó el proceso y por eso tomó la decisión de llamar al plebiscito. La victoria del “no” fue, en un primer momento, una pésima noticia para aquellos que veníamos defendiendo los acuerdos de La Habana. Pero, ahora, una vez se conoce el resultado, vemos que lo ocurrido no es completamente negativo, puesto que, para empezar, los opositores al acuerdo, que no habían querido involucrarse en las conversaciones hasta ahora, están obligados a participar activamente. De hecho, algunos representantes ya empezaron a reunirse con el gobierno, y las FARC esperan escucharlos. Pero también, por otra parte, muchos colombianos que se habían mantenido hasta cierto punto al margen del proceso, y otros que venían defendiendo los acuerdos, se vieron interpelados por los resultados del plebiscito, y desde entonces se organizaron marchas multitudinarias y surgieron diferentes iniciativas que buscan impulsar la paz. En pocas palabras, la sociedad al fin se está movilizandomasiivamente por la salida dialogada al conflicto armado. Esto es relevante porque para que un proceso de paz se mantenga, luego de más de 50 años de conflicto, no alcanza con que algunos actores importantes se comprometan. Se necesita una legitimidad política y social amplia, que haga realmente difícil el camino a aquellos que puedan verse tentados en el futuro a destruir lo conseguido. El plebiscito mostró que todavía falta trabajo para terminar de construir esa legitimidad y la debilidad que vemos hoy se podría haber expresado, con consecuencias más graves, en la fase de implementación de los acuerdos, o en las elecciones presidenciales de 2018. En este sentido, podemos pensar que el “no” a los acuerdos, que tanto sorprendió y desilusionó, podría ser ahora una oportunidad para la paz.

Bordes: ¿Quiénes son aquellos que podrían minar la paz que se intenta construir hoy?

Paredes: No hablo solamente de aquellos que se ven beneficiados con la guerra, sino también de muchos que dicen querer la paz, pero que no están de acuerdo con los términos en los que se está construyendo hoy esa paz.

Bordes: ¿Los que no están de acuerdo con aplicar penas alternativas a los autores de delitos graves o con dar la posibilidad a los miembros de las FARC de presentarse a elecciones en el futuro?

Paredes: Yo diría que existe una oposición entre dos visiones acerca de cómo debería ser la paz: una que entiende la paz como rendición del enemigo y otra que busca una paz negociada. Santos viene recorriendo hace cuatro años el camino de la paz negociada y su enorme desafío en este momento es el de sumar a los sectores del “no” en esta negociación. Por supuesto, sólo podrá hacerlo si escucha los argumentos de sus opositores y si consigue dar lugar a sus reclamos sin hacer que las FARC terminen abandonando el proceso.

Bordes: Los argumentos y los reclamos presentados durante la campaña fueron muy diversos, no parece fácil escuchar todas las voces.

Paredes: Sí, en efecto, el “no” aglutina a varios grupos diferentes: a algunos sectores conservadores tradicionales, a propietarios de tierras, a ciertos grupos empresarios, a una parte de la iglesia católica y a ciertos grupos cristianos. Colombia es una sociedad muy compleja, que viene transformándose profundamente en las últimas décadas. Por eso no puede decirse simplemente, como se dio a entender en más de un foro, que los que rechazaron los acuerdos fueron los conservadores de siempre. La antigua oposición entre conservadores y liberales, que caracterizó la escena política del país, está hoy atravesada por nuevas realidades sociales e identidades.

Creo que las FARC vienen constatando estas transformaciones y entienden hoy que ya no pueden seguir pensando a la sociedad como dos bloques antagónicos homogéneos.

Me animaría a decir que vieron dentro de la clase dominante la existencia de diferentes grupos y entre ellos un sector genuinamente interesado en negociar una paz que podría dar cauce a sus propios intereses y a sus aspiraciones políticas más profundas. De hecho, hoy puede verse que la búsqueda de la paz agudizó las tensiones entre las élites que representa el *uribismo* y aquellas que apoyan al *santismo*.

Por otra parte, también hubo mucho ruido durante la campaña, hubo argumentos absurdos, tergiversaciones y mentiras. Pero creo que no tiene mucho sentido responder directamente a los que dicen que detrás de los acuerdos de paz se esconde una "ideología de género peligrosa" o a los que alertan sobre el advenimiento de un país "castro-chavista", aunque sí sería interesante, me parece, tratar de entender los miedos que se expresan en esos engaños para poder dialogar con los que rechazan los acuerdos de paz. En todo caso, no es un grupo homogéneo el que dijo "no" en el plebiscito. En este sentido, el ex presidente Álvaro Uribe es una voz entre varias otras.

Bordes: Hasta aquí hablamos de la composición del grupo que rechazó el plebiscito en las urnas. Pero en términos más amplios, ¿cuáles son a tu criterio las principales razones por las que, contra todos los pronósticos, ganó el "no"?

Paredes: Creo que los pronósticos fueron un poco apresurados y que si se comparó la sorpresa que generó el resultado de este plebiscito con el estupor que provocó el Brexit, es porque se subestimó el tiempo que toman los cambios en las sociedades, y en particular en la colombiana, atravesada por un conflicto armado de tantos años. La escasa participación de los ciudadanos, por ejemplo, no es nueva y expresa el funcionamiento precario de la restringida democracia colombiana. De hecho, si uno analiza los resultados, puede constatar que el comportamiento del electorado fue bastante similar al que pudo verse en las elecciones presidenciales de 2014. En este sentido, si se presta atención a las cifras, se ve que no es cierto, como se dijo en algunos medios de comunicación, que Colombia les falló a sus víctimas: no es verdad que las zonas más afectadas por el conflicto votaron mayoritariamente por el sí y que las más alejadas decidieron por el no. La realidad es más compleja y no admite este tipo de análisis binarios. Cada país tiene sus tiempos y sus inercias y la sociedad colombiana siguió ciertas tendencias que la ca-

racterizaron en los últimos años. Me parece que el cambio que se esperaba ver el pasado 2 de octubre todavía está por construirse. Creíamos que la esperanza de la paz ya había transformado a Colombia, pero todavía queda mucho por recorrer.

Bordes: ¿Por qué podría, a pesar de la derrota en el plebiscito, tener éxito este proceso de paz? ¿Qué lo diferencia de otros intentos anteriores?

Paredes: Porque nunca se había avanzado tanto, y de manera tan seria, en una negociación entre el Gobierno colombiano y las FARC. Santos sigue contando con un apoyo importante de la dirigencia política y de las fuerzas militares y las FARC ya han dado señales claras de su objetivo de convertirse en un movimiento político. Pero además los acuerdos alcanzados buscan sentar las bases para construir una Colombia diferente: condiciones de bienestar para la población rural, apertura democrática, garantías de seguridad para la oposición, solución al problema de las drogas ilícitas y todo esto amparado en un proyecto de justicia transicional fundamentado en un sistema de verdad, justicia, reparación y no repetición. Finalmente, este proceso de paz ha tenido un gran acompañamiento internacional, mucho respaldo y consenso de Estados Unidos, de Cuba, de la ONU, de otros países, organizaciones y personalidades diversas. Además, varios actores internacionales participaron del proceso como veedores, lo que pone límites y da garantías a las diferentes partes del acuerdo. El cese al fuego, por ejemplo, hubiese sido mucho más difícil sin la verificación de la ONU. Se necesita seguir contando con este acompañamiento.

Bordes: En una nota que publicaste en esta revista dabas a entender que la violencia estaba muy arraigada en la sociedad colombiana. ¿Es imaginable el país sin esa violencia que caracteriza la escena política desde hace más de 50 años?

Paredes: El proceso de paz no es una solución mágica. Es una salida política para crear las condiciones que pueden permitir que la violencia vaya disminuyendo, que vaya perdiendo poco a poco la importancia que hoy tiene, que las armas dejen de ser las protagonistas y den lugar a otras formas de hacer política. El sueño es la paz, pero nuestra realidad es muy compleja y todavía queda un largo camino.



Crónica urgente de tres días agitados en Rosario

GABRIELA MITIDIERI (IIIEGE-UBA)
14 DE OCTUBRE DE 2016

“Si mujer no es más que una categoría vacía, ¿por qué tengo miedo de caminar sola de noche?”

Laura Lee Downs¹

¿Qué es un encuentro de mujeres? ¿Cuáles son los significados políticos que encierra?
¿Somos movimiento? ¿Somos algo más que infinita heterogeneidad, arco amplio que se

1. Traducción de fragmento del título de un artículo de la historiadora Laura Lee Downs: If “Woman” is Just an Empty Category, Then Why Am I Afraid to Walk Alone at Night? Identity Politics Meets the Postmodern Subject. (abril de 1993). *Comparative Studies in Society and History*, vol. 35, N°2, pp.414-437.

traza entre el esencialismo y la disrupción que intenta romper la categoría? Tal vez se trata de hacer el ejercicio de no universalizar la experiencia encuadrada. De proponer que a veces lo que nos vuelve cómplices, lo que nos hace reconocernos en tanto que mujeres dentro de un ENM es constatar que eso que somos, eso que han hecho de nosotras, es una suerte de vivencia afín. Esa sensación de la que habla la historiadora Laura Lee Downs, de apurar el paso al caminar de noche. De saber que nunca somos del todo dueñas de nuestro cuerpo o de nuestra sexualidad. Que frente a un otro que detenta privilegios nuestro esfuerzo muchas veces debe ser doble o triple. Que género, raza y clase se entraman para acotar a veces aún más nuestros márgenes de acción en el espacio público y en el mercado laboral.

Escribí hace poco que el ENM es uno y muchos, es el de las primeras veces y el de la rosca trasnochada. El de sentar posiciones y el de deconstruir certezas. El de la articulación en la que florecen proyectos políticos para desplegar a la vuelta. El de identidades que se fragmentan y se superponen: torta, traba, doña, madre, trabajadora, india, puta, campesina, estudiante.

Este breve texto no pretende dar cuenta de manera pormenorizada de todas las perspectivas que se dieron cita en Rosario. Pero sí compartir algunas impresiones que apuntan a que el debate continúe, a que se multipliquen los ánimos feministas con los que retornamos a nuestros devenires cotidianos.

Tallerismo

Sesenta y nueve fueron los talleres del listado oficial, más un puñado de autoconvocados. Junto con algunas compañeras decidimos participar en el de Mujeres y Trabajo Sexual, propuesto por AMMAR Nacional, porque se planteaba como uno de esos espacios en los que se enciende polémica, fuego cruzado abolicionista-reglamentarista, disputas que ponen de manifiesto la multiplicidad de líneas que cruzan el feminismo actual.

(Algo de inquietante tendría que horas más tarde, uno, dos, tres chongos en diferentes momentos nos gritaran “putas” con odio, con asco. Ocurriría mientras desconcentrábamos en manada para eludir posibles razzias policiales mientras hacíamos red con las que

ya estaban en la catedral recibiendo balas de goma y gas. Porque parecía que ocupar la calle de la manera en que lo hicimos volvía a vulnerar los límites de lo que se esperaba de una buena mujer. Porque garantizar nuestros cuidados entre compañeras, dentro de la lógica de lo que una mujer es, de lo que puede, nos corría del eje moral delineado para nosotras. Así que, todas putas. Muy putas. Y/o también, lesbianas.)

Pese a la fantasía de debate polarizado, la comisión a la que entramos tuvo un clima bastante más amable que lo imaginábamos. Compañeras trabajadoras compartiendo experiencias, feministas que nos acercamos a escuchar, comentar, proponer. Interrogantes que no cerramos del todo pero que invitan a seguir la reflexión y a idear formas de articular políticamente: ¿cuáles son los límites y las ventajas de la reglamentación? Desacralizamos la sexualidad, pero ¿estamos dispuestas a que nuestro lugar en el mercado de los trabajos precarios feminizados sean prolongaciones de tareas de cuidado, de tareas que hacen las veces de amor? ¿Qué tabúes morales que aún no desarmamos continúan permeando las agendas antirrepresivas de nuestras izquierdas como para no tomar como propia la lucha cuerpo a cuerpo de las putas contra la policía que criminaliza, que extorsiona y hostiga? Si no pensamos que las paritarias, la demanda por derechos laborales sea reformista, ¿desde qué lugar es válido cuestionar la legítima intención de organización y lucha de las trabajadoras sexuales?

Visibilidad

El ENM es trabajo, coordinación, logística. Es recaudar plata de maneras creativas para costear un micro. Es cruzar dedos y encomendarse a alguna santa patrona pagana para que el susodicho micro esté ahí donde dijo estar para llevarnos y traernos. Y es también, por suerte, algún breve momento de ocio feminista. El sábado a la noche tuvo lugar una contundente marcha de visibilidad y orgullo lésbico. Con gloriosos cantitos preparados para la ocasión tales como el de “Macri no es puto, es liberal. Hacete cargo él es heterosexual”, o el hit “No soy amiga de tu mamá, somos lesbianas no paramos de garchar, olé olé olé olé”. La deriva terminó en una plaza justo frente a la Catedral, con bandas tocando para nosotras. Mirando en retrospectiva, con el diario del lunes en la mano y conociendo los obstáculos digitados para que la marcha del día siguiente se mantuviera

lejos de esa iglesia, bien hubiera estado improvisar ahí una quema alegórica de Monseñor Aguer de cartón, de Bergoglio de papel maché. Pero los cuerpos que quizás intuían el desgaste que iba a requerir la jornada del domingo fueron felices un rato nomás fundiéndose en pogos, cumbias, reggaetones, pellizcos alegres de quienes de repente se saben bailando un poco más libres.

Ni tuya ni yuta

Mujer no se nace, se hace, se deconstruye, se resignifica. Mujer bonita es la que lucha. Varón idem el que cuestiona sus privilegios. Etcétera. Meditaba los lemas mientras avanzaba con compas cis y trans, con maricas maquilladas, con mi aspecto de niño de 12 años a cuestras el domingo en la marcha general que va cerrando cada ENM. Y así y todo no podía dejar de pensar en las implicancias políticas de que hubiera columnas en esa marcha imponente, (“apoteótica”, leí en crónica amiga y amé) cuya seguridad era garantizada exclusivamente por compañeros varones. Una amiga escuchó sobre el ruido de las cuerpas multitudinarias marchantes a un muchacho de tupida barba, espetándole a su compañera lo perdidas que habrían estado si ellos no les gestionaban la posibilidad de lo seguro en Rosario. Probablemente el camarada, con quien tal vez incluso tenga algún que otro acuerdo político, no estaría al tanto de la cantidad de reuniones, instancias de coordinación, horas que le quitamos al sueño, al ocio y al taller ya durante el ENM para fabricarnos una seguridad entre compañeras, para que esa red de cuidados feministas tomara cuerpo durante la marcha. Jamás sabrá de la potencia que se construye cuando nos sostenemos entre nosotras y de paso desafiamos roles de género preestablecidos.

Represión y después

La heterogeneidad del movimiento de mujeres, feminista y de la disidencia sexual que confluyó esos tres días tuvo algunos buenos puntos de contacto y consenso. Uno de ellos fue la convicción de que después de Mar del Plata, de la represión salvaje que cerró el 30º ENM, las fuerzas represivas no nos iban a tomar por sorpresa. Y ya fueran grandes intentos de coordinación entre organizaciones o mapas que circulaban de mano en mano

con datos sobre operativo policial, comisarías, hospitales, todo envolviendo limones y pañuelos, logramos sistematizar estrategias de autocuidado.

Sin embargo, resulta preocupante, y se enmarca en una coyuntura hostil para los movimientos sociales en general, que comience a naturalizarse la violencia institucional como corolario lógico del Encuentro. Una casi absoluta falta de cobertura periodística sobre la dimensión política del intercambio en talleres, sobre la magnitud de la convocatoria contrastó en estos días con la multiplicación de imágenes sobre la aparente violencia simbólica que traslucen nuestros graffittis en las paredes rosarinas. En estos discursos se refuerza la idea peligrosa de que estampar pintada en una pared con consignas feministas o tomar las calles demandando aborto legal, justifica que el gobierno provincial con connivencia del nacional redireccione sus fuerzas de seguridad –que ya de por sí militarizan las barriadas populares rosarinas arguyendo luchar contra el narcotráfico– sobre 120 mil compañeras.

Una vez le oí decir a Mabel Bellucci que una de las primeras cosas que nos expropiaron para que seamos mujeres hechas y derechos es la capacidad de ejercer y devolver violencia. De defendernos.

Mientras ocurría el Encuentro, Lucía Pérez de 16 años era violada y asesinada en Mar del Plata. Un mes antes, una razzia policial en La Plata descargaba toda su impunidad sobre 25 compañeras travestis, vejadas, vulneradas en sus derechos e identidad. Por esos días también el diputado del PO Gabriel Solano insistía en que el cupo femenino era un verso reformista.

Este ENM, cada ENM, es una instancia de aprendizaje colectivo. Es tramar estrategias para reapropiarnos de aquello que nos negaron. Es volver con herramientas para despatriarcalizar nuestras organizaciones, nuestros espacios de trabajo, nuestras casas y nuestras camas. Es mariconear y lesbianizar los horizontes emancipatorios que tratamos de prefigurar.

Son necesarios los balances críticos, que no todo es éxito de pañuelo verde y selfie empoderada. Pero acá estamos. Y volvimos con un montón de envión.



La constitución de 1949 y su proyección presente

JAVIER AZZALI (UBA/UNPAZ/CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS "FELIPE VARELA")
17 DE OCTUBRE DE 2016

La crisis económica mundial coloca a nuestros países latinoamericanos frente a graves riesgos sociales, económicos y políticos. La larga declinación del sistema financiero dominante en la economía occidental se expresa en hechos tales como la caída del Lehman Brothers en 2008 y la actual declinación del Deutsche Bank, así como el descenso sostenidos de los indicadores económicos internos en Estados Unidos –la hasta hace poco exclusiva potencia hegemónica mundial– y la Unión Europea, acentuado incluso por anacrónicos rebrotes racistas. La hegemonía unilateral de los Estados Unidos es cuestionada por Rusia y China, dando lugar a un escenario multipolar. La proclamada integración al mundo de nuestro país, no es otra cosa que la subordinación nacional a

la crisis financiera internacional, por medio del quiebre de la resistencia local, con el mismo efecto que meterse en el ojo de un huracán. Esta situación mundial obliga a un desafío de trascendencia a los países latinoamericanos, de condición periférica y tradicionalmente dependiente, para ejercer la autodeterminación nacional, dentro de los márgenes de autonomía posibles, en función de objetivos de realización económica, desarrollo productivo integral y bienestar social de sus mayorías populares. Pese a lo mucho que se ha avanzado en Sudamérica en el último tiempo, el retroceso actual pone en evidencia la necesidad de debatir y proyectar la posibilidad de transformaciones sociales de carácter estructural, lo cual nos conduce a valorizar el antecedente de la reforma constitucional de 1949, no obstante las recurrentes omisiones de su estudio en los programas de las escuelas de derecho.

La reforma constitucional de 1949

El peronismo expresó en nuestro país el movimiento de revoluciones nacionales y anticoloniales que se dieron en la posguerra, en el espacio del Tercer Mundo. El ciclo nacional-popular inaugurado con Perón tuvo la finalidad de romper con la dependencia de Gran Bretaña y cuestionar la nueva hegemonía imperial de los Estados Unidos, mediante una posición de autonomía y de tercera posición. La Constitución de 1949 expresó en el más alto plano jurídico la resolución de la cuestión nacional en aquel momento, con un modelo normativo de país con soberanía y justicia social, en sustitución de las obsoletas relaciones jurídicas de producción del país oligárquico. Su principal logro no fue únicamente dar rango constitucional a los derechos de los trabajadores, sociales y económicos —que no es irrelevante—, sino especialmente el de crear los instrumentos para que el Estado pueda realizar esos derechos por medio del ejercicio de la independencia económica. Se expresaba así la idea rectora en los países dependientes acerca de que la cuestión social solo puede resolverse plenamente en la medida de la realización de la cuestión nacional. De esta manera quedaba expresado el ideario antiimperialista y nacional de la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina —la agrupación yrigoyenista orientada por Arturo Jauretche y Raúl Scalabrini Ortiz, entre otros—, lo más avanzado del sindicalismo y el pensamiento socialcristiano a través especialmente de la figura de

Arturo Enrique Sampay, su jurista inspirador. Así, la reforma sentaba las bases para un proyecto de Nación a largo plazo y duradero, a través del diseño jurídico de un modelo de sociedad que trascendiera la coyuntura. La desregulación del mercado de cambios y el comercio exterior, la fuga de capitales, el endeudamiento externo, las privatizaciones de los servicios públicos, la flexibilización laboral o la prórroga de la jurisdicción nacional, a la luz del texto normativo de 1949, hubieran sido inconstitucionales.

Del texto constitucional de 1949 creo que existen tres aspectos fundamentales a considerar: el objetivo de la independencia económica como condición para ejercer la soberanía nacional; el rol activo y central del Estado como conductor del desarrollo productivo, mediante la nacionalización de los recursos naturales, servicios públicos, y el control del comercio exterior y el sistema financiero –el capítulo IV con sus artículos 38, 39 y 40–; y un desarrollo de las relaciones de producción con eje en el mercado interno, la inclusión de los trabajadores y el capital nacional.

Constitución y soberanía económica

A lo largo de nuestra historia económica, la adopción de la política de libre cambio y libre comercio, así como los empréstitos usureros de deuda externa con la banca inglesa, han tenido efectos ruinosos para el desarrollo integral y autónomo nacional. Al igual que en el resto de los países latinoamericanos, la consecuencia ha sido la subordinación a los intereses económicos de las potencias hegemónicas mundiales, ya que el fomento de la libertad de capitales no tiene el mismo resultado si se practica desde las potencias mundiales que en los países periféricos. Gran Bretaña se hizo librecambista a mediados del siglo XIX, cuando ya era la principal potencia industrial del mundo y podía colocar ventajosamente sus manufacturas y bienes de capital, subordinando al resto de las naciones a sus intereses.

En su exposición ante la Asamblea Constituyente como miembro informante de la comisión redactora, Arturo Sampay señaló una cuestión clave en materia económica: “La realidad histórica enseña que el postulado de la no intervención del Estado en materia económica, incluyendo la prestación de trabajo, es contradictoria en sí misma, porque

la no intervención significa dejar libres las manos a los distintos grupos en sus conflictos sociales y económicos, y por lo mismo, dejar que las soluciones queden libradas a las pujas entre el poder de esos grupos. En tales circunstancias, la no intervención implica la intervención a favor del más fuerte”.¹ Además, que “frente al capitalismo moderno ya no se plantea la disyuntiva entre economía libre o economía dirigida, sino que el interrogante versa sobre quién dirigirá la economía y hacia qué fin. Porque economía libre, en lo interno y en lo exterior, significa fundamentalmente una economía dirigida por los ‘cárteles’ capitalistas, vale decir, encubre la dominación de una plutocracia que, por eso mismo, coloca en gran parte el poder político al servicio de la economía”.²

Se trataba de crear formas jurídicas hábiles para la protección de los efectos dañinos de la intromisión del capital financiero extranjero y del traslado de las crisis de los países centrales a los periféricos, mediante la adopción de una posición de autonomía ante el sistema financiero hegemónico para fomentar el ahorro nacional y el mercado interno. En línea con esta posición, en 1948 en ocasión de fundamentar el proyecto de ley de convocatoria a la reforma constitucional, el diputado nacional John William Cooke explicaba que: “la única manera de realizar política anticíclica es por medio de la nacionalización de los depósitos, que permite al Estado revertir sobre el mercado los fondos en momentos de depresión y restringir los créditos cuando el proceso inflacionista se acentúa”, y que “la deuda externa ha sido fomentada por los países de penetración imperialista en nuestro continente, porque muchos gobiernos endeudados han sido arcilla en manos de los fuertes consorcios internacionales”.³

Tiempo después, Sampay llegaría a la conclusión que la naturaleza jurídica de las grandes empresas monopólicas es la de “comunidades públicas de inversión, trabajo, producción y distribución”, cuya fuente de financiamiento es, principalmente, el ahorro del pueblo a través de bancos y bolsas, mediante la utilización de la fuerza de trabajo de masas de obreros, técnicos y profesionales, y la capacidad de consumo de la población. En virtud

1. Diario de sesiones de la Convención Nacional Constituyente de 1949. (1949). Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación, p. 270.

2. Diario de sesiones de la Convención Nacional Constituyente de 1949. (1949). Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación, p. 276.

3. Duhalde, E. L. (comp.). (2007). *Acción Parlamentaria de John William Cooke*. Tomo I. Buenos Aires: Colihue, p. 109 y ss.

de ello, tienen una condición de bien colectivo a partir de la cual merecen una nueva regulación distinta a la establecida en los artículos 14 y 17 de la Constitución –según la letra de la de 1853–.⁴

Crisis social actual y proyección

A diferencia de lo que ocurriría en las décadas siguientes, tras los cambios sociales regresivos impuestos por la última dictadura cívico-militar y el menemato, en las que se verificó una creciente concentración y extranjerización del aparato productivo y un repliegue del poder público de las áreas estratégicas de la economía, el Estado cumplía un rol central en la producción de riqueza y distribución de la renta, con el objetivo de lograr “una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”, como se sostenía en el preámbulo.

En 1956, la dictadura oligárquica derogó la Constitución de 1949 por una proclama, mientras disponía la subordinación del país al establishment financiero mundial, con la adhesión al Fondo Monetario Internacional y a los acuerdos de Bretton Woods –la proclamada paz mundial librecambista de 1944, con el argumento de que era “perjudicial para la economía argentina continuar en el estado de aislamiento en que se la mantenía”–.⁵ Hasta entonces, Argentina era el único país latinoamericano sin someterse al FMI.

Sesenta años después, aunque el discurso es similar la historia no se repite de la misma manera. Hoy, la grave crisis de la economía mundial así como los grandes cambios geopolíticos, tornan mucho más precaria y débil la situación de nuestros países latinoamericanos frente al perfil depredador del capitalismo contemporáneo. Esto nos obliga a una reflexión profunda acerca la necesidad de orientarnos hacia la búsqueda de soluciones propias en el camino de la autodeterminación de los pueblos, para lo cual la Constitución de 1949 resulta un valioso antecedente a considerar para un programa de Nación.

4. Sampay, A. (2011). *Constitución y Pueblo*. Buenos Aires: Instituto Superior Arturo Jauretche, p. 201.

5. Decreto 7103/1956 (19 de abril de 1956). Boletín Oficial de la República Argentina.



Mujer bonita es la que lucha

CRÓNICA COLECTIVA:

MARÍA ALICIA GUTIÉRREZ - CAMPAÑA NACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO LEGAL SEGURO Y GRATUITO-CABA; MARÍA BELÉN DEVOTO - BISEXUALES FEMINISTAS; GEORGINA ORELLANO - SECRETARIA GENERAL DE AMMAR NACIONAL; MAITE OLARIETA, MARÍA MÉNDEZ, QUIMEY MARTINEZ, ROCÍO SUEIRO - ESPACIO DE GÉNERO DE USINA; RAQUEL VIVANCO - COORDINADORA NACIONAL MUMALÁ; MELINA SÁNCHEZ RINCÓN - LA MESTIZA EN SEAMOS LIBRES; SOFÍA ACHIGAR - PAN Y ROSAS EN EL FRENTE DE IZQUIERDA; MALENA ESPECHE - FRENTE DE MUJERES DEL MOVIMIENTO EVITA; LAURA PÉREZ RIGOLI - MALA JUNTA EN PATRIA GRANDE; MAVI AGUILAR - LA CÁMPORA; GABI NACHT - PARTIDO SOLIDARIO; ANDREA CONDE - SECRETARIA GENERAL DE NUEVO ENCUENTRO CIUDAD DE BUENOS AIRES.
19 DE OCTUBRE DE 2016

Introducción

Esta vez fue en Rosario y reunió a más mujeres que nunca. Como hace ya varios años, el feriado de octubre encontró a mujeres sueltas y organizadas, en movimientos y en partidos, de espacios barriales, sindicales y de organizaciones locales y nacionales. El Encuentro Nacional de Mujeres se afirmó una vez más como un espacio diverso donde 70.000 voces se expresaron en la tarea de repensar muy variadas problemáticas que hacen a la vida de todas y que cada una explica y piensa de formas particulares. En los debates en

esos talleres, los encuentros en esas plazas, y los bailes en esas peñas se van moldeando las acciones que el movimiento de mujeres toma como propias.

Buscando reponer aunque sea una pequeña muestra de esa diversidad, BORDES convocó a distintos espacios y colectivos para que compartieran su mirada sobre el 31° Encuentro, su relevancia y los principales desafíos que ven para el movimiento de mujeres. Muchas de ellas respondieron a pocas horas de finalizado el encuentro, otras acercaron su colaboración luego de que se organizaran las acciones de lucha que el día de hoy se multiplican en todo el país. Potente sororidad que frente al femicidio de Lucía Pérez y tantas otras, a días del ENM y la represión sufrida en Rosario, se organiza para gritar basta; y en tan solo unas horas consensua convocar a un paro nacional de mujeres con movilización bajo las consignas #NiUnaMenos #VivasNosQueremos #NosotrasParamos.

VERDE QUE TE QUIERO VERDE: EL ENM Y LA CAMPAÑA NACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO LEGAL SEGURO Y GRATUITO

MARÍA ALICIA GUTIÉRREZ - CAMPAÑA NACIONAL POR
EL DERECHO AL ABORTO LEGAL SEGURO Y GRATUITO-CABA
12 DE OCTUBRE DE 2016

Rosario se vistió de verde en dos días de sol radiante que nos regaló el descalabro climático. Más de 70.000 mujeres desfilaban sin cesar por la Plaza San Martín, en un despliegue de potencia y energía, por las múltiples actividades que allí se desarrollaban, los talleres, las actividades culturales y tantas otras reuniones y conversatorios organizados autogestivamente.

La Campaña instaló su gazebo en el centro de la Plaza, compartiendo espacio, alegrías, intercambios con otros grupos y puestos de ventas de productos de todo el país. Por allí transitaban muchísimas mujeres en la búsqueda de su pañuelo verde, folletos sobre el proyecto de ley presentado recientemente, pines, destapadores, remeras y tantas cosas más que habían traído las compañeras de todos los lugares. Las fotos que ilustraban el

gazebo eran la muestra más elocuente de la historia, el despliegue y los momentos clave en esta conformación que lleva 11 años demandando aborto legal, seguro y gratuito.

La consigna de la campaña se hizo presente, acorde al lema de origen Educación Sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir, en múltiples talleres. Los referidos a Educación Sexual integral adquirieron un peso sorprendente: de 3 en el encuentro de Mar del Plata a 10 en Rosario. Los de estrategias para el logro de la ley son cada vez más numerosos y de allí surgen múltiples y creativas acciones así como acalorados debates sobre cómo seguir. Se desarrollaron innumerables espacios sobre anticoncepción y aborto y derechos sexuales y reproductivos. Las conclusiones, aún pendientes, nos dirán sobre los acuerdos específicos de cada uno. El Banderazo que abrazó el Monumento a la Bandera fue una intervención que mostró la presencia de la Campaña con toda su energía y politicidad.

La marcha, momento cúlmine del encuentro, donde nos encolumnamos todas las mujeres atravesadas por las múltiples dimensiones de opresión y sujeción fue de las más numerosa de los últimos tiempos. Se visualizaban agrupaciones, partidos políticos, organizaciones, cada una con su creatividad, mostrando, ante la población de Rosario, la contundencia de nuestras demandas, la alegría, la potencia y también la furia. La columna de la campaña profundamente numerosa engalanada de verde, se constituyó con mujeres de todo el país que no cesan de reclamar la libertad de decidir sobre sus propios cuerpos. Fue emocionante, adrenalínica, expresión de una potente sororidad. La represión frente a las manifestaciones de rechazo al poder patriarcal de la iglesia católica merece el más enérgico repudio: molestamos, cuestionamos, subvertimos y eso es lo que se intenta acallar.

El ENM denota que, luego de 31 años, no solo no han logrado desarticularnos sino que crece exponencialmente: diverso, de múltiples colores, de diferentes pensamientos, ideas, acciones y apasionados debates.

La Campaña, a pesar de no haber logrado aún la legalización, se encarnó en el conjunto de las mujeres cuyo símbolo, el pañuelo verde, metaforiza la multiplicidad de luchas sociales que la albergan.

NINGUNA TRANSICIÓN: SOMOS UN BI-LLÓN. TALLER DE MUJERES Y BISEXUALIDADES

MARÍA BELÉN DEVOTO - BISEXUALES FEMINISTAS
15 DE OCTUBRE DE 2016

Taller desdoblado. Algunas logramos contar 150. Edades, caras que van y vienen. Las sillas no alcanzan, los bancos tampoco. Somos un montón, pienso. Somos un montón para que luego de cinco años consecutivos nos encontremos excluidas de aquella escuela donde se dictan todos los demás talleres de disidencia sexual: este año en Rosario, nuestra realidad parece encontrarse lejos, ignorada. ¿Cómo explicar lo que nos hizo sentir esa distancia? ¿Por qué, otra vez, invisibilizadas? Tal vez, sólo hace falta mencionar que fue esa pregunta la que dio inicio el taller. ¿Cómo podemos no ser reconocidas si desbordamos hasta un aula? De repente, la distancia se calló: el espacio era nuestro. Fue allí en donde nuestro encuentro pareció construir un sitio nuevo, que dejó de moverse entre dos mundos para edificar el propio: uno que nos hizo sentir cerca como las bisexuales que somos. Nombrarnos también es político.

Con nuestras experiencias aparecieron las complejidades. Apareció el miedo a encasillarnos en una categoría que se (mal)interpreta como reproductora de binomio. Así, debatimos sobre la responsabilidad que se nos adjudica, cuando debería ser un trabajo de todas las identidades romper con aquellos binarismos que nos preexisten. Opiniones. Diferencias. Consenso. Las bisexuales apostamos a esta trascendencia: nosotras deconstruimos la norma monosexista, nuestros deseos no se anclan sobre ninguna polarización, de lo contrario, nos movemos a través de ella, no oponiendo sino incluyendo. Acá no hay polaridad que valga, estamos en constante rebeldía, (re)pensando las formas de vincular nuestras cuerpos. Allí nuestro poder disruptivo. Y por qué no, nuestra respuesta a la constante bifobia que no deja de ser otro producto del sistema heteronormado y monosexista: las bisexuales existimos en cada decisión que tomamos, no somos con quienes nos acostamos; no somos ni más hetero, ni más tortas por la(s) persona(s) que nos acompañan, siempre estamos siendo bisexuales. Desde nuestras experiencias se des-

prendió entonces la crítica a la monogamia como institución –algunas desde sus vivencias poliamorosas, otras eligiéndola, mientras la entienden como una forma más de relacionarse– para invitarnos a (re)construir las formas de vincularnos sexo-afectivamente.

Así nos encontró el taller. Para debatir, para compartir, para escucharnos. Estos días no fueron otra cosa que un sembradero de dudas, para aceptarnos y querernos bisexuales. Una instancia de aprendizaje y de lucha. Un baño de feminismo. Una estrategia autoconvocada para llenarnos de fuerza y organizar actividades nacionales con el fin de bisexualizarnos. Para gritar que no estamos confundidas, ni sumidas en ninguna transición; que todas somos bisexuales y esa es claramente nuestra decisión.

PUTAS FEMINISTAS

GEORGINA ORELLANO - SECRETARIA GENERAL DE AMMAR NACIONAL
17 DE OCTUBRE DE 2016

Después de haber logrado la apertura del taller Mujeres Trabajadoras Sexuales justo en un lugar tan simbólico como Rosario, la ciudad donde asesinaron a nuestra compañera Sandra Cabrera meses después de que coordinara el primer taller de mujer y trabajo sexual en un ENM, llegamos con muchas expectativas. Históricamente, en los Encuentros cuando se da la discusión sobre la prostitución nos encontramos con espacios muy hostiles, espacios donde no se escucha nuestra palabra, donde nos quieren interponer con sus argumentos e ideologías abolicionistas y prohibicionistas, son espacios un poco violentos.

Nos encontramos con la sorpresa de que en este Encuentro hubo un espacio de escucha, de respeto, donde se acercaron muchísimas más mujeres de las que nosotras esperábamos, donde tuvimos que habilitar seis aulas cuando solo teníamos que habilitar dos. En un momento se sobrepasó la capacidad de las aulas y lo que nos sorprendió es que había muchas chicas jóvenes que se acercaron con un montón de dudas, pero lo más importante es que se acercaron con una muy buena predisposición a escuchar nuestras voces. Fue una experiencia maravillosa marchar con todas las compañeras, las compañeras que

participaron por primera vez se llevaron una buena experiencia, se unió mucho más el grupo, hubo un respeto de casi todas hacia nuestra palabra y hacia nuestra visibilidad.

Uno de los grandes retos ahora es poder comenzar a trabajar fuertemente en las conclusiones, una de ellas es, con el compromiso de las compañeras, llevar el debate sobre Trabajo Sexual hacia el interior de sus organizaciones sociales, centros de estudiantes, partidos, sindicatos y construir conjuntamente un puente de diálogo con la organización de Trabajadoras Sexuales. Se propuso crear seminarios y escuelas donde las propias trabajadoras sexuales puedan contar sus problemáticas, puedan enseñar a esas otras compañeras que están ahí queriendo tomar una postura sobre el tema de la prostitución pero para eso se quieren formar y es interesante seguir manteniendo ese vínculo y crear un espacio para que todas conozcan los proyectos de ley que buscan regular el Trabajo Sexual Autónomo en Argentina, en qué instancia están. Poder abrir de nuevo la discusión porque el proyecto a nivel nacional perdió estado parlamentario y poder armar otro incluyendo las voces de todas.

SE TRATA DE NOSOTRAS

MAITE OLARIETA - MARÍA MÉNDEZ - QUIMEY MARTINEZ
ROCÍO SUEIRO - ESPACIO DE GÉNERO DE USINA
10 DE OCTUBRE DE 2016

Se vive como una ilusión que, aunque ilusión, augura la conquista de la reivindicación de la diferencia, de la síntesis. Reúne a miles de mujeres con miles de mujeres, de distintas ideas, clases, cabellos, estudios, amores, orígenes, voces, empleos, ansiedades, padres, músicas... Alzando cada uno de los saberes que poseemos, con el afán de profundizarlos, de ampliarlos, y de compartirlos. Gestionamos un viaje que mientras para unas es iniciático, para otras es continuar el camino de los feminismos con aún más compañeras... y para todas, el encuentro.

En aquella síntesis el desafío es sostener la tensión de un colectivo complejo que nos agrupa como mujeres, donde “la sororidad emerge como alternativa a la política que im-

pide a las mujeres la identificación positiva de género, el reconocimiento, la agregación en sintonía y la alianza” (Lagarde, www.celam.org). Allí, se inscribe la tarea militante, abocada diariamente a construir lazos de solidaridad entre mujeres y espacios de escucha que nos alojen. Lugares que hacen brotar las palabras, esas que resuenan, que nos atraviesan; lugares que transforman nuestros cuerpos en espejos que nos reflejan; escenarios de mujeres protagónicas.

Se trata, entonces, de introyectar luchas y hacerlas propias ya que puedo nunca haber abortado e incluso creer que nunca necesitaré hacerlo, desear yo tener hijxs o alguna mujer de mis afectos, y sin embargo reclamar por que mi cuerpo y el de todas las mujeres nos pertenezca; se trata de introyectar luchas y hacerlas propias, aun habiendo terminado la escuela, comprender que las próximas generaciones merecen una educación que no sea heteronormativa sino libertaria; se trata de introyectar luchas y hacerlas propias, al dignificar nuestros trabajos profesionales y domésticos. Se trata de introyectar luchas y hacerlas propias compañeras, de cada una, de todas, para que nos nombren, para que nos escuchen, para que vivamos.

Hace 31 años desmentimos en acto la construcción del patriarcado al enaltecer nuestras artes, nuestra oratoria, y nuestra capacidad de organización; al habitar los espacios públicos con idoneidad, fuerza y compañerismo; y especialmente, al vivenciar con júbilo el encuentro masivo de mujeres dispuestas a compartir(se).

LA VIGENCIA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

RAQUEL VIVANCO - COORDINADORA NACIONAL MUMALÁ
15 DE OCTUBRE DE 2016

Como una caja de resonancia de los reclamos del movimiento de mujeres, los Encuentros potencian nuestras voces y nos permiten visibilizar las demandas de todas; contribuyeron desde el inicio al debate para la aprobación de leyes, que luego de la recuperación de la democracia, vinieron a reconocer derechos fundamentales, como la ley de divorcio

vincular y la ley de cupo, entre las principales; luego, y en la actualidad, mantienen viva la exigencia de la aplicación de otras que se sancionaron en los últimos años y deben garantizar nuestro derecho a vivir una vida libre de violencia. Año tras año, desde su creación, los Encuentros sostienen en alto la bandera por la legalización del aborto, principal deuda de la democracia con las mujeres.

Cada una de las provincias por donde pasa el Encuentro tiene un escenario particular y hace que los debates en torno a los derechos de las mujeres se enriquezcan y amplíen. Así fue que en el 2013 en San Juan, denunciarnos a la multinacional Barrick Gold por la utilización de cianuro en la explotación minera y las terribles consecuencias que ello trae para la salud de la población en general y el impacto diferenciado que tiene sobre la vida y la salud de las mujeres en particular, ya que somos nosotras quienes proveemos de cuidado a nuestras familias y ponemos el cuerpo en la defensa de los recursos naturales para beneficio del conjunto de la sociedad.

Pasaron tres décadas desde el primer Encuentro, y a pesar de haber avanzado en el transcurso de estos años en el reconocimiento de muchos de nuestros derechos, las mujeres seguimos sufriendo múltiples formas de discriminación y violencia por el sólo hecho de serlo.

A 31 años del primer Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en la Ciudad de Buenos Aires en mayo de 1986, más de 70.000 mujeres nos reunimos en la ciudad de Rosario para volver a exigir Aborto Legal y volvimos a gritar bien fuerte #NiUnaMenos. También denunciarnos que la pobreza es violencia, y que en los contextos de ajuste como el que estamos viviendo somos las más perjudicadas ya que ganamos en promedio un 36% menos que los varones, siendo las más jóvenes quienes se encuentran más precarizadas y con mayores dificultades para conseguir trabajo, la pobreza, los embarazos adolescentes y la falta de estudios son las principales causas.

La falta de reconocimiento y valoración del trabajo de cuidado que llevamos adelante en nuestros hogares sigue siendo uno de los principales obstáculos a remover para profundizar el necesario cambio cultural que demanda nuestro tiempo.

Cada una de estas problemáticas, y muchas otras, fueron parte de la discusión y el intercambio en los más de 80 talleres temáticos desarrollados durante el XXXI Encuentro

Nacional de Mujeres. Algunas más urgentes que otras pero todas igual de importantes; las que se hicieron presentes en la gran movilización que irrumpió en las calles haciendo visible que las mujeres estamos de pie y somos protagonistas necesarias para la transformación de nuestra sociedad en un sentido de equidad y justicia.

La foto de la represión provocada por aquellos que no toleran vernos organizadas no pudo opacar nuestra participación. El encuentro somos todas.

UNITE Y REINARÁS

MELINA SÁNCHEZ RINCÓN - LA MESTIZA EN SEAMOS LIBRES
15 DE OCTUBRE DE 2016

Desafiando preceptos culturales, sociales, políticos, partidarios y religiosos, desde hace 31 años el movimiento feminista y de mujeres en la Argentina convoca a un Encuentro plural, diverso, democrático, creativo, activo y multitudinario.

En un mundo en donde las cifras valen más que mil palabras, la ciudad de Rosario fue el epicentro político y cultural en donde alrededor de 120 mil mujeres nos reunimos en plazas y escuelas, para participar de más de 60 talleres donde reflexionamos por tres días consecutivos sobre diversas cuestiones de nuestra vida cotidiana, siempre en el marco de la ampliación de derechos y oportunidades que con gobiernos conservadores, que ajustan nuestros bolsillos nos afectan doblemente por nuestra condición de género.

El rol de las mujeres que vivimos en zonas urbanas y rurales, indígenas, afro descendientes, trabajadoras de la economía formal y popular, estudiantes, referentes sindicales, artistas, mujeres organizadas en partidos políticos, trabajadoras sexuales, víctimas de las redes de trata, mujeres Kurdas, latinoamericanas; organizadas en campañas federales contra las violencias o por el aborto legal seguro y gratuito, nos damos la tarea de confluir en espacios donde escuchamos, reflexiones y nos movilizamos alrededor de la ciudad que nos alberga para reclamar nuestro derecho a vivir dignamente.

¿Y por qué después de tres días de confluencia, debate y conclusiones, los Encuentros siempre, siempre, deben terminar con una marcha por toda la ciudad hasta la Catedral? La respuesta es tan simple como la rebeldía. Y es que después de hacer múltiples esfuerzos organizativos, económicos y hasta laborales y familiares, las calles, las paredes y las instituciones del Estado –los tribunales, el poder ejecutivo y religioso–, tienen que dar cuenta que cuando las mujeres nos organizamos, también lo hacemos para influir en la políticas públicas, en el consenso social y para transformar una cultura machista que cada 30 horas le quita vida alguna de nosotras y para devolver un cuerpo violentado una bolsa de basura; tiradas en algún costado de la ruta o en el medio de un descampado.

Ya pasaron dos años desde que los medios de comunicación masivos asumieron su rol activo en esta lucha contra el machismo. Difundieron el NI UNA MENOS, una consigna que bien sabemos las mujeres organizadas en los Encuentros, que no la parió twitter, ni los noticieros de mayor rating, sino las casi tres generaciones de mujeres, trans, travestis, bisexuales que dejamos de creer en utopías para pasar a la acción y vivir 72 horas en sororidad: esa alianza entre mujeres, comprometidas, en lucha contra todas las formas de opresión y explotación; creando espacios en donde podamos practicar nuevas posibilidades de vida. A pesar de la represión policial y política con la que nos recibieron en Mar del Plata y este año en Rosario. A pesar de que las cifras de violencia sobre las mujeres sigan creciendo, a pesar de todo esto, seguiremos haciendo el Encuentro.

ORGANICEMOS LA FUERZA QUE MOSTRAMOS EN EL ENCUENTRO EN TODO EL PAÍS POR NI UNA MENOS Y TODOS NUESTROS DERECHOS

SOFÍA ACHIGAR - PAN Y ROSAS EN EL FRENTE DE IZQUIERDA
17 DE OCTUBRE DE 2016

El 31° Encuentro Nacional de Mujeres fue el más masivo de la historia. Decenas de talleres de todas las temáticas rebalsados de mujeres de todas las edades, estudiantes, trabajadoras, desocupadas, que inundaron las calles de Rosario durante 3 días. Los gri-

tos de Ni una menos, Vivas nos queremos, junto al reclamo por la sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, fueron los que resonaron con más fuerza en las calles y también las principales discusiones que atravesaron a los talleres.

Desde Pan y Rosas, nos fuimos convencidas de que el encuentro mostró una gran fuerza de mujeres debatiendo y organizadas, y que es el momento para que podamos multiplicar esa fuerza, porque volvimos con nuevos casos de femicidios como el de Lucía, y la efervescencia por la bronca crece. Por eso planteamos en todos los talleres la necesidad y la oportunidad de desarrollar un gran movimiento de mujeres por todos nuestros derechos, que sólo podrá lograrse si las mujeres estamos al frente de las decisiones de nuestra lucha, si las tomamos en forma democrática. La pelea que dimos para que cada taller decida la modalidad de funcionamiento y si votaba o no, y para que la próxima sede del Encuentro sea en Buenos Aires, el centro del poder político y eclesiástico, del macrismo y el Vaticano, fueron para avanzar en desarrollar un poderoso movimiento de mujeres en Argentina que pelee en los lugares de trabajo, de estudio, en los barrios y en las calles, por todas nuestras reivindicaciones. Lamentablemente, un sector de la Comisión Organizadora del Encuentro, el PCR y Patria Grande, pretenden imponer métodos burocráticos para impedir que esta fuerza se desarrolle. Cuando la violencia machista se lleva la vida de una mujer cada 30 horas, cuando el Frente para la Victoria y el PRO han mantenido un mísero presupuesto de \$4,50 por cada mujer que sufre la violencia, las mujeres tenemos que responder con más organización, donde nosotras decidamos en forma democrática. Nuestro primer desafío es este miércoles 19 donde volveremos a salir a las calles para dar un mensaje político contundente: si tocan a una, nos organizamos miles.

Para que este movimiento crezca, para imponer un plan de emergencia en violencia a las mujeres como planteamos desde el Frente de Izquierda, necesitamos desarrollar comisiones de mujeres en todos los lugares de trabajo y estudio, y que todos los sindicatos y centros de estudiantes se pongan a la cabeza de esta pelea por los derechos de las mujeres, por ejemplo convocando a parar y movilizar este 19O para que seamos miles en las calles contra la violencia machista.

SOMOS LAS QUE FALTAN, SOMOS LO QUE FALTA

MALENA ESPECHE - FRENTE DE MUJERES DEL MOVIMIENTO EVITA
18 DE OCTUBRE DE 2016

Un año más, se realizó el XXXI Encuentro Nacional de Mujeres en la ciudad de Rosario, que congregó a más de 70 mil mujeres de todo el país y de Latinoamérica.

Nuestra participación, debate y empoderamiento en los encuentros viene creciendo y demostrando que este espacio es una herramienta fundamental para la lucha contra la violencia machista que nos hace lamentar una muerte cada menos de 30 horas por el sólo hecho de ser mujeres.

Los medios y sectores más conservadores de nuestra sociedad lo intentan desprestigiar, porque molesta el feminismo organizado, molesta ver a tantas mujeres juntas conscientes de sus derechos y libertades. ¿Nuestra respuesta? Un movimiento de mujeres en la calle levantando bien alto sus banderas y exigiendo al Estado que cumpla con sus responsabilidades.

En un contexto de ajuste por parte de un gobierno nacional neoliberal, las mujeres somos las más perjudicadas, evidenciado en el índice de desocupación y precarización laboral. Sin embargo, somos las mujeres las que más nos organizamos para frenarlo, para llenar la olla y sostener los hogares, para abrir los merenderos en los barrios, para estar en la calle. Queremos políticas de inclusión para las mujeres, pero también queremos que se declare la Emergencia en Violencia porque nos siguen matando. Queremos presupuesto para que el Consejo Nacional de Mujeres haga efectivas las políticas contra la violencia.

Desde el Frente de Mujeres del Movimiento Evita, seguimos levantando las banderas históricas del feminismo, como lo es la ley por el aborto legal seguro y gratuito y exigimos la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral, vaciada por el Ministerio de Educación de la Nación. Pero también estamos construyendo un feminismo popular, que con organización y empoderamiento, enfrente las múltiples violencias que nos marginan, nos matan, nos violan, nos empalan, por ser mujeres, por ser trans, por ser lesbianas.

Queremos justicia por Lucía y por todas y cada una de las víctimas del patriarcado.

Nos queremos vivas, dignas y libres.

A PESAR DE TODO LES HICIMOS EL ENCUENTRO

LAURA PÉREZ RIGOLI - MALA JUNTA EN PATRIA GRANDE
18 DE OCTUBRE DE 2016

1) 12 horas, 17 minutos apoyo la suela en la plaza San Martín de Rosario. El sol empieza a insolarme despacito y no me voy a dar cuenta. Cuatro horas después, voy a tener los cachetes colorados y la voz carrasposa. La garganta desgastada de hablar con ellas en los talleres y en la plaza y en las calles. Es fácil hablarnos, el diálogo está inducido cuando nuestras voces son protagonistas. Con un megáfono una señora promociona dulces caseiros que vende “baratitos baratitos, como si no hubiera ganado Macri”. En cada taller se va a confirmar que la estrategia de marketing era adecuada: el encuentro nos sirve para gastar las voces mientras nos pensamos en la etapa política.

2) Aprendí algo en el encuentro: a calcular cuántas somos. ¿Cuánto espacio ocupan 100 cuerpos? ¿Cuánto si estamos paradas? ¿Cuánto sentadas, apretadas en un aula? ¿Somos 100 ahora en la plaza? ¿200? ¿De acá, cuántas estamos para comer? ¿Cuántas lesbianas entramos en dos cuadras de marcha?

Ya estoy afilada y puedo decir que en el festival Orgullosamente Torta somos varias miles las que hacemos pogo con las Kumbia Queers, que usan un pañuelo verde abortero. Desde el escenario mis compañeras de Mala Junta nos recuerdan la potencia que tenemos, esa misma que estamos viendo, la de 31 años de encontrarnos: el pogo feminista más grande del mundo.

3) Se me caen los anteojos en medio de la marcha: me agacho y tanteo con las manos. Voy evitando con los brazos las piernas que pasan entre medio, con la luz tenue de las 8 de la noche en ese mar de tobillos y gemelos. Tengo una miopía elevada pero veo zapati-

llas de todo tipo y color, piernas de todas las edades, pasos con ritmos diferentes. A una cuadra la catedral: no lo sé todavía pero en algunos minutos nos van a reprimir. Se hace paso entre las piernas la luz que viene de un negocio, veo los anteojos perdidos y me levanto mientras me los pongo, en la vidriera del comercio de ropa, escrito en aerosol dice “esta belleza miente”. Los maniqués adentro lo confirman. Y aunque digan verdades, esas pintadas van a ser la excusa de los medios toda la semana siguiente, para no hablar de las cientos de miles de piernas que más juntas que nunca toman las calles rosarinas. Los cientos de miles de piernas que ya no vuelven con el mismo andar a sus casas.

IMPOSIBLE CALLAR TANTAS VOCES

MAVI AGUILAR - LA CÁMPORA
12 DE OCTUBRE 2016

A pesar de que los grandes medios lo ignoraron, participaron del 31 Encuentro Nacional de Mujeres realizado en la ciudad de Rosario entre 70 y 100 mil mujeres, de todo el país, de múltiples organizaciones y de todas las edades que nos encontramos, nos escuchamos, nos abrazamos y discutimos.

Los principales ejes de demandas giraron en torno a la lucha contra la violencia de género, contra la trata y tráfico de personas, por el derecho al aborto, el acceso igualitario al trabajo digno, la inclusión de las personas trans, la paridad en los ámbitos de poder.

Cada año más mujeres portan el pañuelo verde de la campaña por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, y es una de las demandas más contundentes, junto con la aplicación de la ley de educación sexual, del programa de salud sexual y reproductiva y de atención en casos de interrupción legal del embarazo.

Este año el contexto político tuvo un párrafo aparte en la discusión, el Ajuste nos pega más a las mujeres, las primeras en ser despedidas o cesanteadas somos las mujeres. La recesión afecta terriblemente a las miles de mujeres que se desempeñan en la economía

informal, desarrollan emprendimientos o son cooperativistas, agravado a su vez por el tarifazo que hace en muchos casos imposible sostener la producción.

El domingo la marcha de cierre tuvo un despliegue que se calcula en 43 cuadras de largo, que inundaron las calles de Rosario. Pañuelos, pelucas, pancartas, banderas, algunas con bombos y redoblantes, otras con megáfonos o simplemente con palmas y canticos acompañaban el ritmo alegre y combativo de la marcha.

Toda la fiesta se vio empañada por la represión brutal que frente a la catedral llevo adelante la policía provincial contra un grupo de manifestantes. En las columnas que se dirigían al monumento a la Bandera empezó a circular el rumor “están reprimiendo en la catedral” fue un momento tenso de confusión, pero toda la movilización continuo su trayecto, “no nos van a generar miedo, no nos van a detener”.

La próxima sede será Chaco, anuncio la Comisión organizadora, sin embargo muchas de las que estuvimos en el acto de cierre sabemos que la enorme mayoría de las presentes elegía a Buenos Aires. “No andaba el sonido” fue la excusa, pero sin duda la elección no fue legítima, y muchas se fueron denunciando fraude.

En 2017 el encuentro nos volverá a juntar seguramente con las mismas demandas, y renovadas esperanzas, soñar con una patria con igualdad de género es una obligación feminista.

LOS APORTES DEL ENM AL CAMPO POPULAR

GABI NACHT - PARTIDO SOLIDARIO
13 DE OCTUBRE DE 2016

El Encuentro Nacional de Mujeres es un acontecimiento de máxima importancia, corazón y motor del movimiento por los derechos de género en nuestro país. Tienen inestimable valor los contenidos debatidos en los talleres (que hoy son derechos conquistados o puntos ineludibles de la agenda de género), tanto como la visibilización que generan las marchas masivas. Pero es también interesante considerar el aporte que hacen los

ENM al empoderamiento de todo el campo popular.

La larga secuencia de eventos preparatorios y el descomunal proceso de elaboración del evento –que al ser horizontal, federal, autoconvocado y autofinanciado, abre la oportunidad de formación en organización, oratoria, gestión y producción a muchísimas militantes–, deja un saldo organizativo inestimable.

Los talleres, además, permiten intercambiar en igualdad desde la experiencia profesional, la vivencia personal, el saber académico, o la militancia territorial. Ninguna sabe más que la otra y todas tenemos para aprender. Así, hasta los supuestos epistemológicos con los que se produce conocimiento colectiva y democráticamente en cada encuentro merecen atención.

Además el ENM es una escuela de práctica de unidad en la diversidad, tan valiosa, y a veces tan difícil de concretar en el campo popular (aun cuando nadie duda de que es absolutamente necesaria). Mujeres de diferentes clases sociales, generaciones e identidades políticas debaten, coorganizan, conviven, dialogan, se dicen y se escuchan. Todo el amplio espectro del feminismo se siente representado en los ENMs, porque de verdad “el encuentro somos todas”.

Al día de hoy, seguimos reivindicando el aborto legal, seguro y gratuito. La paridad en los cargos electivos –en tratamiento en el Congreso– se aspira a lograr en los tres poderes del estado, así como en el ámbito sindical. La inclusión de la diversidad es también una consigna clave, que hoy se expresa en la demanda del cupo laboral para personas trans, así como en la demanda de resarcimiento económico para las víctimas trans de violencia institucional. Son también tareas del momento defender los derechos adquiridos durante el gobierno anterior, y seguir visibilizando la violencia de género, enriqueciendo y dándole más contenido a la consigna “Ni una menos”.

De cualquier forma, nos cabe más que nunca a las organizaciones partidarias no regalarle la agenda de género a la derecha. Si algo conquistamos durante la década anterior, es que un proyecto nacional, de izquierda y popular que no contemple las cuestiones de género es hoy impensable.

NOSOTRAS, ORGANIZADAS

ANDREA CONDE - SECRETARIA GENERAL DE NUEVO
ENCUENTRO CIUDAD DE BUENOS AIRES
18 DE OCTUBRE DE 2016

El 31° Encuentro Nacional de Mujeres nos reunió en un momento muy difícil de la Argentina, en el que la derecha vino a recortar costos, derechos y a disminuir el rol del Estado. La derecha vino a restituir sus privilegios, y por eso persigue furiosamente a Dilma, a Cristina, a Milagro, tres mujeres que, cada una a su modo, rompieron el molde y lograron transformaciones muy profundas en favor de nuestros pueblos. La derecha quiere hacer con nuestro pueblo lo mismo que el patriarcado ha hecho históricamente con las mujeres: nos quiere sometidas, nos quiere sumisas, nos quiere disciplinadas.

Por eso este año en Rosario fue más importante que nunca organizarnos, actuar colectivamente, marchar juntas, participar de los talleres, encontrarnos en un espacio en el que nadie representa a nadie porque allí cada una se representó a sí misma. Enredados, nuestros cuerpos junto con otros cuerpos bailaron, cantaron y marcharon en la calle, conformando una poderosa marea plural, heterogénea, que rompió estereotipos y en la que todas pudimos expresar cómo nos sentimos frente a la norma que cada día nos oprime desde hace siglos. Cantamos por el derecho al aborto, jugamos al fútbol por Milagro, gritamos para que dejen de matarnos.

Desde Nuevo Encuentro, fuimos más de 1000 mujeres de todo el país que nos reunimos para escucharnos, para reflexionar, para organizarnos, para debatir, para jugar fútbol y para marchar en defensa de los derechos conquistados y también por todos los que nos quedan por conseguir en la lucha por una Argentina más igualitaria y con justicia social.



Del #NiUnaMenos a #Vivas-NosQueremos. Reflexiones en torno a la movilización nacional del 3 de junio

CLAUDIA LAUDANO (UNLP/UNER)
6 DE JUNIO 2016

El viernes pasado, en numerosas localidades del país, se volvió a marchar y protestar de manera simultánea contra las diferentes formas de violencia hacia las jóvenes y mujeres, articulando demandas históricas del feminismo y el movimiento de mujeres con otras renovadas. Todavía es muy pronto para un balance que pueda dar cuenta de una mirada general de este despliegue coral, ya que recién se están subiendo y compartiendo en las redes sociales las fotos y los relatos de las singularidades de cada lugar, que sumarían más de cien en esta oportunidad, junto a algunas crónicas recuperables en medios de comunicación digitales. Nos vamos enterando de los recorridos, los reclamos y las modalidades expresivas singulares en cada caso, así como de los procesos organizativos previos tanto presenciales como ciberespaciales de los grupos y organizaciones impulsores en cada lugar.

Acerca del cambio de consigna convocante

NiUnaMenos, la consigna convocante del 2015, quedaba chica. Sólo podía contener los deseos de que no se asesinaran más mujeres y chicas. Su horizonte prioritario era la denuncia de los femicidios, con cifras extraoficiales de organizaciones de mujeres que contabilizaban noticias aparecidas en medios de comunicación dando cuenta de más de 250 asesinatos por año y un Estado que no había priorizado la elaboración de estadísticas específicas a pesar de superar tres décadas de vida en democracia. Un Estado que, si bien en términos generales, cuenta con legislación adecuada que contempla diferentes tipos de violencias (física, económica y patrimonial, psicológica, sexual y simbólica), que pueden manifestarse en distintos ámbitos y a través de diferentes modalidades, no había implementado un Plan Nacional integral con políticas públicas acordes para poner fin a los femicidios tanto como para generar instancias preventivas y de transformación social de los modos violentos e inequitativos de las actuales relaciones de género. Por último, un poder judicial con frecuencia incapaz de actuar rápido y de manera eficaz para evitar más muertes y violencias, a la vez que ofrecer un trato humanizado, sin revictimizar a quienes recurren en búsqueda de ayuda.

Sin soslayar que la consigna NiUnaMenos fue contundente para aglutinar una convocatoria nacional –sin ir más lejos, ¿quién podría estar en contra de frenar los asesinatos de mujeres y chicas?– y que, a su vez, podía incluir el reclamo por jóvenes y mujeres “desaparecidas” en democracia para explotación sexual en manos de redes de trata; ya en 2015 se vio desbordada por las múltiples manifestaciones. En las marchas y las concentraciones que de forma simultánea se realizaron en el país en, al menos, 240 localidades, según un relevamiento propio, se gritó a viva voz: “Basta de abusos sexuales dentro del hogar”, “No me controles con el dinero”, “Mi cuerpo no pide tu opinión”, “No me revises el celular”, “El aborto ilegal es violencia institucional”, “Queremos andar por la calle a cualquier hora”, “Más presupuesto para políticas públicas de género”, “Me visto como quiero y me desvisto con quien quiero. Respetame”, “No más estereotipos opresivos”, “Tinelli: Los cuerpos de las mujeres no son un negocio”, “Que la justicia deje de ser machista”, entre otros reclamos. Aún con este puñado, se puede reconstruir un mapa, incompleto pero actual, de algunas de las tantas violencias cotidianas que se sufren, con diferentes intensidades en distintos contextos y con muchas variantes, por el simple

hecho de ser mujeres y por lo que exige o espera desde las pautas culturales en nombre de la diferencia sexual, sin posibilitar un despliegue de condiciones para vidas dignas.

Así, hacia fines del 2015, cuando se realizaron en el país múltiples actividades con marchas y actos públicos el 25 de noviembre por el día de la no violencia contra las mujeres, una fecha clave del calendario del movimiento de mujeres y el feminismo del país y Latinoamérica, instituida desde 1981; una nueva consigna tomada de feminismos latinoamericanos resonaba con fuerza: Vivas Nos Queremos. Un desplazamiento significativo operó desde el Ni Una Menos hacia un énfasis puesto en la vida y los proyectos vitales de cada una y los de todas. Para ese entonces, un tiempo antes, la nueva consigna ya había empezado a circular y se había plasmado en afiches, serigrafías y grafiteadas durante el 30 Encuentro Nacional de Mujeres, realizado durante tres días en octubre en Mar del Plata, que congregó a más de 60.000 asistentes.

La movilización VivasNosQueremos del 2016

En esta oportunidad, entonces, el 3 de junio amplió el espectro de los reclamos respecto del año anterior. Si bien se volvió a exigir, aunque en otro contexto político y con una feminista a cargo del Consejo Nacional de las Mujeres, la implementación del plan nacional integral con presupuesto adecuado y la capacitación del poder judicial con perspectiva de género, entre otras; se reclamó con fuerza por los puestos laborales que se perdieron en general y, en particular, los vinculados con programas de la agenda de las mujeres y de género desde diciembre del año pasado, así como la implementación del patrocinio jurídico gratuito, entre otras cuestiones que falta resolver.

Por su parte, el aborto legal, que el año pasado, a diferencia de lo que ocurrió en otras localidades, en la convocatoria porteña no tuvo lugar, esta vez ocupó un lugar significativo en las demandas y la numerosa columna con pañuelos verdes de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito marchó detrás de la bandera de arrastre, portada por familiares de víctimas de femicidio, quienes no cesaron un segundo de recordar sus nombres y alzar sus fotos de manera conmovedora. Los asesinatos de travestis que, según informes disponibles, serían ocho desde la marcha anterior y en su mayoría esperan ser investigados y resueltos, como el de la dirigente Diana Sacayán,

asimismo estuvieron presentes, con organizaciones impulsoras.

Capitalizando la iniciativa de las movilizaciones que en todo el país se hicieron el año pasado, en Buenos Aires, esta vez se cambió la concentración en Plaza Congreso con lectura de documento por una marcha hacia la histórica plaza de Mayo. En su recorrido por Avda. de Mayo, diferentes grupos feministas, de mujeres, de organizaciones sociales, de diversidad sexual, de sindicatos, partidos políticos, organismos de derechos humanos, educación popular e iniciativas personales desplegaron su impronta expresiva con carteles, cantos, siluetazos en las calles, volantes, estenciles y grafitis en las paredes, junto a performances que convocaban de múltiples formas a poner el cuerpo, individual y colectivamente.

Volieron a circular el “Me visto como quiero y me desvisto con quien se me da la gana”, “Acá está la concha de tu hermana y la puta que te parió. Respetame”, “¿Qué parte del NO es NO, no entendés?”, “Por la autodefensa de las mujeres” y otros, audaces, como “La única sangre que debería correr es la menstrual” acompañado de una toallita manchada de rojo, o el grafiti sobre una persiana “Los maridos matan más que el dengue” y los “papelitos” pegados uno debajo del otro, simulando los de oferta sexual, en esta oportunidad para recordar a las tantas jóvenes secuestradas para explotación sexual que la sociedad sigue buscando a pesar de las pocas respuestas del Estado. Nombres, muchos nombres y fotos para alzar y colocar bien visibles en la plaza pública, para que las recordemos, y moleste cada día saber que nos faltan Diana Colman, Fernanda Aguirre, Ramona Mercado, Yamila Cuello, Soledad Olivera, entre muchas de ellas, así como en otros carteles estaban las fotos con nombres de mujeres y chicas asesinadas durante décadas por la violencia femicida, cuya lista sería imposible reproducir en extensión, porque sólo en los últimos 4 años superaría los mil nombres.

En ellas, y en muchas otras razones, es donde la indignación y la bronca hacen sentido, de modo intergeneracional, con activistas feministas históricas y chicas de 15 años o menos, con mujeres –y algunos varones– que llevan a sus hijas e hijos, a veces en brazos o en cochecitos, porque seguimos saliendo a manifestarnos de modo irreverente por las calles de todo el país, como en tantas otras oportunidades contra la violencia hacia mujeres, chicas y, desde hace un tiempo, también por las travestis, para que sigamos imaginando y creando las posibilidades de un mundo más habitable para todas, en el corto plazo, y no como una mera utopía abstracta de una vida mejor en algún lugar imaginario.



Paro de mujeres: “Disculpen las molestias, nos están matando”

DANIELA LOSIGGIO Y MARIELA SOLANA (FEMINISTAS/UNAJ/CONICET)
21 DE OCTUBRE DE 2016

Violencia de género, esa “paranoia” feminista

Con bastante razón la fórmula feminista “lo personal es político” no ha dejado de remitir –desde el llamado “feminismo radical” de los ’60 hasta nuestros días– a unas muy concretas relaciones de dominación de las que casi todas las mujeres podemos dar cuenta. Personal es el ámbito doméstico y la sexualidad. El trabajo no remunerado de la ama de casa (en el mejor de los casos, cuando no forzado) y la expropiación del control de salud reproductiva constituyen el lado “B” de una escena pública liberal que se jacta de su igualdad, de su neutralidad y de su pureza.

Estas feministas que marchamos el 19 de octubre somos las hijas, las nietas y las bisnietas de aquellas que inventaron la vieja fórmula. A muchas, el trabajo no remunerado (y no reconocido como tal) y la desinformación –o la negación de nuestro derecho a decidir– sobre nuestra salud reproductiva se nos aparecen, de modo eminente, como fuerzas de dominación retrógradas. No sin culpa la sociedad nos niega, en más de una ocasión, esta vía recta hacia la igualdad. El patriarcado entiende que los métodos de opresión deben ser plurales, ubicuos y siempre renovados. Se nos frena con argumentos o con palos. Pero ahí están bien claros el ímpetu libertario, la resistencia y el choque de fuerzas.

Pero ¿dónde encarna la violencia de género? ¿Dónde está? ¿Cómo se manifiesta? Esta respuesta es más difusa. Decimos que en lo simbólico, en lo psicológico, en lo físico, en lo económico, en lo verbal. Lo decimos, se nos acusa de paranoicas. No nos reímos del chiste machista, se nos acusa de aguafiestas. Exhibimos supuestos misóginos, incluso en comentarios o posiciones de nustrxs amigxs y aliadxs, se nos dice que nada nos viene bien. Claramente, hay grados de aceptación: las feministas debemos ser pacifistas. Si no lo somos, toda nuestra labor crítica es puesta entre paréntesis. No tenemos que enfrentar a los machos, tenemos que educarlos. No tenemos que pintar las paredes, tenemos que encontrar modos menos repulsivos de hacer llegar nuestro mensaje. No tenemos que limitar nuestra lucha al género femenino, tenemos que ampliar la mira porque “nadiememos”. Las feministas tenemos que encontrar la justa medida para expresar nuestra crítica porque las acusaciones de feminazis, de paranoicas, de exageradas, de hiper-emocionales no tardan en llegar. Es que las mujeres feministas somos, al fin y al cabo, mujeres y siguen recayendo sobre nosotras las figuras de sospecha que desde hace siglos nos constriñen: la puta, la santa, la histérica, la resentida, la irracional.

Sin embargo, entre tantas ofensas, parece haber un consenso social. Lo que no aceptamos, donde hay tolerancia cero, es en el femicidio. Todxs sabemos cómo se porta el femicida: te desprecia, te insulta, te denigra, te viola, te golpea, te trae flores, te suplica, te golpea, te insulta, te pide “mil perdones” y te asesina. O bien, te “agarra” en la calle como un objeto (porque te desprecia), te viola y te liquida por ser víctima y testigo. Todxs lo sabemos y todxs lo repudiamos. Aquí no hay acusación de paranoia posible. Y está lleno de esos; está lleno porque vivimos en un sistema patriarcal y misógino en donde las vidas de las mujeres valen poco, menos que las de los hombres y, aparentemente, menos que las de los fetos.

Eso está definitivamente mal. No podemos permitir más femicidios. Por eso es que salimos a gritar todas juntas: #Niunamenos. Pero el caso de Lucía Pérez es distinto que los que logramos visibilizar desde el primer #Niunamenos. Hubo algo en ese femicidio que altera el orden del femicidio “normal”, atraviesa un límite, nos interpela de modo diferencial. Somos muchas las que no podemos dormir bien desde entonces, las que nos quebramos de sólo pensar en las circunstancias del caso, las que fuimos a marchar no sólo para pedir justicia sino también para encontrar alivio en los brazos de nuestras compañeras. Es que las feministas aprendimos que ser vulnerables no nos convierte en el “sexo débil”. Todo lo contrario, de ahí sacamos la fuerza para seguir adelante, juntas, acompañadas, en manada.

Revisamos los hechos del femicidio de Lucía no porque somos morbosas sino porque esta historia vino a romper nuestros propios esquemas, esquemas que tienen una función cognitiva pero también vital. Los tuvimos que crear no sólo para comprender un fenómeno sino también para poder sobrevivir, para seguir adelante, para no quedar anuladas por el dolor de lo inconcebible. Habíamos entendido el machismo y su costo más truculento: con sus artilugios verbales y manipulativos, con la vía libre para las flores y el perdón, con el palo, el arma blanca, el puño, el inodoro o el fierro. La cosa se puso dark y revisando la historia de Lucía, lo que tiene en común con las otras víctimas mortales de la violencia machista, lo que está en el origen de esa historia y las otras, lo que está en el origen —a secas— es que la despreciaron, la humillaron. Para muchas de nosotras, revisar esta historia, reconocer finalmente ese origen (hubo que ir muy atrás, porque desde el porro en adelante, de ahí en más, todo es raro), fue reconocerlo en nosotras mismas, en nuestro pasado personal y en nuestro presente político. Somos esas mismas para las que las fuerzas retrógradas se nos aparecían de modo tan evidente. Pero como suele suceder cuando los esquemas se hacen trizas, todo reaparece bajo una nueva luz, una luz tan brillante que no deja rincón en penumbras. A partir de la nueva convocatoria del #Niunamenos, hemos visto como muchas mujeres —en conversaciones privadas, en entrevistas públicas, en redes sociales— fueron iluminando los hilos invisibles que llevan del femicidio a formas más sutiles y cotidianas de violencia machista, violencia de la que cada una de ellas ha sido testigo, víctima o protagonista. Estas violencias ahora están en todos lados: en un hermano que se sarpó, en todas las veces que (a todas las mujeres de

nuestras lindes, ayer y hoy) nos manosearon, nos apoyaron, nos mostraron el pene, nos tocaron el culo, nos “robaron” un beso, nos dijeron algo horrible irreproducible, nos dejaron solas abortando (los embarazos que nos exigieron que abortemos), pariendo, criando, amamantando (los hijos que quisieron o que no les importó que tengamos); en las veces que nos explicaron nuestro propio deseo o nos obligaron a tener sexo, nos insultaron por ser más inteligentes que ellos, o nos envidiaron por tener algún éxito laboral o académico, nos revolearon algo o nos zamarrearon, nos dijeron gorda, flaca, culonoséqué, poca-teta, mucha-teta, grandota, petisa; en el modo en que todo esto nos pasa todos los días. Este es el otro costado de la expresión “lo personal es político”: los acontecimientos públicos nos interpelan en primera persona. Es mentira que “todas somos Lucía”. No, nosotras estamos vivas y ella no. Pero también hay una historia que nos une, una historia marcada por las mil y una caras de la violencia machista. Las nuevas categorías políticas que supimos construir como colectivo (femicidio, violencia de género), son también personales porque nos obligan a revisar y reescribir nuestra propia historia desde un nuevo prisma. Ya nada será lo mismo.

Es como si esto “extraordinario” hubiese quebrado la barrera por la que las mujeres (y ya no decimos las feministas, sino las mujeres en general) llegamos a tolerar –para sobrevivir y para no sentirnos la escoria– la saña, la violencia y el desprecio con el que la mayoría de los hombres, en muy mayor, menor o muy menor grado, nos trataron y nos tratan. Esta vez, parece que sí, la violencia de género se muestra al desnudo: y está en todos lados. ¿Somos paranoicas? No, estamos hartas. ¿Somos aguafiestas? Puede ser, pero si su fiesta es una celebración del machismo, es hora de pararla. ¿Somos exageradas? Exagerado es el nivel de misoginia con el que convivimos, no podemos reaccionar a medias tintas. Hay que aguantar, muchachos, la barrera se vuelve a levantar, pero nunca de la misma manera.



Postales de la escena judicial: la megacausa Operativo Independencia

ANA SOFÍA JEMIO (UBA/UNTREF)
26 DE OCTUBRE DE 2016

“Un día ha llegado toda una tropa de más de tres cuadas de largo, con todo: camiones, Unimog, todo. Ellos han venido y se han instalado de prepo, no han preguntado a nadie y se han instalado”. Así recuerda don Dip la llegada del Ejército a Famaillá –departamento del sur de Tucumán– el 9 de febrero de 1975, un domingo de carnaval.

A partir de ese día, en toda la provincia comenzaron a desaparecer personas sistemáticamente con la misma metodología que, unos meses después, se conocerá en el país entero. Durante los casi 13 meses que transcurrieron hasta el golpe de Estado de 1976, al menos 700 personas fueron secuestradas en Tucumán y trasladadas a las decenas de Centros Clandestinos de Detención distribuidos en la provincia.

Operativo Independencia fue el nombre con el que se conoció este gran laboratorio del genocidio, que se puso en marcha con la autorización del gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón.

Durante muchos años, esos crímenes quedaron fuera de escena. Por ejemplo, fuera de la escena judicial: el emblemático Juicio a las Juntas sólo contempló delitos cometidos durante la dictadura militar.

Sin embargo, gracias a la persistente y tenaz lucha de los organismos de derechos humanos y buena parte de nuestra sociedad, el 5 de mayo de 2016 el Operativo Independencia ingresó al centro de la escena judicial. Ese día, el Tribunal Oral Federal dio inicio a las audiencias de la Mega Causa en la que se juzgan delitos cometidos en toda la provincia antes del 24 de marzo de 1976 contra 270 personas.

Los máximos responsables del Operativo Independencia, Adel Edgardo Vilas y Antonio Domingo Bussi, no están sentados en el banquillo de los acusados porque han muerto. En cambio, 18 miembros de la policía provincial, gendarmería y ejército deberán responder por los crímenes que se les imputa.¹

Mucho se ha escrito sobre el papel crucial que juega la justicia en la construcción de verdades colectivas y su dimensión reparatoria. Otro tanto sobre el carácter performativo del derecho y la potencia de la escena judicial. A muchos de esos trabajos yo los había leído, pero el día que entré a la sala para presenciar el comienzo del juicio no había concepto que explique la multitud de sensaciones encontradas que me y nos invadía a quienes estábamos allí.

La teoría no me es ajena ni reniego de ella. Estoy atravesada por lo que he leído e investigado y, ya sabemos, ninguna mirada prescinde de conceptos, más bien está estructurada por ellos. Pero el lenguaje académico suele exigir una distancia emocional de la que carecía en ese momento. Y en los siguientes dos meses que asistí al juicio.

Así nacieron estos pequeños relatos o postales que retratan algunas escenas de ese juicio.

1. Inicialmente, los imputados eran 20. El día del inicio del juicio, se excluyó a Enrique Bonifacino alegando problemas de salud mental y Pedro Casiano Burtnik murió unos meses después de iniciado el juicio.

A quien quiera saber más a fondo sobre este juicio, quizás no le sean tan útiles. A quien quiera vivirlo un poquito, espero que sí.

Las clases no perdonan...

El primer día del juicio entraron los 11 imputados a la sala en Tucumán (los otros 8 siguen el juicio por teleconferencia desde Misiones y Capital Federal). Hice el ejercicio de adivinar, por la pinta, quién era del Ejército y quién de la Policía Provincial. ¿Y a que no saben? Adiviné 11 de los 12. Sólo me confundió Francisco Orce, un policía de la provincia, cuya hija abogada es su defensora. La diferencia de clase no perdona ni a los victimarios.

PD: quien quiera comprobarlo con sus propios ojos, puede ver las fotos de los imputados aquí <http://diariodeljuiciotucuman.blogspot.com.ar/p/sumate.html>

¿Pido la palabra Señor Juez?

Uno de los primeros casos del juicio fue el secuestro de 3 hermanos de Montegrando, una colonia rural de Famaillá, aunque en el juicio nos terminamos enterando que, en realidad, fueron 4 los secuestrados. De las 3 víctimas, 2 no podían declarar así que se citó a sus familiares. No habían pasado ni 30 minutos cuando terminó de testificar el quinto familiar. La pasaron tan mal ellos, el público, los fiscales, los jueces, todos. Las frases más largas que decían tenían 10 palabras. Tenían una cara de angustia... Me quedé pensando que es claramente reparador que la justicia se ocupe de los olvidados de siempre y que seguramente esa gente nunca se imaginó terminar en un juicio. Pero también me quedé pensando que, como forma de elaboración del terror, la justicia ha de tener su impacto diferencial porque en unos tiene el efecto de habilitar la palabra y en otros de inhibirla tremendamente. Ayudaría bastante que las preguntas a los testigos sean simples y llanas, pensé mientras me acordaba de la anécdota de un amigo que, haciendo sus primeros pasos como periodista, le preguntó a un vendedor ambulante: “¿Qué opina usted sobre la eliminación de las cuasi monedas en Argentina como consecuencia de una de las exigencias del Fondo Monetario Internacional para aprobar el rendimiento de la

economía del gobierno del presidente Eduardo Duhalde?”. A lo que el señor le respondió “Y... E’ lindo e”.

Torturadores sí, violadores no...

De todos los imputados que decidieron hacer uso de la palabra, todos aquellos que estaban imputados por delitos sexuales hicieron hincapié en que lo peor de todo es que se los acuse de violación. El Tuerto Albornoz, nuestro Etchecolatz tucumano, dijo que es inconcebible que se lo acuse de eso, que él tiene 5 nietas y 2 bisnietas. Vaya uno a saber qué tiene que ver aserrín con pan rallado.

El poder de la escena

La sala del tribunal tucumano no tiene vidrios. Al más estilo teatral, atrás, al centro y elevado está el tribunal. A la izquierda, en una hilera, los abogados defensores y atrás los imputados. A la derecha, la Fiscalía y las querellas. Unas barandas de madera bajas separan al público, que también está dividido en dos. A la derecha, el público de los imputados. Una hilera de gendarmes vestidos de tortugas ninjas y un espacio de un metro divide las sillas del público de las víctimas. Todo es cercano, concentrado y visible.

Después de las declaraciones de dos testigos que habían acusado al Tuerto Albornoz por el secuestro de sus familiares, éste se paró desafiante y pidió inmediatamente la palabra. Ahí se armó la batahola. El público se paró y comenzó a gritarle. Los familiares de los imputados respondían. Además de los consabidos “genocida”, “asesino”, “violador”, muchas víctimas en el público comenzaron a gritarle sobre sus situaciones puntuales: “me llevaste a mis tres hermanos de Luisiana y a la señora tal”; “entraste a mi casa y golpeaste a mi hijo”. Y así como esas, una catarata más. El presidente del tribunal aplicó por un rato el “laissez faire, laissez passer” y después amenazó con desalojar la sala. El público se paró masivamente y se fue: le vaciaron la sala. Quedaron unos pocos. Entre ellos un hombre que le seguía gritando. El presidente del tribunal le preguntó si se iba a callar o si lo desalojaba, a lo que él le respondió “me voy a callar cuando me muera”. Termina la escena. La defensa presenta las quejas. La Fiscalía responde que el Tribunal pida también

a los imputados que se abstengan de hacer provocaciones porque Albornoz, cuando caminaba hacia el centro de la sala para hablar, pasó al lado de una persona del público y la pateó.

Yo había visto que Albornoz pasó por el lado de Don Díaz, un viejito que parece una pasa de uva, obrero de la construcción, sobreviviente de dos secuestros y padre de un desaparecido. Es el primero en llegar y el último en irse de todas, todas las audiencias de todos, todos los juicios; siempre con su saco azul.

Cuando termina la audiencia, me arrimo a Don Díaz y le digo: “¿Así que Albornoz lo pateó?”. Se me acerca y me dice despacito al oído, riéndose: “no, yo lo pateé a él pero disimulado, para que no parezca”.

La justicia se basará en el principio de gestionar las pasiones.

Foucault descorcha un champagne en el cielo

R.O.F. era de San José, fue secuestrado cuando tenía 15 años y, como a muchos en esa época, lo legalizaron armándole una causa por la que estuvo preso hasta principios de los 80. Esa causa era por la muerte del capitán Viola y sirvió también para legalizar a por lo menos otros 5 secuestrados.

El expediente es un monumento a la impunidad al punto tal que incluye declaraciones firmadas bajo tortura tomadas en la mismísima Escuelita de Famaillá.

Después de haber sido condenado por el (recientemente condenado) juez Manlio Martínez y después de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, aparecen reiterados pedidos de nulidad de la sentencia en su contra porque era menor de edad al momento de los hechos. El juez determina que, en primer lugar, se le debía hacer un estudio de personalidad para determinar si su libertad no significaba un peligro para la sociedad o para él mismo. No le hacen uno sino varios, todos firmados por psiquiatras.

Entre muchas otras cosas, esos estudios hacen una descripción de su contextura física diciendo que coincide con la de los atletas griegos pero también con la de un tipo (no me

acuerdo el nombre) propensa al delito. Señalan, además, como anomalías una serie de características que se debían básicamente a que era pobre y analfabeto, como no tener la dentadura en buen estado y no tener fluidez en el habla y correcta dicción. Le endilgan, además, una serie de patologías que van desde “estúpido en grado leve” hasta “psicópata asocial”, esta última es propia de personas desalmadas que no siente remordimientos ni culpa por infringir las normas de conducta social.

¡Salú por Foucault!

Yo seré un bruto pero...

Cada vez que hay un cuarto intermedio, todos salimos a la puerta del tribunal a tomar aire, a festejar o putear por lo que acaba de pasar, a saludarnos, a fumar un pucho, a estar. Mucho, pero mucho del juicio pasa en la puerta del tribunal.

Acababa de declarar un testigo al que la defensa interrumpió sistemáticamente. Había indignación en el ambiente. Don Díaz estaba ahí paradito, buscando a quién conversarle. Ahí nomás le solté: “¿qué le pareció Don Díaz?”. Y él me contestó más o menos así: “vea, yo soy un ignorante, ni la primaria he terminado. Pero en otro juicio que ha pasado lo mismo, yo me le he acercado al juez y le he dicho: ‘disculpe Señor Juez que un bruto como yo venga a hablarle. No he tenido escuela pero algo en la vida he aprendido. Yo he sido dirigente gremial. Nosotros en la asamblea hacíamos así: el presidente abría el acto, el secretario leía el informe. Todos escuchábamos calladitos. El que no estaba de acuerdo, iba levantando la mano y se hacía una lista de oradores. Cuando terminaba el informe recién se empezaba a opinar. El presidente de la asamblea le iba dando la palabra a uno por uno. Nadie se ponía a interrumpir al orador porque no estaba de acuerdo. Por lo menos en el gremio hacíamos así’. Viera usted, el Juez me miraba nomás. ¿Pero sabe qué? Cuando hemos vuelto a la audiencia, la abogada defensora ha querido interrumpirlo de nuevo al testigo y el Juez ahí nomás la ha parado en seco”.

Quien quiera entender eso de la dignidad de clase, vaya un día a hablar con don Díaz.

Hilachas de alpargata vieja (o cómo decir tanto con tan poco)

Juan Liacoplo, secuestrado en Lules, igual que su hermano, estaba ya casi terminando su declaración cuando un abogado defensor le pregunta si había cobrado algún tipo de indemnización económica por los hechos de los que fue víctima. Juan lo mira y le responde que no, que él nunca había denunciado en ningún lugar lo que le había pasado. Después vuelve a mirar al tribunal y sigue más o menos así: “en realidad, hace poco tiempo nomás que he presentado una denuncia porque me ha insistido mi hija. Pobrecita ella es abogada y cree en la justicia. Yo la verdad es que no creo que haya justicia. Vean amigos –le dice a los jueces mientras voltea y mira despectivamente a los imputados– ustedes acá están juzgando hilachas de alpargata vieja y no están juzgando el charol. Acá debería estar sentado el charol, comenzando por Kissinger y siguiendo para abajo”.



¿Tiene futuro el tren?

ALEJANDRO RASCOVAN (CONICET/UBA/UDEM)
31 DE OCTUBRE DE 2016

En términos políticos el tren¹ es usado como un recurso. La ecuación tren=desarrollo fue y es utilizada por políticos y estadistas de todo el espectro ideológico desde 1854 hasta el presente. Y, tiene sentido. La Argentina moderna, esa que nace con Bartolomé Mitre a la cabeza, con los idearios de Alberdi y la incorporación del país al sistema internacional como proveedora de materias primas fue sólo posible gracias a la construcción de líneas férreas.

1. En sentido amplio nos referimos a tren como la unión entre los servicios ferroviarios de cargas y de pasajeros, a la infraestructura –vías, señales, etc.– y al material rodante.

Pero aún más, como bien afirmaron Schvarzer y Gómez (2006),² el Ferrocarril Oeste –la primera línea construida– fue la primera empresa capitalista moderna de Argentina. Ese país, erguido sobre la base de la exportación de productos agropecuarios desde los sectores pampeanos, fue también nutrido de inmigrantes que realizaban el camino inverso –desde Europa hasta el puerto de Buenos Aires– y en ferrocarril a poblar el “vasto desierto”. En ese sistema interactuaron –en armonía y conflicto– capitales privados locales y foráneos, especuladores e industriales capitalistas, ingenieros y políticos; y logró como resultado una de las redes ferroviarias más extensas del mundo cuyas complejidades pasadas repercuten hasta nuestros días.

Las complejidades a las que nos referimos van desde aspectos técnicos –existencia de tres trochas ferroviarias a lo largo del país y alimentaciones eléctricas y diésel– pasando por la relación política entre la Ciudad de Buenos Aires, el gobierno nacional y los gobiernos provinciales, hasta la idea de proyectos de país que diversos grupos sociales producen y vuelcan sobre el ferrocarril.

Para acercarnos lo más próximo a una respuesta de si tiene futuro el tren, es necesario plantear los diferentes escenarios para cada tipo de servicios: cargas, pasajeros interurbanos, pasajeros en AMBA y pasajeros urbanos en otras ciudades.

El ferrocarril de cargas se alimenta principalmente de las necesidades de los actores económicos. Entonces, si volvemos a la idea de que el tren es desarrollo, recurso retórico largamente utilizado, no podemos sino remarcar que la infraestructura ferroviaria y los servicios son nada más y nada menos que los pilares de un modo de producción, es decir, de una idea de país.

En la historia argentina el ferrocarril de cargas tuvo su época dorada entre 1880 y 1930.³

2. Schvarzer, J. y Gómez, T. (2006). *La primera gran empresa de los argentinos. El Ferrocarril del Oeste (1854-1862)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

3. Existen diversas lecturas sobre la historia ferroviaria. Desde nuestra perspectiva es necesario retomar aspectos económicos, ingenieriles y políticos al mismo tiempo para poder dar cuenta de las complejidades. En este sentido avanzamos en un análisis sobre las empresas en las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones (2014) así como los ferrocarriles internacionales de Argentina (2016). Sin embargo, autores clásicos como Scalabrini Ortiz (1946) o Colin Lewis (1983) exploran el ferrocarril desde la economía; otros como Regalsky, López y Waddell (2007) apuntan a una óptica de historia de las empresas mientras que Roccatagliata (1998) desde la geografía apunta a las variables territoriales.

Las sucesivas leyes dictadas por el Congreso Nacional dieron, a través de las garantías a las inversiones externas⁴ el resguardo de que sin importar el contexto obtendrían ganancias. En paralelo la Ley 5315 (Ley Mitre) eximía a las empresa ferroviarias de los impuestos por importación de repuestos. Sin embargo, la crisis económica de 1930 y la debacle del imperio Inglés llevaron a la crisis de aquel sistema. La introducción del camión y la presión norteamericana por su adopción fueron también una de las razones de la incipiente decadencia ferroviaria.

El cambio productivo en la Argentina a partir de la década de 1930, con mayor énfasis durante el primer peronismo y la década del 60, no estuvo acompañado por una actualización de la infraestructura y una adaptación a las nuevas necesidades. Entre 1945-1960 el uso primordial del ferrocarril fue interurbano de pasajeros. Sin embargo, más allá de diversos intentos de reordenamiento institucional, el tráfico de cargas continuó yendo en baja durante todo el período.

El período peronista de la política ferroviaria ha sido fundamental para construir un imaginario de nostalgia muy presente en nuestros días y que atraviesa el discurso sobre la temática. Pero la nostalgia tiene un costo, su validez no es puesta en duda para el tango o charla de café sobre fútbol. Sin embargo, a la hora de hablar de ferrocarriles, ese amor por lo que alguna vez fue una extensa “red ferroviaria” hace referencia más a un país que fue y que no ha encontrado aún su lugar en el mundo. El futuro del ferrocarril, el de cargas principalmente, el único que puede funcionar sin aportes estatales depende de la existencia de un proyecto político económico.

Así como el ferrocarril a duras penas pudo adecuarse a la industrialización del período 1930-1960, en su competencia con el camión, desde ese momento hasta nuestros días ha vivido una reducción considerable en extensión y servicios. La época neoliberal, desde 1976 en adelante, con una economía mayormente de servicios y una fuerte re-primarización desde la década de 1990, no requiere de aquella gran red ferroviaria de

4. Los ya mencionados Scalabrini Ortiz, Lewis y Regalsky entre otros se centran en los capitales ingleses y franceses que dominaron ampliamente el transporte ferroviario argentino hasta 1947. Sin embargo queremos remarcar el breve pero no poco significativo momento (1908-1912) donde el inversionista norteamericano Percival Farquhar, a partir de capitales europeos, se hizo cargo de una gran cantidad de líneas ferroviarias en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (Hanson, 1937).

1916 sino una adaptada a las épocas que corren. Entonces, si las necesidades presentes son exportar granos de soja hasta los puertos de Barranqueras, Rosario, Bahía Blanca y Buenos Aires,⁵ y trasladar otras materias primas utilizadas por los mismos grupos empresarios que son los actuales concesionarios, es válido cuestionarse la necesidad de una mayor red ferroviaria. En ese sentido, los planes actuales del gobierno apuntan a reducir los costos de aquellos empresarios involucrados en las actividades ya mencionadas. El mencionado Plan Belgrano –gran slogan de campaña de CAMBIEMOS– no es más que la adaptación de los planteos geopolíticos expresados por el Consejo Sudamericano de Planificación (COSIPLAN) de la UNASUR en donde la región necesita reconstruir infraestructura ferroviaria para adaptarse a los mercados internacionales como proveedora de materias primas. Los Ejes de Inversión y Desarrollo del COSIPLAN apuntan a grandes inversiones por parte del BID, la CAF y el FONPLATA no plantean la necesidad de ferrocarriles de pasajeros ni usos interurbanos internacionales.

Es importante mencionar que el sistema de empresas concesionarias tuvo escasas modificaciones desde su creación. Salvo por la recesión –tardía– del contrato a la empresa brasileña América Latina Logística (ALL) que gestionó de manera paupérrima las líneas de trocha standard (línea Urquiza) y las de trocha ancha desde Buenos Aires hasta Mendoza (San Martín) y la creación de Belgrano Cargas como empresa estatal tras el fracaso de la gestión sindical a cargo de aquella línea, las empresas Nuevo Central Argentino (propiedad de Aceitera General Deheza), Ferrosur Roca (Camargo Correa) y Ferroexpreso Pampeano (Techint) continúan como los actores fuertes del sistema, hasta el punto que la Ley de Ferrocarriles del año 2015 las eximía de cumplir sus contratos de concesión y los habilitaba para presentarse para operadores privados de carga en caso que el Estado se hiciera cargo de todo el tendido de vías.

Al desolador panorama en los ferrocarriles de carga ya mencionado le sumamos los servicios de pasajeros interurbanos. Para un buen análisis es siempre necesario desprenderse de la nostalgia. Los viajes de larga distancia, aquellos que la generación de nuestros padres realizó desde Buenos Aires hasta Tucumán, Misiones, Mendoza o Bariloche no

5. Es válido remarcar que los esfuerzos por mejorar los servicios ferroviarios de cargas no tendrían ningún sentido si la infraestructura portuaria tampoco es mejorada.

tienen hoy perspectiva de ser reactivados en Argentina. Seguramente algunos servicios como Buenos Aires-Mar del Plata o Buenos Aires-Rosario-Córdoba tengan alguna viabilidad, pero ello dependerá de una fuerte mejora en la infraestructura. Es fundamental remarcar que en 2016 la mayoría de estos viajes son efectuados por avión y en ómnibus.

La realidad argentina, población centralizada y grandes extensiones, conspira contra servicios regulares a grandes distancias donde el viaje aéreo es más económico y veloz. La comparación con Europa tampoco es válida, ya que ese continente contiene diez veces la población de Argentina en un territorio relativamente similar. Por lo tanto, los viajes interurbanos a escala nacional tienen aún un gran sentido, como lo es en Japón, por ejemplo. Los últimos años presentaron proyectos muy diversos, desde el “tren de alta velocidad” hasta el “Tren de los Pueblos Libres” inaugurado por Cristina Fernández y José “Pepe” Mujica con el objetivo de unir Montevideo con Buenos Aires pero que operó con grandes dificultades y accidentes principalmente con vacas sobre el tendido férreo entre Pilar (Provincia de Buenos Aires) y Paso de los Toros (Uruguay). El dato oscuro de aquel servicio fue su concesión “a dedo” a Transportes de Buenos Aires (TBA) de los hermanos Cirigliano, responsables del Grupo Plaza, uno de las mayores empresas de colectivos del AMBA así como de las líneas Mitre y Sarmiento, esta última en estado tan calamitoso que derivó en la tragedia de Once de febrero 2012.

Sin embargo, es en los ferrocarriles urbanos que otras ciudades además de Buenos Aires pueden encontrar posibilidades viables en el ferrocarril. Los casos de los servicios entre Cipolletti y Neuquén o Posadas-Encarnación (Paraguay), abren el juego a un panorama antes inexplorado. La creación de servicios locales en ciudades intermedias y grandes y de servicios locales entre ciudades transfronterizas puede ser una solución segura, eficiente y ecológica que aporte a una mayor conectividad y que repercuta positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

En términos de servicios interurbanos, quizá haya que repensar la red con diferentes polos, Córdoba, Rosario, Tucumán, Bahía Blanca, Viedma, Corrientes y, desde estas ciudades establecer la potencialidad de redes regionales. La concurrencia con otros modos de transporte, avión y ómnibus obliga a fortalecer ciertos circuitos y brindar mejor cobertura al extenso territorio. Las condiciones de la infraestructura hacen imposible que

servicios de pasajeros se efectúen con las condiciones mínimas de seguridad y de confort. En esa línea sostenemos como un grave error la premisa que el ferrocarril a precios “populares” sea una medida realmente popular, ya que sobre la base de esa tarifa escasa se incurría en graves fallas de seguridad y se brindaban servicios de muy baja calidad. Sin dudas los gobiernos deben sostener tarifas de movilidad accesibles a todos los segmentos de la población. La inversión en infraestructura y material rodante es primordial para luego decidir una tarifa accesible. Un ejemplo es el actual servicio de Buenos Aires a Rosario, el cual cuenta con un coeficiente de ocupación muy bajo y muestra la necesidad de mayor inversión en infraestructura. A pesar de su reducido costo –menor que el ómnibus– y de contar con nuevo material rodante chino, el tiempo de viaje superior a cinco horas y media, así como la lejanía de la estación al centro de la ciudad de Rosario lo vuelven un servicio poco atractivo.

Será la misión del actual gobierno garantizar la competitividad del ferrocarril en algunas rutas con posibilidad de mayor ocupación, mejorando tiempos y calidad en la prestación o será el golpe de gracia para los servicios interurbanos. Por competitividad nos referimos a que pueda funcionar con los mismos estándares que el transporte aéreo y, en cierta medida, a los ómnibus. Calidad y seguridad no se encuentran directamente vinculadas a tarifa. Un gobierno puede sostener subsidios para reducir la tarifa (cuando la empresa es estatal) y brindar servicios de altas prestaciones. La gratuidad –o precio simbólico– del pasaje a cambio de pésimos servicios es una política neoliberal que ningún gobierno desde la privatización hasta ahora ha podido revertir.

Finalmente el AMBA. La gran metrópolis argentina tiene una larga historia de servicios ferroviarios de pasajeros. Tras la privatización en la década de 1990 se entró a una crisis la que aún no se superó. La falta de control de los organismos, sumado a la Ley de Emergencia Ferroviaria del gobierno de E. Duhalde, le permitió a las concesionarias, no realizar las inversiones ni los mantenimientos necesarios para un funcionamiento adecuado y seguro. Durante los 12 años de gestión del FPV, la tendencia continuó más allá de la quita de concesión a Ferrocarriles Metropolitanos. La tragedia de Once expuso de manifiesto toda la complicidad política sobre las actuaciones de las concesionarias como TBA. En su breve pero efectista gestión, F. Randazzo promovió una serie de medidas interesantes como la renovación del material rodante, la incorporación de tecnología para

señales y comunicaciones y una reforma institucional que dejó como saldo la empresa Ferrocarriles Argentinos a cargo de los ramales Mitre, Roca, Sarmiento, San Martín y Belgrano Sur –la línea Urquiza continúa siendo operada por Metrovías y la Belgrano Norte por Ferrovías– y un ambicioso Plan Quinquenal. En su debe se enmarca una Ley Ferroviaria que favorecía a las concesionarias de carga (Nuevo Central Argentino, Ferrosur Roca y Ferro Expreso Pampeano) y una celeridad en la gestión basada mayormente en la posibilidad de presentarse como candidato.

La actual gestión de G. Dietrich tuvo como una de las señales positivas la creación del Ministerio de Transporte, por primera vez con rango ministerial, Sin embargo, las faraónicas propuestas del RER y la constante preferencia por el transporte automotor (autos y colectivos por carriles exclusivos mal llamados Metrobús) dificultan la posibilidad de una gestión que promueva cambios reales en la movilidad porteña. El ferrocarril en el AMBA tiene un gran potencial, sin embargo las problemáticas de movilidad exceden las obras de infraestructura y el mejoramiento del material rodante. La falta de un Ente Metropolitano de Transporte y Movilidad que pueda ir más allá de las jurisdicciones (nacional, provincial y municipal) imposibilita pensar en escala metropolitana, es decir con los 14 millones de habitantes. Desde nuestra perspectiva, es necesario un rediseño institucional así como redefiniciones sobre el rol del automóvil, colectivos, combis, trenes y subtes; sólo en ese contexto se puede avanzar en las obras de infraestructura, tarifas, licencias a actores privados, etc.

¿Entonces, tiene futuro el tren? La respuesta es que no hay respuesta. Quizá los años dorados del tren ya hayan pasado pero eso no quita que todavía no tenga mucho para dar. En su función de cargas –sin dudas la única rentable– sólo mediante un cambio de paradigma socio-económico es que pueden esperarse nuevos usos e inversiones que modifiquen el panorama. En términos interurbanos la posibilidad está en repensar los servicios desde otros polos que no sean únicamente larga distancia desde Buenos Aires. Los trenes urbanos si tienen un gran futuro; en Buenos Aires hace falta un salto de calidad institucional que pueda llevar a repensar la movilidad metropolitana y entonces sí ajustar las obras y servicios sobre aquel proyecto. En el resto del país la potencialidad es enorme en servicios internacionales y entre ciudades intermedias, eso dependerá de que se efectúen grandes inversiones que garanticen servicios de calidad.